

## El Gobierno de Prusia, destituido por no guardar el orden público

### La opinión pide la palabra LO DEL DIA

El debate político ha carecido de elevación y de verdadero interés. Puede afirmarse que los dos principales contendientes se han movido en distintos planos. Sería demasiado ingenuo admitir que este fenómeno se ha producido inevitablemente, y que se ha empleado buena fe en la discusión. En realidad, cada uno de los adversarios iba dispuesto a no salirse del perímetro que se había trazado. La posición de Lerroux puede concretarse en esta forma: la calle no está con este Gobierno, ni con estas Cortes. No llegó el jefe radical al empleo del adjetivo "faccioso" que aplicó don Melquíades Álvarez a este Parlamento. Con todo, repitió los conceptos que movieron a este último orador a emplear aquella palabra. El punto de vista del jefe del Gobierno es este otro: este Parlamento, elegido por sufragio universal, representa a la opinión pública; mientras yo tenga en mí la mayoría de votos seguiré en mi puesto.

Tal es el argumento Aquiles del señor Azaña. Porque el otro, el de que las Cortes no pueden disolverse sin cumplir su programa, se viene a tierra por sí solo, de pura endeblez. ¿En qué artículo de la Constitución, ni en qué texto de Derecho político ha leído el presidente del Consejo que no se pueden disolver unas Cortes sin cumplir el programa que en su convocatoria se enunció? Eso no puede mantenerse en serio. Si lleváramos a ese terreno la cuestión, procedería pedir la disolución inmediata de las Cortes actuales, que son Constituyentes y, una vez votada la ley fundamental, han cumplido la misión que les fué encomendada. Esa es materia de buena fe y de rectitud política, muy por encima de la letra de todas las convocatorias. Sería demasiado cómodo pretender, por una sencilla enumeración de cuestiones, la permanencia indefinida de un Parlamento. La norma corriente en el mundo ha sido la de disolver las Constituyentes poco tiempo después de votada la Constitución. Abarcando en términos generales el panorama desde el año 1920 hasta la fecha, entre las Constituyentes de más duración, una vez aprobado el texto constitucional, están las alemanas, que vivieron diez meses. Austria disolvió a los diez y seis días. A los dos meses, Checoslovaquia; a los cinco meses, Estonia; a los siete, Irlanda.

### ¿Está la opinión con el Parlamento?

La cuestión es esta: Lo importante, hoy por hoy, es saber si la opinión española está con el Parlamento, o si existen indicios ciertos, racionales, para suponer que esa opinión ha experimentado un cambio. En ese punto hay que reconocer que la posición firme es la de Lerroux. Aun admitiendo—que ya es admitir—que estas Cortes hayan sido alguna vez reflejo fiel de la opinión pública, si existen los indicios de que ésta ha variado, lo menos que puede hacerse es intentar lo que se llama una política de exploración. Un sondeo. Confirmar hasta dónde se extiende el divorcio, bien visible en muchos de sus aspectos. He aquí un imperativo mínimo de un juego político leal.

El señor Azaña tiene que reconocer—nosotros no dudamos de que lo reconoce, dígame o no lo diga—que se han producido hechos que manifiestamente indican un descontento por la política que siguen estas Cortes. ¿Se desea que enumeremos tales manifestaciones? A eso vamos.

Poco le cuesta al señor Azaña enterarse, si quiere, de la tirada real de los periódicos. Vea no sólo cuáles tiran mayor número de ejemplares, sino también cuáles siguen una progresión creciente que marque la trayectoria del desplazamiento de una gran masa de lectores. Y más. Advierta las ocasiones en que periódicos republicanos han tenido que situarse en una actitud de frialdad, de oposición casi, ante algunos puntos del programa de las Cortes, singularmente ante el Estatuto catalán. Sea el criterio de las redacciones, o presión del público, el dato es valioso de todas las maneras.

Vengamos al punto de las reuniones y manifestaciones políticas. Van "en crescendo" las de las derechas. Es frecuente el hecho de no encontrar locales de suficiente amplitud para albergar a todos los que desean asistir a un acto. Recordemos el caso de Valencia, donde se pensó en el campo de fútbol de Mestalla, porque se habían solicitado 60.000 localidades: para un mitin que el Gobierno se cuidó de prohibir, como prohibió el de la Plaza Monumental madrileña, cuando había pedidas 25.000 invitaciones. Y no sólo se distinguen los actos de derecha por la cantidad de público que asiste. En los que se han podido celebrar, se han puesto de relieve en los reunidos un fervor y un entusiasmo que alcanzaban su fase aguda, de máxima vibración, al dar los oradores las notas críticas más fuertes de la política ministerial.

Contrasta con este fenómeno el que ocurre con los mitines de izquierda. Decrecen en número, se dan con todas las protecciones, facilidades y garantías dimanantes de la esfera oficial, y muchas veces estallan discrepancias tórnatas y los oradores se encuentran con un ambiente hostil. No se nos oculta que, en más de una ocasión, producen ese ambiente espectadores situados más a la izquierda aún que los oradores; pero sea ese el caso, o sea completamente opuesto, se trata de fuerzas que manifiestan al Gobierno su disconformidad. Reciente está el caso de Zaragoza, donde, pese a la templanza y a la mesura con que se expresó Lerroux, al hablar del Estatuto, el público en masa manifestó su protesta contra ese capítulo del "programa" parlamentario.

Otro punto: ¿Sabe el Gobierno de qué modo crecen las adhesiones a centros políticos de la derecha? Pues es significativo y fácil de averiguar. Y otro: ¿Ha reparado en la frecuencia de las manifestaciones espontáneas adversas a su política? Pues se producen con gran reiteración entre gente de todas las clases sociales, reunida con una finalidad ajena a la política completamente. En los teatros de Madrid hay ya lo que se llama "el negocio católico". Una frase cualquiera de una obra teatral, en la que se haga una afirmación de catolicismo, o una protesta contra la persecución religiosa, levanta inmediatamente una ovación.

¿Pero si no cabe en un artículo, que ya va alcanzando más longitud de la que quisieramos, la relación de todos los síntomas perceptibles del divorcio entre la opinión y el Gobierno y las Cortes? El gran número de elecciones municipales, en que las derechas han logrado mayoría; su triunfo en la Academia de Jurisprudencia, en los Colegios de Médicos de Madrid y Bilbao, en gran número de Colegios de Abogados...; si en el mismo Parlamento grupos republicanos, colaboradores activos de la revolución, hombres selectos de indiscutible prestigio, han variado su actitud respecto de la política gubernamental! Y no vale decir que un diputado es un voto, no. Eso valdrá como un consuelo en la hora monótona de las votaciones nominales. Pero en la realidad es otra cosa. Forja muchos de los diputados que discrepan del Gobierno, tienen una personalidad destacada, un ambiente en el país, y su representación resulta así mucho más amplia que la de los sumandos de la mayoría.

### Y sin libertad

Acreece, finalmente, el valor de todas estas manifestaciones y, de otra parte, patentiza la debilidad del Gobierno, un hecho indiscutible: no hay libertad de opinión, o una protesta contra la persecución religiosa, levanta inmediatamente una ovación. Acreece, finalmente, el valor de todas estas manifestaciones y, de otra parte, patentiza la debilidad del Gobierno, un hecho indiscutible: no hay libertad de opinión, o una protesta contra la persecución religiosa, levanta inmediatamente una ovación.

Acreece, finalmente, el valor de todas estas manifestaciones y, de otra parte, patentiza la debilidad del Gobierno, un hecho indiscutible: no hay libertad de opinión, o una protesta contra la persecución religiosa, levanta inmediatamente una ovación.

### La hora de intervenir

Tal es nuestra visión del momento político. Y hemos de añadir, como consecuencia lógica, que creemos llegado el caso de una intervención decisiva del Poder moderador. El Gobierno no ha podido oponer a esa intervención el veto disimulado de unos discursos, o el más brusco de un manifiesto socialista, sin cometer una arbitrariedad más. En último término, si al Gobierno y a las Cortes les cupieran honradamente dudas de su descredito en el país, la única política clara y limpia sería la de exploración. Convocar elecciones parciales. Convocar elecciones a diputados provinciales y suprimir ya la ficción de las Comisiones gestoras. Con eso, no sólo llevaría a cabo el Gobierno un acto de justicia, sino que podría saber por dónde va el pensamiento nacional y hacer que lo penetrasen en más elevada esfera, si es necesario. Hace ya tiempo que la opinión pública tiene pedida la palabra en el debate político.

### Prusia y Cataluña

El Gobierno del Reich alemán acaba de destituir al Gobierno de Prusia. Se habían hecho incompatibles. Los violentos discursos del ministro del Interior y otros altos funcionarios prusianos contra el Gobierno del Reich, la oposición descarada de tendencias y de actitudes entre los agentes de uno y otro poder, al desacreditar al Gobierno del Reich convertía al de Prusia en un factor de agitación revolucionaria.

Y nosotros quisiéramos que—en plena tramitación del Estatuto catalán—nuestros políticos reflexionasen seriamente sobre el ejemplo que nos brinda la actualidad extranjera. Tanto más cuanto que se trata de un Estado federal, donde, a pesar de los importantes recursos que la Constitución pone al servicio del Gobierno del Reich, se está produciendo, por discrepancia de criterios entre los gobernantes de los distintos países, choques gravísimos, que no es absurdo suponer que puedan repetirse entre nosotros.

Un hecho concreto de la política alemana se presta a sugerencias que no queremos omitir: el de la suspensión del "Vorwaerts". Por motivos que no nos interesan al Gobierno del Reich pide la suspensión del diario socialista. El ministro del Interior prusiano, socialista, se resiste a ejecutar la sanción. El asunto va al Tribunal Supremo, que falla en favor del Gobierno central, y el periódico deja de ver la luz durante cinco días. Pero al reanudar la comunicación con sus lectores, aparece con un artículo del ministro del Interior, de Prusia, y otro del prefecto de Policía de Berlín, solidarizándose con el periódico y censurando al Gobierno del Reich.

Y tratando ahora de sacar de estos hechos la oportuna lección para España, ¿se ha pensado en la posibilidad de que hechos análogos, cuando no idénticos, pudieran repetirse en Cataluña al día siguiente de la aprobación del Estatuto? ¿Qué ocurriría si el Gobierno de Madrid se viese obligado a suspender un periódico separatista, éste reapareciese al término de la sanción con artículos delictivos de personalidades de la Generalidad de todos conocidos, y por este y otros motivos, el Gobierno tuviera que destituir a dichas autoridades?

Que el supuesto no tiene nada de gratuito está en la mente de todos. Que sería de desear que el Gobierno no abandonase el mando de resortes que, una vez perdido, pudiese dar lugar a situaciones de la gravedad que hoy acusa la política alemana, con desprestigio del Poder y la paz pública, es algo que se nos antoja de tan evidente elocuencia que no es necesario subrayar.

Y es preferible siempre tener en cuenta los posibles conflictos, con el fin de prevenirlos y evitarlos, a la imposición "a posteriori" de un principio de autoridad que, una vez descatado, cuesta mucho elevar de nuevo a la categoría de principio indiscutible.

El Gobierno no puede ceder, sino, antes bien, ha de mantener firmemente centralizados los servicios de orden público. Y no es necesario decir que al referirnos al orden público, no pensamos tan sólo en los guardias de Asalto y los agentes de Policía, sino que incluimos en el concepto cuanto pueda relacionarse con asociaciones, reuniones e incluso régimen de Prensa.

Ni en esto ni en nada pretendemos hacer una labor meramente negativa. La solución, la única solución posible del problema—el señor Azaña no ha dado ni esa ni ninguna—se encuentra ya en el injustamente olvidado proyecto de 1919. También sobre este punto hemos de volver con la debida extensión.

### Contra los nuevos regadíos

Si se aprueba uno de los preceptos de la Reforma agraria, que precisamente se discute en estos días, los nuevos regadíos, que hasta ahora eran ahincadamente pedidos por los agricultores, serán en adelante rechazados. Porque entre las fincas susceptibles de expropiación se incluyen "las que en adelante sean regadas con agua proveniente de obras hidráulicas costeadas en todo o en parte por el Estado". Es decir, cuantos canales y pantanos importantes se proyecten en lo futuro.

Notemos, en primer lugar, la incertidumbre que semejante precepto hará cernirse sobre una gran parte de la propiedad española. Sólo aquellas fincas que por su situación topográfica o por estar situadas en una zona desértica, tengan el triste privilegio de no poder ser nunca regadas, estarán libres de la posibilidad de una futura expropiación. Las vegas todas del territorio nacional, que son precisamente las zonas agrícolas más ricas, quedan amenazadas con esta expropiación por la Reforma agraria.

Además, los propietarios que hoy se van regados sus fincas, con razón o sin ella, temerán en adelante. Y cuando el Estado les proponga, no ya su cooperación, como ahora se exige, sino simplemente su consentimiento para realizar una obra hidráulica, se opondrán rotundamente, porque si se ejecuta dicha obra les expropiarán las tierras por la cuarta o quinta parte de su valor.

Nos parece un grave error del proyecto oficial la disposición que comentamos. Si lo que se persigue es evitar que propietarios descontentos o indolentes dejen correr ociosa el agua por las lindes de su finca ociosa, ya existe otro precepto—precisamente el anterior en el orden que se enumeran las tierras expropiables en las bases oficiales—para incautarse de las tierras "regables y no regadas". Precepto que, por otra parte, no es nuevo, pues existe en nuestra venerable Ley de Aguas, remozada y corregida en sentido de mayor eficacia y fuerza, y funesta contra los nuevos regadíos.

El segundo decreto, dictado en vista de la resistencia de las autoridades prusianas, se limita a establecer el estado de excepción en la provincia berlinesa de Brandenburgo, es decir, que comprende a la capital y las villas vecinas. En el decreto se suspenden las garantías constitucionales y se entrega el mando de la provincia al ministro de la Defensa Nacional del Gobierno del Reich, general von Schleicher, que tendrá potestades de dictador.

### Se nombra a von Papan alto comisario del Reich

Estado de guerra en Berlín y su provincia. El prefecto, el viceprefecto y comandante de la Policía, detenidos por negarse a entregar el mando. El Gobierno prusiano apela ante el Tribunal Supremo del Imperio. El canciller dice que las medidas son temporales y se irán derogadas tan pronto como Prusia elija Gobierno estable. Patrullas militares en Berlín

BERLIN, 20. — El mariscal Hindenburg ha nombrado alto comisario del Reich en Prusia al canciller von Papan. Este ha destituido a todos los ministros prusianos y como el Gobierno de Prusia había anunciado que no acataría el decreto si no por la fuerza, ha declarado el estado de guerra en la provincia de Brandenburgo, que comprende la capital. El prefecto y el viceprefecto de Berlín y el comandante de la Policía, que se negaron a entregar el mando a las autoridades militares, han sido detenidos. El Gobierno de Prusia ha apelado al Tribunal Supremo por juzgar las medidas de von Papan anticonstitucionales. Se dice que Baviera protestará también.

A mediodía, el mariscal Hindenburg firmó los dos decretos. El primero, ti-

res para delegar sus atribuciones en cualquier otra autoridad militar. Al mismo tiempo, se establece la pena de muerte para todos los crímenes de violencia que ocasionen la muerte, tanto en agresiones personales, como por atentados en que se utilicen explosivos o se recurra al incendio. En estos dos casos no es necesario que haya víctimas para que se aplique con toda severidad el código de guerra.

También se prevé el establecimiento de Tribunales especiales. Como delegado de von Papan en las funciones de alto comisario del Reich y para encargarse de todo lo referente a la cartera del Interior de Prusia, ha sido designado el actual alcalde de Essen, ex secretario de Estado, Bracht.

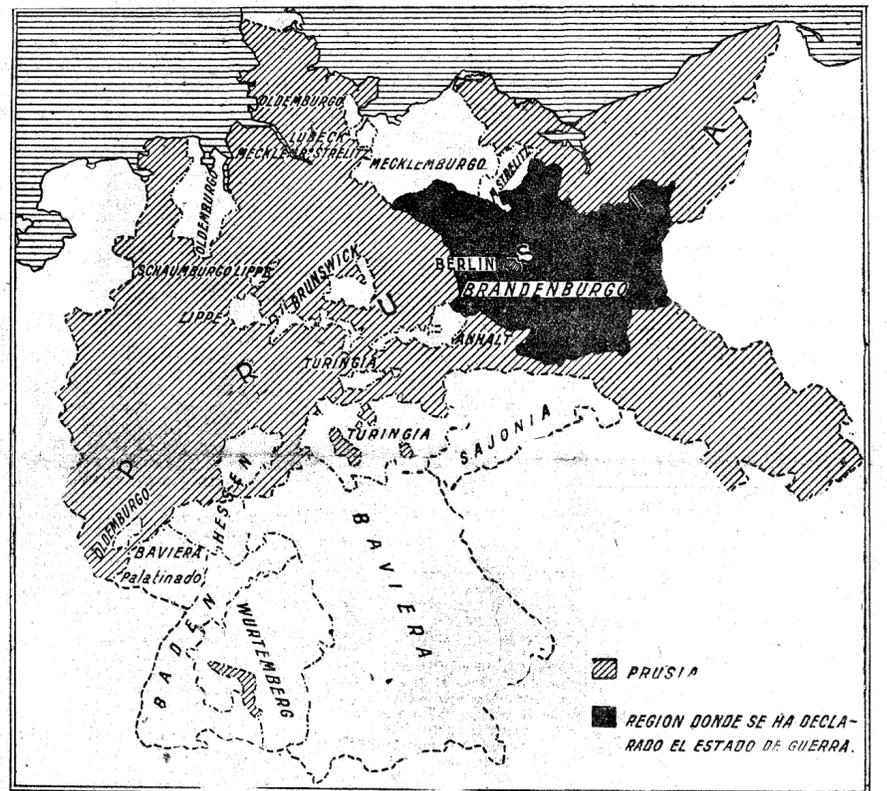
Patrullas de Infantería. Hasta ahora, la capital permanece tranquila. Con todo, como medida de

crítica duramente la actitud de von Papan y del mariscal Hindenburg.

La actitud de Baviera. Los periódicos dicen saber de fuente autorizada, que el Gobierno bávaro protestará ante el presidente del Reich, von Hindenburg y ante el canciller, von Papan contra el nombramiento de este último como comisario del Reich en Prusia.

El Gobierno bávaro parece que considera este nombramiento como inadmisiblemente, a tenor de lo dispuesto en la Constitución, y que notificará también este punto de vista al Tribunal del Estado.

El prefecto de Berlín, detenido. La primera medida del alto comisario fué destituir al presidente del Gobierno y al ministro del Interior de Prusia, Severing, ambos socialistas, que ya ha-



Más que cualquier ponderación, el mapa adjunto indica la importancia de las medidas adoptadas por el Gobierno prusiano y algunas de sus causas. Sigamos los "países" del Reich en el mapa: Oldenburgo aparece en tres lugares distintos y apartados; Hesse está dividido en dos sectores; a muchos kilómetros de Munich, separado por territorios que dependen de otra autoridad, encontramos una rica provincia de Baviera: Turingia y Prusia se mezclan en islotos territoriales... Mas ya se entiende que la causa principal de la situación a que se ha llegado no es geográfica, sino política, y, repetimos, basta mirar el mapa para comprender la trascendencia de lo ocurrido ayer.

Prusia es, con mucha diferencia sobre los otros, el Estado más fuerte de Alemania. El Reich tiene 62 millones de habitantes; Prusia, 38 millones; la superficie del Imperio alemán es de 468.000 kilómetros cuadrados; la de Prusia, 292.000. A Prusia pertenece todo el carbón, casi todo el hierro y la industria metalúrgica y mucha parte de las demás industrias. Terminaremos haciendo notar que mientras la representación de los Estados del Reich en el Consejo del Imperio es proporcional a su población, la de Prusia está limitada por la necesidad de mantener cierto equilibrio. El "ataque", pues, del Gobierno central se ha realizado contra el "país" más poderoso y—recuérdese la historia—contra la cuna del moderno Imperio alemán.

Prusia ha apelado ante el Tribunal Supremo, árbitro del Reich y los países. Salta a la vista que el Gobierno central apoya su decisión en el párrafo primero del tantas veces citado artículo 48. "Si un país no cumple los deberes que le incumben en virtud de la Constitución o de las leyes del Reich, el presidente del Reich puede obligarle a ello

con la ayuda de la fuerza armada." ¿Cumpla sus deberes el Gobierno de Prusia? La coacción del Reich, ¿puede llegar hasta el extremo de destituir a un Gobierno negligente? Porque existe otro recurso para colocar a todas las fuerzas armadas y la custodia del orden bajo el Poder central: declarar el estado de guerra.

Los magistrados decidirán, pero dada la interpretación extensiva que en estos años ha recibido el artículo 48 y las tendencias del momento, no sería extraño que se desestimara la apelación del Gobierno prusiano. Se trata de un problema que debe ser estudiado fríamente, sin pasión política, sin considerar cuál es el partido derrocado y quién recibe el beneficio. No se olvide que cuando Prusia era socialista y Baviera reaccionaria, estaban invertidas las posiciones.

En realidad, la situación de Alemania, en lo que se refiere al mantenimiento del orden es, dadas las circunstancias, intolerable. Cada autoridad sostiene teorías distintas y aún opuestas. Mecklenburgo, Oldenburgo, Brunswick, Anhalt y Hesse son racistas; Baviera, Sajonia, Wurtemberg, Baden y Hamburgo, pueden, con matices muy distintos, considerarse enemigos de Hitler, aunque, por ejemplo, en Wurtemberg y Hamburgo, los racistas sean el partido más numeroso. En Prusia... las derechas tienen en la Dieta 40 puestos más que el Gobierno, mas éste les era contrario y no podían derribarle por carecer de mayoría absoluta. Y, sobre todo esto, un Gobierno central apoyado por el Ejército y el Presidente de la República, pero sin una fuerza política que realmente la sostenga. Buena posición para ser imparcial, sin duda, pero ¿cómo acertar en medio de tanta confusión, tanto rencor partidista y tan arraigado espíritu de violencia?

Se han colocado algunas patrullas de Infantería con ametralladoras ligeras en algunos puntos de la capital, especialmente, frente al palacio del canciller.

Los Sindicatos socialistas han publicado una declaración pidiendo a sus afiliados calma ante los acontecimientos políticos "muy propios para provocar agitación". Dicen que la situación no está completamente definida, que falta todavía la decisión del Tribunal Supremo del Reich, y que, de todos modos, la respuesta del proletariado ha de darse en las urnas el día 31, fecha "en que el terrorismo ni la dictadura impedirán al pueblo de ejercer su derecho supremo".

### Apelación al T. Supremo

El Gobierno prusiano se ha dirigido telefóricamente al presidente del Tribunal Supremo de Leipzig, para pedirle que suspenda la ejecución del decreto nombrando a von Papan alto comisario del Reich, porque ese decreto es anticonstitucional, pero en todo caso, inaplicable antes de que se especifique por la autoridad competente si cae dentro de los poderes del Gobierno del Reich, tomar medidas como las dictadas hoy contra el Gobierno de Prusia. Al mismo tiempo que anuncia esta decisión a la opinión pública, una nota publicada por los ministros dimisionarios

bien anunciado que no se someterían al decreto si no por la fuerza, puesto que lo consideraban constitucional. Después, por haberse declarado el estado de guerra en Brandenburgo, se intimó al jefe de Policía de Berlín, diputado socialista Grzeinski, que resignara sus funciones en el general Neudeck, designado por el ministro de la Defensa Nacional para el mando de la provincia. Como se negó a ello, fué detenido, igual que invocó su calidad de diputado, aunque el viceprefecto de la Policía, Weiss, y que el comandante de la fuerza, coronel Heimannberg. Los tres fueron conducidos al lugar especial de detención que existe para los oficiales del Ejército en Moabit, custodiados por un oficial y 12 soldados de la Reichswehr.

Por la tarde el resto de los ministros prusianos—Hirsiefer, Steiger y Schmitt, centristas; Grimmer, socialista; Schreiber, demócrata, y Klepper, independiente—, se han solidarizado con el presidente, Braun y el ministro Severing, y en una carta enviada al canciller se han negado a asistir al Consejo de ministros, que en su calidad de jefe del Gobierno prusiano había convocado von Papan. En vista de ello, han sido destituidos, y esta noche serán probablemente designados sus sucesores.

Presagiamos ayer lo que habría de ocurrir hoy. No nos hemos equivocado. El debate político ha servido a la postre para estrechar la cordialidad, ya sea charanga o emoción cardíaca, según se apuntó en aquella sesión. Radicales y socialistas se prodigaron frases de explicación y de cortesía y el manifiesto de la U. G. T. y el discurso de Zaragoza pasaron a la historia.

Aun quedó ayer en el ánimo de muchos una profunda expectación por el desenlace de lo que no parecía comedia. Volvióse a dibujar la silueta de un hemicielo animado, concurrido, en que todos los diputados ocupaban sus escaños. Es prodigiosa la asiduidad que suscita la política. También repletas las tribunas públicas. Lleno e lbanco azul.

Prieto se dirige a los radicales. Sus comienzos nos saben a oratoria contenida y frenada. Hay muchas frases hechas de galantería parlamentaria. El nervioso tribuno domina un acorado tono. Largas explicaciones. Repaso a las alusiones mitinescas, lanzadas por los radicales contra su partido. Así unos minutos primeros de escaso interés político. Que si nos habéis llamado ladrones de aceitunas, que si nos habéis incluido entre los delincuentes. Vana prosa. De ahí vamos al manifiesto, al grano. Prieto le quita un poco de hierro. Acaso, si lo hubiéramos redactado habríamos llamado algunos conceptos, viene a decir en substancia. En verdad que hacía falta mucha lima. Y no sólo ¡a la retórica, señor Prieto. A algo más que a la retórica.

El orador no pierde la oportunidad de asestar un nuevo cuchillazo a la cuestión de March. Ha empezado a asomar la pasión. Caldeado el señor Prieto, dispara ya un párrafo de mitin al hablar de las dictaduras. Es inevitable el aplauso de los colegas, que se repite al hacer

### EN LA SESION DE LA TARDE SE DIO POR TERMINADO EL DEBATE POLITICO

Prieto afirmó que el manifiesto lo suscriben los tres ministros del partido socialista

"El hecho de anunciar una actitud violenta contra una posible dictadura no significa un veto a Lerroux ni al jefe del Estado"

Lerroux insistió en que no es el partido radical, sino la masa neutrala que pide el apartamiento de los socialistas

Yo no gobernaré contra nadie que actúe legalmente, sean de la izquierda o de la derecha

Presagiamos ayer lo que habría de ocurrir hoy. No nos hemos equivocado. El debate político ha servido a la postre para estrechar la cordialidad, ya sea charanga o emoción cardíaca, según se apuntó en aquella sesión. Radicales y socialistas se prodigaron frases de explicación y de cortesía y el manifiesto de la U. G. T. y el discurso de Zaragoza pasaron a la historia.

Aun quedó ayer en el ánimo de muchos una profunda expectación por el desenlace de lo que no parecía comedia. Volvióse a dibujar la silueta de un hemicielo animado, concurrido, en que todos los diputados ocupaban sus escaños. Es prodigiosa la asiduidad que suscita la política. También repletas las tribunas públicas. Lleno e lbanco azul.

### Prieto

Prieto se dirige a los radicales. Sus comienzos nos saben a oratoria contenida y frenada. Hay muchas frases hechas de galantería parlamentaria. El nervioso tribuno domina un acorado tono. Largas explicaciones. Repaso a las alusiones mitinescas, lanzadas por los radicales contra su partido. Así unos minutos primeros de escaso interés político. Que si nos habéis llamado ladrones de aceitunas, que si nos habéis incluido entre los delincuentes. Vana prosa. De ahí vamos al manifiesto, al grano. Prieto le quita un poco de hierro. Acaso, si lo hubiéramos redactado habríamos llamado algunos conceptos, viene a decir en substancia. En verdad que hacía falta mucha lima. Y no sólo ¡a la retórica, señor Prieto. A algo más que a la retórica.

El orador no pierde la oportunidad de asestar un nuevo cuchillazo a la cuestión de March. Ha empezado a asomar la pasión. Caldeado el señor Prieto, dispara ya un párrafo de mitin al hablar de las dictaduras. Es inevitable el aplauso de los colegas, que se repite al hacer

### Indice - resumen

21 de julio de 1932

Glosario (Las galeras de Nemi y su bandera), por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Los sucesos de ayer	Pág. 7
Escuelas y maestros	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 8
Crónica de sociedad	Pág. 9
Jesuita y ciencia, por Justo Pérez de Urbel	Pág. 10
Del color de mi cristal (Las pequeñas tragedias), por "Tirso Medina"	Pág. 10
También en Marruecos, por Santos Fernández	Pág. 10
Notas del BLOCK	Pág. 10
Cartas a EL DEBATE	Pág. 10
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Rivière	Pág. 10

MADRID.—El Ayuntamiento reduce a 3.000 las raciones diarias en los Comedores de Asistencia Social; habían llegado a darse más de 10.000. Homenaje en la Casa de la Montaña a don Germán Ruiz Alonso, presidente de la Mutualidad de Vaqueiras.—Mañana se celebrará una Asamblea extraordinaria de funcionarios civiles (página 7).

PROVINCIALS.—En Zaragoza se desbordaron los ríos.—Se declaran en huelga los obreros agrícolas de Cáceres. Escándalo en el Ayuntamiento de Bilbao.—Nueva directiva de Acción Popular en Segovia (páginas 4 y 5).

EXTRANJERO.—El Gobierno de Prusia ha sido destituido, acusado de no saber guardar el orden público; el canciller Von Papan ha sido nombrado alto comisario en Prusia; se ha declarado el estado de guerra en Berlín y su provincia.—Cinco nuevos ministros en Italia; Mussolini desmejorará la cartera de Negocios Extranjeros y de Corporaciones.—Siguen los combates entre paraguayos y bolivianos en la región del Chaco (páginas 1, 4 y 5).

(Continúa esta información en la página cuarta.)



huar con un presupuesto análogo al de 1932, pero con más restricciones. Y lo que España necesita es un presupuesto de reconstrucción, y la reconstrucción de la economía española debe ser obra de todos los republicanos.

Y España ve que pasa el tiempo, que la economía sigue colapsada, y se siente alarmada.

Pero con ser esto mucho, no es nada comparado con el problema del Estatuto, que es, en realidad, el nervio de la hostilidad.

**El problema del Estatuto**

El problema del Estatuto se planteó mal por los catalanes, por la Generalidad; pero hasta aquí, el país no se alarmó. Cuando el Estatuto llegó al Parlamento y dictaminó la Comisión y habló en los términos que lo hizo el presidente del Consejo, el pueblo se alarmó. Yo no me explico cómo un hombre del talento y de las cualidades políticas del señor Azaña... No se ría su señoría, que yo no soy adolorado.

El señor AZAÑA: Es que soy escéptico respecto a mis cualidades políticas.

El señor MAURA: Pues, bien. Yo no me explico—digo—cómo un hombre como el señor Azaña se ha metido alegremente en esta loca aventura, que eso es, una loca aventura.

Atude a la crisis de diciembre, de cuya tramitación no nos hemos enterado bien, porque hemos oído dos versiones diferentes, y dice que el señor Azaña completó los cuarenta votos que le faltaban para la mayoría con la salida de los radicales, dando entrada al señor Carner, con lo que se aseguraba los votos de los catalanes.

Con ello se aclaraba la situación, ya que los catalanes votaban los presupuestos a condición de que el Gobierno hiciera cuestión de gabinete la aprobación del Estatuto; pero se alarmaba más la nación.

La opinión está frente al Estatuto, y todo lo que sea obstinarse a estas alturas en llevarlo adelante es una equivocación. ¿Os satisfaría a vosotros, catalanes, un Estatuto votado sólo por la mayoría?

El señor COMPANYS: Yo supongo que los que votan en pro lo hacen con arreglo a su conciencia.

El señor LLUHI: ¿Qué quiere su señoría que nos vayamos?

El señor MAURA: Señores del Gobierno, yo llamo la atención, en serio, sobre este problema. ¿Es que vale la pena entretenerse en una cuestión como ésta y abandonar la labor constructiva que requiere España?

**Interviene el jefe del Gobierno**

El jefe del GOBIERNO se levanta a recoger algunas de las manifestaciones de los señores Lerroux y Maura.

Es cosa frecuente que cada uno de nosotros invoque a la Opinión (así, con mayúscula) pública en la creencia firme de que la opinión está con él.

Pero de algunos días a esta parte se habla también de las prerrogativas del Presidente de la República.

Y ello supone tanto como decir que toda la máquina funciona mal, bien por acción, bien por omisión.

El Gobierno no desecha la opinión pública; pero la invocación de ésta no puede tomarse como argumento de polémica. Es esto una cosa que nosotros no hemos de decidir, sino que es la misma opinión quien lo dirá en su día por medio del sufragio universal.

Cuando el señor Lerroux pedía ayer que el Gobierno no se opusiese a consultar a esa opinión pública, suponía, sin duda, que nosotros hablamos de oponernos. Y no hay nada de eso. El Gobierno no hará ninguna oposición. Pero en cuanto a la manifestación en la calle, de que hablaba el señor Lerroux, añadiendo que el Gobierno no le daría ocasión para ello, yo lo digo que puede ir organizándose si lo desea. Agregaba también que no se le daría ocasión, porque esos movimientos se sabe dónde empiezan, pero no dónde acaban. Si existe ese peligro, lo que ocurriría iría, no a la responsabilidad del Gobierno, sino a la de su señoría.

Pero si su señoría organizase una manifestación en Madrid, cuente que los primeros que irían serían los 38.000 que votaron en contra de la República. Habría, pues, que establecer una debida distinción para que el plebiscito tuviese efecto. Mas con igual derecho habría otro partido republicano que al domingo siguiente organizase otra manifestación.

Un DIPUTADO: El mismo día.

El jefe del GOBIERNO: Y nos pasaríamos la vida en estas idas y venidas.

**El Gobierno enfrente de la opinión**

Esto tiene una solución. El Gobierno puesto en frente de la opinión, debe dimitir.

Y la apelación al jefe del Estado es perfectamente constitucional. Al jefe del Estado se va de dos maneras: o planteando la cuestión de confianza o advirtiéndole desde la oposición el divorcio entre la opinión y el Gobierno.

Los que creemos que esa coalición gubernamental no debe seguir, lo creemos por íntimo convencimiento; y por este mismo motivo creen los de la mayoría que deben permanecer en esos bancos.

Piensen todos en este antagonismo; piensen los socialistas también.

Nosotros saldremos a buscar la mayoría del país a fuerza de propaganda. Y yo os llamo la atención acerca de si la República está en condiciones de soportar esta división, este antagonismo, entre los partidos republicanos, como consecuencia de este debate, una profunda zanja entre los grupos republicanos.

Yo creo que no hay nada fundamental que nos separe a las fuerzas republicanas.

El señor GORDON ORDAS: Está equivocado su señoría.

El señor MAURA: ¿Pero desde cuándo es Pontífice su señoría? (Risas.)

Termina diciendo que para los republicanos no puede haber otro ideal que la República, y que para su sostenimiento está dispuesto a toda clase de sacrificios. (Aplausos de su minoría y de algunos de los diputados pertenecientes al grupo "Al Servicio de la República").

El señor BALBONTIN estima que la mayoría del país no está en efecto, con el Gobierno; pero tampoco lo está con el señor Lerroux.

Añade que él, al igual que el señor Maura, se pronunció dentro del partido radical socialista, porque se dejase al

El jefe del GOBIERNO: Lo que quiero decir es que esa unanimidad es difícil, si no imposible, conseguir.

Considera absurdo que se busque la unidad de origen de la representación parlamentaria, como argumento para decir que nadie puede prevalecer en el Parlamento, porque lo cierto es que cada candidato llevaba en los carteles de propaganda su filiación. (Fuertes rumores en los radicales contrarrestados por los de la mayoría.)

Los candidatos, además, se encargaron de explicar su significación a los electores.

En todas partes se hacen coaliciones electorales, no es cosa que hayamos inventado nosotros. Y nadie pierde su significación política.

Califica el señor Maura de loca aventura lo del Estatuto; pero yo tengo que decir que no lo he traído yo, que me lo he encontrado en la Comisión. Lo trabajo el Gobierno anterior. Yo no he inventado el Estatuto, ni he inventado Cataluña.

Ha agregado el señor Maura que el señor Carner entró en este Gobierno para asegurarnos los votos de los catalanes, y yo digo a su señoría, que no descienda a esos argumentos y vuelva más alto.

¿Que yo he tenido complacencias o acuerdos con la minoría catalana? Que se levante ella y lo diga.

No se sonría el señor Maura, que ya va siendo hora de dejar de hacer gracias, y yo invito a su señoría a que aporte una prueba de lo que ha dicho.

El señor Carner está en el Gobierno sin representar a la minoría catalana. Y aunque representase a la Esquerda, ¿qué?

Yo no he influido en la forma de discutirse los dos proyectos que actualmente se discuten, lo único que dije es que uno absorbería por completo al otro.

Afirma también el señor Maura que la opinión española está frente a Cataluña. Afortunadamente, una afirmación de tal gravedad no es exacta.

Si la opinión estuviese en contra de toda autonomía, si sería grave; pero al decirse que es enemigo del Estatuto, la cuestión baja mucho, y por eso digo que, afortunadamente, no es exacto.

¿De qué Estatuto es enemigo la opinión?

El señor MAURA: Del que defendió su señoría desde el banco azul.

El jefe del GOBIERNO: ¿Pero qué Estatuto ha defendido yo? Lo que no se puede hacer es ir diciendo cosas inexactas y tremendas contra el Estatuto.

Este vino de Cataluña con un plebiscito, y no sería justo—como dijo el señor Ossorio y Gallardo—que los diputados que lo trajeron volvieran derrotados a su región.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Y me ratifico en ello.

El jefe del GOBIERNO: Y yo me he permitido recordarlo, aun a trueque de herir la modestia del señor Ossorio, porque esa es la verdadera doctrina política.

El actual Estatuto que se discute es el cuarto proyecto. Poned los cinco artículos aprobados y comparados con los del primitivo, y decidme si no ha habido transacciones por parte de todos.

Se nos dice que la discusión del Estatuto es interminable. ¿Y qué culpa tenemos? Se viene haciendo al Gobierno en las Cortes una hostilidad implacable, sin que hagámos uso de los procedimientos coercitivos reglamentarios, y lo hacemos con gusto; pero que no se nos culpe a nosotros de la tardanza.

¿A hemos visto cómo desde aquellos bancos (los de los agrarios) han presentado docenas de enmiendas, casi idénticas en su redacción, para modificaciones nominales y obstruccionistas? ¿Va a seguir ese juego? Pues aquí estaremos hasta enero. Hay que votar la ley agraria y el Estatuto de Cataluña, porque es un compromiso de la República. ¿Que estamos fatigados, que es verano? Más fatigados están otros y trabajan. Y al fin y al cabo estamos aquí cumpliendo con nuestra misión (Aplausos.)

Respecto al presupuesto de 1932, no es cosa—dice—de ponernos a discutirlo ahora. Pero yo digo al señor Maura, que la tranquilidad va renunciando, que los capitales van volviendo y que hay muchas industrias florecientes.

**La situación económica**

No hay motivo para lamentarse de la situación económica española. Pero aunque así no fuese, ¿cuál sería el modo de remediarlo? ¿Promover cambios ministeriales, dando la impresión de inseguridad? De ningún modo. Por el contrario, dando la sensación de seguridad de los salarios de todos.

Dice el señor Maura que la división entre los republicanos es tanto más lamentable cuanto que nada fundamental nos divide; pero si ahora hay algo que nos divide, otros problemas, vendrán que nos obligue a unificar, para realizar una obra común, que deje desbrozado el camino a los que nos han de suceder.

En cuanto a la propaganda en la calle, yo digo que la misión del hombre político no es la de saber si la opinión está o no con él, sino si esa opinión es justa o injusta.

Yo espero que, tanto el señor Maura como los demás, no irán a la opinión a tomar posiciones ante el Gobierno, aprovechando esas masas que marchan sin dirección, sino a conveniencia de la necesidad de que se otorgue el Estatuto.

Yo no sé si este debate político terminará aquí, debate que estimo que termina fructuosamente, porque creo que todo cuanto hubiera en el fondo de él de perturbador para la marcha parlamentaria, ha quedado desvanecido. El Gobierno queda como estaba, en las mismas relaciones con las minorías.

Me quedaba por decir que el Gobierno, con su mayoría, no tiene el propósito de atropellar a ninguna minoría. Y cuando pedíamos que en el Estatuto votase con nosotros el mayor número de diputados, lo hacíamos pensando en una posible y mutua colaboración, a fin de que saliese con el mayor número de votos. Pero si no ocurre así, saldrá con toda la autoridad que le prestéis vosotros.

El intento de ir golpeando el muro de la mayoría a ver si sonaba a hueco, y se daba con el tesoro de la crisis, ese intento—termina—ha fracasado. (Aplausos de la mayoría.)

El señor MAURA: Que desea rectificar, pide que se aplaque el debate hasta mañana, dado lo avanzado de la hora.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA contesta que no se atreve a aplazarlo ni a prolongarlo tampoco, porque nada se adelantaría, y por eso, todos los funcionarios del Estado afectos a esos servicios, o se catalanzarán, con el Es-

**No hay veto al partido radical**

El señor Lerroux preguntaba ayer si es que los republicanos querían poner un veto al partido radical, y yo, por lo que a mí y a mi partido respecta, he de decir que no existe tal intención.

A un Gobierno no se le puede pedir que viva pendiente de las opiniones, porque eso, legalmente, es impracticable, y considerado políticamente es un error; porque llevaría a la desvirtuación de toda la obra legislativa.

Y con esto me anticipo a contestar a algo de lo dicho por el señor Maura quien sin duda, no se acuerda ya de los tiempos juveniles del Gobierno, en el que los elementos que lo integraban no se mostraban conformes con el proyecto de Constitución.

El señor MAURA: Pero la Constitución no era ponencia del Gobierno.

**Enmiendas retiradas**

Los señores GIL ROBLES, CALDERON y FANJUL dan por retiradas varias enmiendas proponiendo artículos intermedios entre los quinto y sexto del dictamen, para apoyarlas en otros artículos en los que tienen un encaje más perfecto.

El señor FANJUL apoya otra enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad sobre el Ejército.

El señor IRANZO, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, por entender que no es éste el lugar adecuado para introducir en el dictamen la propuesta del señor Fanjul, ya que entre las atribuciones otorgadas a la Generalidad, no figura ninguna sobre el Ejército.

El señor FANJUL rectifica y dice que su deseo es que en los cuarteles se dé a los soldados en castellano la enseñanza.

El señor IRANZO insiste en que no es éste el lugar adecuado para la admisión de la enmienda.

El señor FANJUL la da por retirada para discutirla cuando se discuta el artículo referente a enseñanza.

**El artículo séptimo**

Se pasa a discutir el artículo séptimo, que dice así: "La Generalidad podrá crear los Centros de enseñanza que estime oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución e independiente de las instituciones docentes y culturales del Estado".

El señor LARA, radical, defiende el siguiente voto particular.

"Independientemente de la función cultural que el Estado ejercerá en Cataluña por medio de sus instituciones docentes, de todos los grados, en lengua castellana, la Generalidad podrá crear otros Centros de enseñanza, en lengua catalana, cuyo funcionamiento se acomodará a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución y a las normas fundamentales que la ley de Instrucción pública declara de observancia ineludible en todo el territorio nacional.

El principio de obligatoriedad en la enseñanza primaria, se entenderá cumplido mediante la asistencia de los escolares a las escuelas del Estado o de la Generalidad.

La expedición de títulos académicos y profesionales queda reservada al Estado, así como la suprema inspección que reglamentará el Gobierno de la República para asegurar el cumplimiento de las prescripciones constitucionales y de lo dispuesto en este Estatuto.

También podrá crear la Generalidad otros servicios culturales, como Museos, Bibliotecas, Archivos y Conservación de monumentos."

El señor BELLO TROMPETA pide que, por la importancia del artículo, y con objeto de que la Comisión pueda deliberar, se suspenda este debate.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, en vista de estas manifestaciones, suspende la discusión y a la una en punto da la sesión por levantada.

**Enmiendas retiradas**

Los señores GIL ROBLES, CALDERON y FANJUL dan por retiradas varias enmiendas proponiendo artículos intermedios entre los quinto y sexto del dictamen, para apoyarlas en otros artículos en los que tienen un encaje más perfecto.

El señor FANJUL apoya otra enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad sobre el Ejército.

El señor IRANZO, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, por entender que no es éste el lugar adecuado para introducir en el dictamen la propuesta del señor Fanjul, ya que entre las atribuciones otorgadas a la Generalidad, no figura ninguna sobre el Ejército.

El señor FANJUL rectifica y dice que su deseo es que en los cuarteles se dé a los soldados en castellano la enseñanza.

El señor IRANZO insiste en que no es éste el lugar adecuado para la admisión de la enmienda.

El señor FANJUL la da por retirada para discutirla cuando se discuta el artículo referente a enseñanza.

**Las consecuencias**

Los periodistas pidieron también su opinión al señor Martínez Barrios sobre la actitud del presidente de la Cámara al cortar el debate después del discurso del señor Azaña.

—Este—contestó el ex ministro de Comunicaciones—me parece una puerilidad. El señor Maura, si quiere, puede rectificar mañana con presentar una proposición incidental que haga resurgir el debate. Hoy—añadió—hubo un discurso de formidable polemista, que es el del señor Prieto, una bella y larga rectificación del señor Lerroux y una intervención del señor Maura, que ha exasperado un poco al jefe del Gobierno, y un discurso de éste que ha dejado las cosas poco más o menos que como estaban.

Luego dijo que el debate ya ha dejado marcado claramente las distintas posiciones de los grupos parlamentarios; los que tenían que atacar, lo han hecho y han rectificado la índole de sus censuras, y los que tenían que defenderse, han puesto de manifiesto las trincheras en las cuales se ascenden.

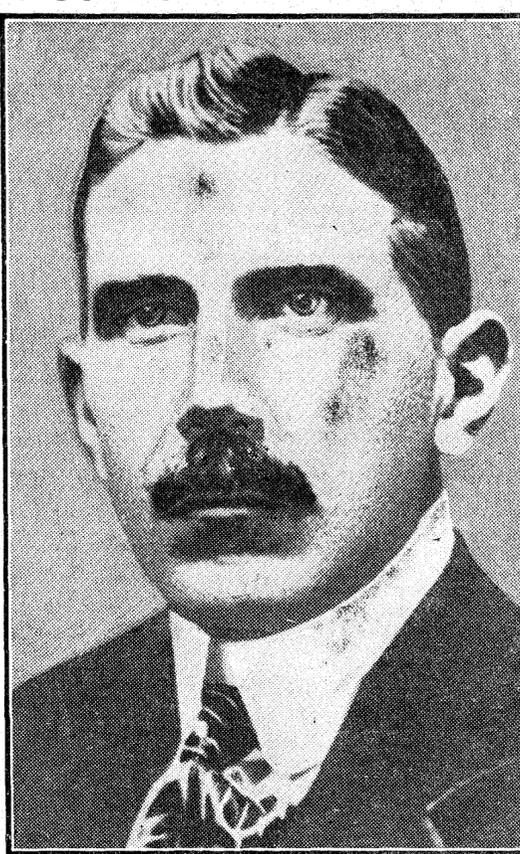
Los periodistas le preguntaron si el debate tendría consecuencias, y el señor Martínez Barrios contestó:

—"Todos los debates tienen consecuencias que se perfilan más o menos tarde, y casi siempre por cuestiones distintas que los motivaron."

**La enseñanza en el Estatuto**

Hoy en la sesión de la tarde seguirá la discusión del Estatuto. Aprobado anoche el artículo sexto, entra ahora en uno de

**FIGURAS DE ACTUALIDAD**



Von Pape, designado comisario del Reich para Prusia

**GLOSARIO**

**LAS GALERAS DE NEMI Y SU BANDERA**

Con delicia leemos una breve y enérgica Memoria de Guido Ucelli, sobre el alumbramiento de las galeras romanas, hundidas en el lago de Némi. En el boletín "Dante" viene; órgano en París de nuestra querida sociedad "Dante Alighieri" y que el poeta Lionello Fiumi sabe conservar a buen nivel.

Arqueólogos, marinos, ingenieros, trabajan desde 1929 en aquella gran obra. Hacía el otoño del mismo año, rebajadas las aguas del lago en 12 metros, la primera galera había emergido. Ahora se va por la segunda... Guido Ucelli nos resume los fastos de la empresa, en una magnífica prosa, de "concretezca" sabrosísima; prosa de artesano, de hombre objetivista, amigo de las cosas; prosa a lo Benvenuto Cellini o a lo Bernard Palissy.

Todo nos gusta, en el escrito de Ucelli, desde el brusco principio "ex-abrupto" (se cuenta de un antiguo director de periódico, en Madrid, que tenía la costumbre de echar al cesto la primera cuartilla de cada envío de colaborador y que sostenía que el modelo para los comienzos de artículo debiera ser siempre el subtítulo "...Y dejas, Pastor Santo?"), hasta la sobriedad con que aquí se alude a las consecuencias de cierta tempestad en el lago. ("Dos meses de trabajo, no para recuperar las galeras imperiales, sino, esta vez, nuestras propias instalaciones flotantes.")

Al noble esfuerzo, ¡cuán noble recompensa! "El más antiguo—dice Ucelli—, el más incontestable título de la tradición naval italiana. Y la emoción de los descubrimientos de objetos; linternas, vasos, armas, remos, monedas, una balanza de balsaclusa inclusive. Y la gran argolla, decorada con la cabeza de león: "el bronce imperial, que conservaba su dorado, con manchas de azul acylá y acullá, flameaba al sol como un joyer fabuloso, el día del descubrimiento". Y, en mosaicos y esmaltes, los colores simbólicos del navío, su bandera, en bandas tricolores: el verde, consagrado a la terrestre Cinzia; el blanco, a la celeste Diana; el rojo, a la infernal Ecate; tres formas—para la religión humana del primer siglo de nuestra era—de una sola femenina divinidad.

La prosa de buen trabajador de Guido Ucelli, se ilumina más que nunca, se hace constar que esa bandera de las avas de Némi era ya la misma italiana de hoy... Porque, en asuntos tales, el ocioso y el fribo no podrán gustar de la innovación. Pero, el trabajador de veras, el hombre objetivo, el adic., y creador de cosas, sólo halla serenidad y estímulo en la permanencia, en la inmemorial tradición. Necesita el trabajador de veras insertar su obra propia, su personal creación y originalidad en una trama fuerte de constancias y de seguridades.

Eugenio D'ORS  
(Reproducción reservada.)

aprovecha mañana el tiempo destinado a ruegos y preguntas? (Abandona alradamente el salón de sesiones. Los diputados comentan lo ocurrido en un sentido o en otro.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No hay ruegos y preguntas.

El señor MAURA: Pues, entonces, renuncio al uso de la palabra.

**La sesión de la noche**

Se abre la sesión a las once y cuarto. Preside el señor Besteiro.

Los escaños y tribunas, bastante concurridos.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Trabajo.

**El Estatuto de Cataluña**

Se prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña, con la votación de una enmienda del señor Sánchez Román al artículo sexto, que queda rechazada.

El señor ROYO VILLANOVA pide se dé lectura al artículo tal como ha quedado redactado.

(Entrán los ministros de Hacienda y Agricultura.)

Ya veis, pues, añade, cuál es el espíritu que existe en Cataluña.

Esto hará, como ya he dicho, que la situación de los españoles en Cataluña sea peor que si estuviesen en el extranjero.

(Ocupa la presidencia el señor Marrao.)

¡Si es mucho más grave—repito—la preocupación catalanista que la religiosa!

En un período catalán, no sé en cuál, porque yo leo varios periódicos catalanes, he leído un artículo en el que se lamenta de que no se catalanice la vida en Cataluña.

Censura que antes del Estatuto no se hayan votado otras leyes de las que se dice en la Constitución que tendrán que ser votadas por estas Cortes, y en cam-

**Esta tarde, la Enseñanza en el Estatuto**

Las minorías gubernamentales han presentado una enmienda que habrá de servir de base de discusión. Los diputados catalanes, pesimistas. El señor Maura, disgustado porque no se le dejó rectificar en el debate político

**LA COMISION DE PRESIDENCIA HA EMITIDO DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES**

Desde antes de las cuatro de la tarde, al debate después del discurso del señor era extraordinaria la concurrencia de diputados al Congreso. También se encontraban en la Cámara a dicha hora casi todos los ministros.

En los alrededores del Congreso se había aglomerado numeroso público deseoso de entrar a las tribunas ante la expectativa despertada por el debate político iniciado ayer tarde por el señor Lerroux.

Los comentarios sobre las posibles consecuencias del debate eran muy diversos. Por otra parte se auguraba que don José Ortega Gasset había desistido de intervenir en el debate por considerar que éste se había planteado en tonos muy bajos; es decir, que hubiera intervenido y quizá muy enérgicamente, de haberle dado otros vuelos, cosa que el señor Ortega estimaba indispensable en estos momentos.

**La terminación del debate**

Al levantarse la sesión de la tarde quedó terminado el debate político por disposición del presidente de la Cámara. Ni siquiera se permitió rectificar al señor Maura. Y tampoco pudieron intervenir otros sectores de la Cámara—entre ellos, la minoría catalana—que pensaba hacerlo. A muchos diputados les parecía que se debía haber puesto fin

bio se traiga este problema y aún otros de los que nada se dice en la Constitución. Pero, en fin—termina—, allá vosotros, que tenéis la mayoría. Yo seguiré oponiéndome aunque ello suponga prolongar la vida de estas Cortes. Después de todo, es un favor que tendrá que agradecerme la mayoría.

El señor BELLO TROMPETA, por la Comisión, le contesta que, en realidad, el discurso del señor Royo Villanova ha ido dirigido contra el artículo segundo, que ya ha sido aprobado.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica brevemente.

La rectificación transcurre entre continuas y frecuentes interrupciones de los diputados socialistas y catalanes, sobre todo al aludir el orador a los maestros nacionales, en Cataluña, y a los inspectores de Primera enseñanza de la Generalidad, que, no obstante, cobrar gratificación del Estado se niegan a imponer que la enseñanza se dé en castellano.

En la protesta se significan los señores LLOPIS, SABORIT y GASSOLS, quienes niegan que cobren esas gratificaciones los inspectores.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA interviene para imponer silencio y ruega al señor Royo Villanova, que no recoja las interrupciones para que pueda acabar en el tiempo reglamentario.

El señor ROYO VILLANOVA: No me importa que me llamen embustero; por muchas injurias que me dirijáis yo cumpliré con mi deber.

Termina insistiendo en lo peligroso de la concesión de los servicios públicos a la Generalidad y pidiendo, para la aprobación del artículo, votación nominal.

Verificada ésta, el artículo sexto del dictamen, queda aprobado por 135 votos contra 72.

**Enmiendas retiradas**

Los señores GIL ROBLES, CALDERON y FANJUL dan por retiradas varias enmiendas proponiendo artículos intermedios entre los quinto y sexto del dictamen, para apoyarlas en otros artículos en los que tienen un encaje más perfecto.

El señor FANJUL apoya otra enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad sobre el Ejército.

El señor IRANZO, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, por entender que no es éste el lugar adecuado para introducir en el dictamen la propuesta del señor Fanjul, ya que entre las atribuciones otorgadas a la Generalidad, no figura ninguna sobre el Ejército.

El señor FANJUL rectifica y dice que su deseo es que en los cuarteles se dé a los soldados en castellano la enseñanza.

El señor IRANZO insiste en que no es éste el lugar adecuado para la admisión de la enmienda.

El señor FANJUL la da por retirada para discutirla cuando se discuta el artículo referente a enseñanza.

**Enmiendas retiradas**

Los señores GIL ROBLES, CALDERON y FANJUL dan por retiradas varias enmiendas proponiendo artículos intermedios entre los quinto y sexto del dictamen, para apoyarlas en otros artículos en los que tienen un encaje más perfecto.

El señor FANJUL apoya otra enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad sobre el Ejército.

El señor IRANZO, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, por entender que no es éste el lugar adecuado para introducir en el dictamen la propuesta del señor Fanjul, ya que entre las atribuciones otorgadas a la Generalidad, no figura ninguna sobre el Ejército.

El señor FANJUL rectifica y dice que su deseo es que en los cuarteles se dé a los soldados en castellano la enseñanza.

El señor IRANZO insiste en que no es éste el lugar adecuado para la admisión de la enmienda.

El señor FANJUL la da por retirada para discutirla cuando se discuta el artículo referente a enseñanza.

**Enmiendas retiradas**

Los señores GIL ROBLES, CALDERON y FANJUL dan por retiradas varias enmiendas proponiendo artículos intermedios entre los quinto y sexto del dictamen, para apoyarlas en otros artículos en los que tienen un encaje más perfecto.

El señor FANJUL apoya otra enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad sobre el Ejército.

El señor IRANZO, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, por entender que no es éste el lugar adecuado para introducir en el dictamen la propuesta del señor Fanjul, ya que entre las atribuciones otorgadas a la Generalidad, no figura ninguna sobre el Ejército.

El señor FANJUL rectifica y dice que su deseo es que en los cuarteles se dé a los soldados en castellano la enseñanza.

El señor IRANZO insiste en que no es éste el lugar adecuado para la admisión de la enmienda.

El señor FANJUL la da por retirada para discutirla cuando se discuta el artículo referente a enseñanza.

**Enmiendas retiradas**

Los señores GIL ROBLES, CALDERON y FANJUL dan por retiradas varias enmiendas proponiendo artículos intermedios entre los quinto y sexto del dictamen, para apoyarlas en otros artículos en los que tienen un encaje más perfecto.

El señor FANJUL apoya otra enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad sobre el Ejército.

El señor IRANZO, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, por entender que no es éste el lugar adecuado para introducir en el dictamen la propuesta del señor Fanjul, ya que entre las atribuciones otorgadas a la Generalidad, no figura ninguna sobre el Ejército.

El señor FANJUL rectifica y dice que su deseo es que en los cuarteles se dé a los soldados en castellano la enseñanza.

El señor IRANZO insiste en que no es éste el lugar adecuado para la admisión de la enmienda.

El señor FANJUL la da por retirada para discutirla cuando se discuta el artículo referente a enseñanza.

**Enmiendas retiradas**

Los señores GIL ROBLES, CALDERON y FANJUL dan por retiradas varias enmiendas proponiendo artículos intermedios entre los quinto y sexto del dictamen, para apoyarlas en otros artículos en los que tienen un encaje más perfecto.

El señor FANJUL apoya otra enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad sobre el Ejército.

El señor IRANZO, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, por entender que no es éste el lugar adecuado para introducir en el dictamen la propuesta del señor Fanjul, ya que entre las atribuciones otorgadas a la Generalidad, no figura ninguna sobre el Ejército.

El señor FANJUL rectifica y dice que su deseo es que en los cuarteles se dé a los soldados en castellano la enseñanza.

El señor IRANZO insiste en que no es éste el lugar adecuado para la admisión de la enmienda.

El señor FANJUL la da por retirada para discutirla cuando se discuta el artículo referente a enseñanza.

**Enmiendas retiradas**

Los señores GIL ROBLES, CALDERON y FANJUL dan por retiradas varias enmiendas proponiendo artículos intermedios entre los quinto y sexto del dictamen, para apoyarlas en otros artículos en los que tienen un encaje más perfecto.

El señor FANJUL apoya otra enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad sobre el Ejército.

El señor IRANZO, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, por entender que no es éste el lugar adecuado para introducir en el dictamen la propuesta del señor Fanjul, ya que entre las atribuciones otorgadas a la Generalidad, no figura ninguna sobre el Ejército.

El señor FANJUL rectifica y dice que su deseo es que en los cuarteles se dé a los soldados en castellano la enseñanza.

El señor IRANZO insiste en que no es éste el lugar adecuado para la admisión de la enmienda.

El señor FANJUL la da por retirada para discutirla cuando se discuta el artículo referente a enseñanza.

**Enmiendas retiradas**

Los señores GIL ROBLES, CALDERON y FANJUL dan por retiradas varias enmiendas proponiendo artículos intermedios entre los quinto y sexto del dictamen, para apoyarlas en otros artículos en los que tienen un encaje más perfecto.

El señor FANJUL apoya otra enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad sobre el Ejército.

El señor IRANZO, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, por entender que no es éste el lugar adecuado para introducir en el dictamen la propuesta del señor Fanjul, ya que entre las atribuciones otorgadas a la Generalidad, no figura ninguna sobre el Ejército.

El señor FANJUL rectifica y dice que su deseo es que en los cuarteles se dé a los soldados en castellano la enseñanza.

El señor IRANZO insiste en que no es éste el lugar adecuado para la admisión de la enmienda.

El señor FANJUL la da por retirada para discutirla cuando se discuta el artículo referente a enseñanza.

**Enmiendas retiradas**

Los señores GIL ROBLES, CALDERON y FANJUL dan por retiradas varias enmiendas proponiendo artículos intermedios entre los quinto y sexto del dictamen, para apoyarlas en otros artículos en los que tienen un encaje más perfecto.

El señor FANJUL apoya otra enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad sobre el Ejército.

El señor IRANZO, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, por entender que no es éste el lugar adecuado para introducir en el dictamen la propuesta del señor Fanjul, ya que entre las atribuciones otorgadas a la Generalidad, no figura ninguna sobre el Ejército.

El señor FANJUL rectifica y dice que su deseo es que en los cuarteles se dé a los soldados en castellano la enseñanza.

El señor IRANZO insiste en que no es éste el lugar adecuado para la admisión de la enmienda.

El señor FANJUL la da por retirada para discutirla cuando se discuta el artículo referente a enseñanza.

**Enmiendas retiradas**

Los señores GIL ROBLES, CALDERON y FANJUL dan por retiradas varias enmiendas proponiendo artículos intermedios entre los quinto y sexto del dictamen, para apoyarlas en otros artículos en los que tienen un encaje más perfecto.

El señor FANJUL apoya otra enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad sobre el Ejército.

El señor IRANZO, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, por entender que no es éste el lugar adecuado para introducir en el dictamen la propuesta del señor Fanjul, ya que entre las atribuciones otorgadas a la Generalidad, no figura ninguna sobre el Ejército.

El señor FANJUL rectifica y dice que su deseo es que en los cuarteles se dé a los soldados en castellano la enseñanza.

El señor IRANZO insiste en que no es éste el lugar adecuado para la admisión de la enmienda.

El señor FANJUL la da por retirada para discutirla cuando se discuta el artículo referente a enseñanza.

**Enmiendas retiradas**

Los señores GIL ROBLES, CALDERON y FANJUL dan por retiradas varias enmiendas proponiendo artículos intermedios entre los quinto y sexto del dictamen, para apoyarlas en otros artículos en los que tienen un encaje más perfecto.

El señor FANJUL apoya otra enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad sobre el Ejército.

El señor IRANZO, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, por entender que no es éste el lugar adecuado para introducir en el dictamen la propuesta del señor Fanjul, ya que entre las atribuciones otorgadas a la Generalidad, no figura ninguna sobre el Ejército.

El señor FANJUL rectifica y dice que su deseo es que en los cuarteles se dé a los soldados en castellano la enseñanza.

El señor IRANZO insiste en que no es éste el lugar adecuado para la admisión de la enmienda.

El señor FANJUL la da por retirada para discutirla cuando se discuta el artículo referente a enseñanza.

# Creación del Comisariado de la Casa Obrera

Estudiará la construcción de barriadas obreras en toda Cataluña. Aparte de préstamos hipotecarios, subvenciones y de los fondos que concedan el Estado y la Generalidad, se emitirán láminas amortizables en veinticinco años, con el aval de la Generalidad. Se tiene también el proyecto de construir en la zona industrial del Llobregat la ciudad de reposo para obreros

Royo Villanova

## LA VISITA DE LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS GALEGOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 20.—En el "Boletín de la Generalidad" se da cuenta de la creación del Comisariado de la Casa Obrera para la construcción de barriadas obreras en toda Cataluña. Esta obra de casas baratas tiene un interesante precedente en Barcelona, con el llamado Patronato de la Habitación, que construyó varias barriadas para obreros con numerosas viviendas, pero el Comisariado de la Casa Obrera de la Generalidad presenta aspectos nuevos, altamente sugestivos, no sólo por el criterio arquitectónico, de acusada sobriedad moderna, que se ha impuesto, sino por el régimen económico y social que ha de inspirar el funcionamiento del Comisariado.

Aparte de préstamos hipotecarios, subvenciones, donativos y de los fondos, que concedan para la obra el Gobierno de la República y el de la Generalidad, se hará una emisión de láminas amortizables en veinticinco años con el aval de la Generalidad. El importe de sus cupones y las propias láminas se considerarán como metálico, a la par, para el pago de alquileres o compra de viviendas. Nadie podrá adquirir más de una casa o solar para evitar acumulaciones. Los contratos de alquiler se harán con opción a compra; sólo se permitirá la compra a obreros y en caso de reventarse una casa el beneficio del sobreprecio pasará a poder del Comisariado, excepto un 25 por 100, que se considerará como precio de afectación a favor del vendedor. No habrá desahucios en caso de paro forzoso o accidente y las casas no podrán ser embargadas por deudas ajenas a la compra del terreno y construcción de la vivienda. El Comisariado establecerá mutualidades, cooperativas e instituciones de ahorro y en el precio del alquiler irá incluido el pago de un seguro colectivo, mediante el cual, al ocurrir la muerte del inquilino, la casa pasará a ser propiedad de su familia.

Para la construcción, a modo de ensayo, de las diez primeras casas se ha

firmado por el vicepresidente de la Cámara, diputado radical socialista señor Barnés y representantes de las minorías gubernamentales, se ha presentado la siguiente enmienda, al artículo séptimo (antiguo 10 del dictamen) del Estatuto:

"La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener los Centros de enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportuno, siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución y con independencia de las instituciones docentes y culturales del Estado. Al estructurar en este Estatuto la Hacienda propia de Cataluña deberá asegurarse a la Generalidad de medios económicos suficientes para el sostenimiento de dichos Centros.

El Estado reconocerá a los certificados de estudios y grados otorgados por todos los Centros de enseñanza de la Generalidad, con arreglo al plan de estudios previsto y requisitos fijados por el Estado con carácter general, igual validez y eficacia para la obtención de los títulos respectivos que a los que proceda de otras instituciones de cultura de la República.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, Archivos y conservación de Monumentos.

Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá, sin embargo, otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía; en tal caso, este organismo, como Universidad única, estará regido por un patronato que ofrezca a las lenguas y a las culturas castellana y catalana las garantías recíprocas de convivencia en igualdad absoluta de derechos para profesores y alumnos."

## Elogio a los diputados

CUENCA, 20.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se dio cuenta de una moción presentada por los concejales demócratas. En dicha moción, acerca de la cual dijo el alcalde que no había lugar a discusión, se pedía constase en acta la satisfacción con que se había visto la actuación de los diputados por la provincia, señores Blanco, Mendizábal, Fanjul y Gosalvez al votar contra los artículos primero y segundo del Estatuto catalán, y requerirles para que continúan en la misma actitud con respecto a los demás artículos. Se hacía consignar la protesta contra los también diputados por la provincia señores Almagro y Covisa, al dar sus votos favorables al Estatuto, por no ser éste el sentir de los electores.

## derechistas

Se pedía en dicha moción que el Ayuntamiento expusiera su criterio sobre la forma en que han procedido los representantes en Cortes de Cuenca, en tan importante asunto. El alcalde estimó que no había lugar a deliberar sobre la cuestión, ya que ello implicaría una coacción moral sobre dichos diputados, y sin que se abriera discusión, se levantó la sesión.

## Otras notas

### La ley de incompatibilidades

La Comisión de Presidencia se ha reunido ayer mañana y ha redactado definitivamente la ponencia sobre el proyecto de ley de incompatibilidades. En ella se declara incompatible el cargo de diputado o cualquiera otro de elección popular con el empleo gratuito o retribuido de la administración del Estado, provincia o municipio. Se ordena también que pasen a la situación de excedentes todos los diputados a Cortes. Se declara la incompatibilidad con el ejercicio de la abogacía hasta dos años después del cese en el cargo de Presidente de la República, presidente del Consejo de ministros o ministro de Justicia, y se fija en veinticinco mil pesetas la cantidad máxima que pueden percibir funcionarios por simultaneos dos cargos.

### Se adopta precauciones

Se declara la incompatibilidad con el ejercicio de la abogacía hasta dos años después del cese en el cargo de Presidente de la República, presidente del Consejo de ministros o ministro de Justicia, y se fija en veinticinco mil pesetas la cantidad máxima que pueden percibir funcionarios por simultaneos dos cargos.

### "Rabassaires" en libertad

BARCELONA, 20.—Por orden del juez han sido puestos en libertad los

# La situación en Alemania

## LA CAUSA DEL DECRETO

(Viene de primera plana.)

El canciller ha procurado explicar su actitud con toda extensión, tanto a la Prensa alemana como a la Prensa extranjera. Hoy han sido recibidos por el jefe de Prensa de la Cancillería separadamente los periodistas de Alemania y del extranjero para insistir en que las medidas tomadas son únicamente temporales y cesarán tan pronto como la Dieta de Prusia elija un Gobierno estable que pueda encargarse de la custodia del orden público con mano firme. En realidad los motivos de la decisión del Gobierno central y del mariscal Hindenburg pueden resumirse en la pregunta que hoy hizo a Severing von Papen al notificarle la decisión de nombrar un alto comisario del Reich para Prusia: "¿Cómo es que solamente la Policía prusiana resulta impotente para reprimir sucesos tan graves como los ocurridos en los días pasados?"

La explicación oficiosa insiste en que los comunistas han sido en todos los casos los provocadores y que sus recursos en armas demuestran que la agitación estaba preparada cuidadosamente y tolerada por las autoridades de Prusia, puesto que en otros Estados la Policía ha podido reprimir rápidamente las tentativas de desorden. "El Gobierno del Reich, declaró el jefe de Prensa, lamenta que el caso de Prusia sea distinto. No se puede acusar a los agentes de continuar exponen su vida para dominar los motivos. El Gobierno del Reich ha observado que sólo en Prusia las organizaciones de combate de los partidos han adquirido una formidable eficiencia, y esto hace dudar de que las autoridades de Prusia hayan cumplido con su deber y posean la imparcialidad necesaria para ocupar los cargos que desempeñan en la actualidad. De este modo la confianza de las poblaciones y sus autoridades y lo que es peor, la confianza de los subordinados de las mismas se ha quebrantado.

Ante los periodistas extranjeros, el agente del canciller desmintió que se pensara en suspender las elecciones. La apelación que se ha hecho ante el Tribunal Supremo tardará meses en tramitarse. Contestando a preguntas desmintió que se considerase necesario prohibir el partido comunista, y que la suspensión de garantías y la incautación por el Gobierno del Reich de los servicios públicos que están en manos del Gobierno prusiano significase el propósito de aplicar ninguna clase de censura.

Indicio que los detenidos por haber resistido a las órdenes del Reich no serán puestos en libertad mientras no den su palabra de que acatarán lo dispuesto, y repitió que la situación quedará normalizada tan pronto como se constituya un Gobierno.

Sobre las causas de la situación actual hizo notar que los ministros del Gobierno prusiano habían atacado de continuo a las personas y a los actos del Gobierno del Reich, y de esta manera se hacía imposible la cooperación de los dos Poderes en momentos en que era más necesaria.

## Comentarios de Prensa

Naturalmente, la Prensa de derecha ha acogido con júbilo las noticias de hoy, mientras la Prensa de izquierdas se extiende en críticas durísimas e injuriosas contra el canciller. Para los primeros, se ha dado el paso decisivo hacia la salvación del país; para los segundos, se trata de un "salto en el vacío".

La "Deutsche Allgemeine Zeitung", derecha moderada, antiguo órgano de Stresemann, de fecha del 20 de julio de 1932, se recordará en la historia, y el presidente del Reich y su Gobierno merecen la gratitud de la nación alemana por su valiente decisión. El "Lokal Anzeiger", nacionalista, y uno de los que con más insistencia había pedido el nombramiento del alto comisario de la pesadilla centrista y socialista.

En cambio, el "Vossische Zeitung", crítica la medida, que califica de "salto en el vacío" que la opinión no respaldará seguramente. "Der Abend", la edición vespertina del socialista "Vorwärts", llama al hecho "monstruoso" y dice que hay dos caminos para protestar contra la decisión del Gobierno de von Papen: la apelación al Tribunal Supremo y la votación en el día de las elecciones.

El órgano de los Sindicatos cristianos "Der Deutsche", advierte que las "fuerzas oscuras" que intentan ahora dominar en Alemania son enemigos de los Sindicatos y de la política social. Por último, el demócrata "Boersner Courier" califica lo hecho de la intrusión más grave en la soberanía de los Estados alemanes y llama la atención sobre el hecho de que Prusia es casi las cuatro quintas partes del Reich.

## La Bolsa

NAUEN, 20.—Las noticias recibidas de las medidas que ha tomado el Gobierno del Reich con respecto a Prusia, han paralizado las operaciones en la Bolsa. Los especuladores han mantenido una gran reserva y se han efectuado contadísimas operaciones. Los precios bajaron sensiblemente, y al cerrar, fueron débiles e irregulares.

## El Año Polar Internacional

VARSOVIA, 20.—Ha salido de Varsovia la expedición científica polaca que ha de tomar parte en el Año Polar Internacional, durante el cual se estudiarán los fenómenos polares en Beeren Eiland.

La expedición está integrada por el director del Instituto de Meteorología de Varsovia, profesor Lugoev, que actuará de presidente; los ingenieros señores Centkiewicz y Gurtzman y los señores Lysakowski y Stedlecki.

La expedición se dirige a Narvik, Noruega y desde allí embarcará en un vapor noruego con rumbo a Beeren Eiland. Terminada la instalación de los expedicionarios, el profesor Lugoev y el ingeniero Gurtzman volverán a Polonia, quedando los restantes miembros en Beeren Eiland, donde invernarán.

## 7 muertos por explosión

BROCKVILLE (Ontario), 20.—A consecuencia de una explosión que se ha producido en una embarcación que se estaba utilizando en los trabajos del "Saint Laurent", han resultado siete obreros muertos y otros nueve gravemente heridos.

La embarcación ha quedado completamente destruida, y esto hará que sea muy difícil determinar las causas de la explosión.

## 116 muertos en un mes

PARIS, 20.—El balance de las víctimas de las colisiones políticas en Alemania según estadística que publica el diario "Vorwärts" a partir del 18 de junio, es de 116 muertos y 1.170 heridos.

## Casas inundadas

BARCELONA, 20.—A consecuencia de la lluvia caída ayer ha tenido una gran avenida el río Llobregat, y por esta causa, en la barriada de Casa Aníbal se han inundado varias casas, por lo que ha sido precisa la intervención de los bomberos. No hay que lamentar desgracias.

## El gobernador civil, indispuesto

BARCELONA, 20.—El gobernador civil no ha recibido esta mañana a los periodistas por encontrarse indispuesto.

## Se levanta la clausura del Centro Tradicionalista

BARCELONA, 20.—Los agentes de Policía, a presencia del conde de Valdehano, han procedido esta tarde a levantar la clausura del Centro Tradicionalista.

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## LA MINORIA DE LA ESQUERRA SE REUNIO DESPUES DE LA SESION NOCTURNA

El dictamen es inadmisible, dijo Companys a la salida

## TRATO DE LA PARTE DE ENSEÑANZA DEL ESTATUTO

Lluhi teme que esté próximo el momento de volver derrotados a Cataluña

Después de la sesión de la noche se reunió en una de las Secciones del Congreso la minoría de la Esquerra republicana de Cataluña. La reunión terminó cerca de las tres de la madrugada, y a la salida, el jefe de la minoría, señor Companys, comunicó a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre la cuestión de enseñanza del Estatuto.

Añadió que no habían tomado ningún acuerdo y que hoy a las doce se reunirá el pleno de los diputados catalanes. Los informadores le preguntaron si la fórmula concretada en la enmienda que habían presentado los representantes de las minorías gubernamentales era aceptada por la Esquerra. El señor Companys contestó que aunque en algunos puntos no la podía aceptar, consideraba que podía ser una base de discusión.

El dictamen—agregó—tal como viene redactado lo rechazamos en absoluto. El diputado señor Lluhi, que daba visibles muestras de excitación, pidió permiso al jefe de su grupo político para hablar con los periodistas, y una vez que se le concedió, dijo:

—Con mi exclusiva responsabilidad y en mi nombre propio, quiero hacer constar que, a mi juicio, estamos próximos a bordear el límite a que se refería el señor Ossorio en su discurso, al decir que a la República no le conviene en forma alguna que los diputados catalanes volvamos a nuestro país derrotados. Yo creo que ha llegado el momento en que nos tengamos que marchar proclamando que hemos sido vencidos.

El señor Companys, que había abandonado el Congreso, al enterarse de las manifestaciones del señor Lluhi, volvió a entrar y dijo a los periodistas:

—Tengan ustedes la seguridad de que si llega ese momento de bordear el límite extremo, yo no lo bordearé. Me lanzaré sencillamente al campo para decir: Señores, solamente hasta aquí se podía llegar.

Un periodista preguntó después al señor Lluhi:

—¿El criterio de usted es muy compartido por muchos de sus compañeros?

—A eso—contestó—, no puedo responder. Y con grandes muestras de excitación se reunió con sus compañeros, abandonando el Congreso precipitadamente.

Algunos diputados del grupo se acercaron al señor Companys, y dieron señales de disgusto por las declaraciones del señor Lluhi.

## La Asamblea frutera de Valencia

VALENCIA, 20.—El próximo domingo, día 24, se reunirá en Valencia una Asamblea de productores y exportadores agrícolas, convocada por el Circuito Frutero de Valencia y patrocinada por la Unión Nacional de la Exportación Agrícola. Han sido invitadas a la misma todas las poblaciones comprendidas en el litoral mediterráneo, desde Barcelona hasta Sevilla, más las islas Baleares y Canarias y otras poblaciones de las Cámaras de Comercio de España en París, Frankfurt, Londres, Burdeos, Bruselas, Marsella y Suiza, más la Unión Frutera Española en Francia. También asistirán representantes de entidades económicas de carácter nacional y de las de transportes, tanto marítimos como terrestres, Sindicatos Agrícolas y otras de este carácter, de las regiones interesadas. En la Asamblea se han de tratar los siguientes temas: Primero. Dificultades de la exportación de nuestros productos económicos en los mercados extranjeros y nacionales a) de orden arancelario; b) de orden crediticio; c) de otro carácter certificados sanitarios, etcétera; d) de carácter nacional, impuestos municipales, transportes, etcétera. Segundo. Medidas que nuestro Gobierno pudiera poner en práctica para salvar muchos inconvenientes y defender nuestra exportación.

Para esta Asamblea se han recibido muchas adhesiones de toda la región valenciana.

## Bolsa de Nueva York

(Cotizaciones del cierre del día 20)

Anaconda Cooper, 4; Atchison, 24 3/4; Bethlehem Steel, 10; Baltimore and Ohio, 9 1/2; Canadian Pacific, 10 7/8; Chicago and Northwest, 3 1/2; General Motors, 3 3/4; General Electric, 10 1/4; Int. Tel. and Tels., 5; Nueva York Central, 12 3/4; North Pacific, 9 7/8; Pennsylvania Railway, 8 5/8; Radio Corporation, 4; South Pacific, 9; Unión Pacific, 34 1/4; U. S. Steel Corporation, 23 3/8; Westinghouse, 18 3/8; Woolworth Building, 26 5/8; Eastman Kodak, 37 3/8.

## Bolsa de Berlín

Pesetas, 33,60; dólares, 4,21; libras, 14,97; francos franceses, 16,475; suizos, 81,87; coronas checas, 12,30; coronas suecas, 76,90; noruegas, 94,50; danesas, 80,80; liras, 21,50; pesos argentinos, 0,825; milreis, 0,25; deutsche und Disconto, 75; Dresde, 18,50; Dresde bank, 18,50; Commerzbank, 33,50; Reichsbank, 121; Nordloyd, 12,25; Hapag, 11,12; A. E. G., 22,15; Siemenshalske, 118,12; Schukert, 58; Chade, 173; Bemberg, 26,50; Aka, 32,75; Igarben, 85,12; Polyphon, 34,50.

## Bolsa de Nueva York

(Cotizaciones del cierre del día 20)

Anaconda Cooper, 4; Atchison, 24 3/4; Bethlehem Steel, 10; Baltimore and Ohio, 9 1/2; Canadian Pacific, 10 7/8; Chicago and Northwest, 3 1/2; General Motors, 3 3/4; General Electric, 10 1/4; Int. Tel. and Tels., 5; Nueva York Central, 12 3/4; North Pacific, 9 7/8; Pennsylvania Railway, 8 5/8; Radio Corporation, 4; South Pacific, 9; Unión Pacific, 34 1/4; U. S. Steel Corporation, 23 3/8; Westinghouse, 18 3/8; Woolworth Building, 26 5/8; Eastman Kodak, 37 3/8.

## Bolsa de Berlín

Pesetas, 33,60; dólares, 4,21; libras, 14,97; francos franceses, 16,475; suizos, 81,87; coronas checas, 12,30; coronas suecas, 76,90; noruegas, 94,50; danesas, 80,80; liras, 21,50; pesos argentinos, 0,825; milreis, 0,25; deutsche und Disconto, 75; Dresde, 18,50; Dresde bank, 18,50; Commerzbank, 33,50; Reichsbank, 121; Nordloyd, 12,25; Hapag, 11,12; A. E. G., 22,15; Siemenshalske, 118,12; Schukert, 58; Chade, 173; Bemberg, 26,50; Aka, 32,75; Igarben, 85,12; Polyphon, 34,50.

## Este niño está sano, robusto y hermoso

gracias al resultado obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

# Von Papan explica su actitud

## UN DISCURSO TRANSMITIDO POR "RADIO"

BERLIN, 20.—En un discurso, que ha sido radiado, el canciller von Papan, nombrado comisario del Reich en Prusia, ha expuesto los motivos que le han impulsado a tomar las medidas que ha tomado en Prusia, y que no tienen otro objeto sino el restablecimiento del orden y del derecho en territorio prusiano.

Los comunistas, dijo el señor von Papan, según su propia concepción, tratan de derribar por la fuerza el régimen constitucional y de hacer propaganda subversiva entre los elementos de la Policía y de la Armada, tratando de destruir las bases religiosas, morales y culturales del pueblo, e introduciendo cerca de las tres de la madrugada, y a la salida, el jefe de la minoría, señor Companys, comunicó a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre la cuestión de enseñanza del Estatuto.

Añadió que no habían tomado ningún acuerdo y que hoy a las doce se reunirá el pleno de los diputados catalanes. Los informadores le preguntaron si la fórmula concretada en la enmienda que habían presentado los representantes de las minorías gubernamentales era aceptada por la Esquerra. El señor Companys contestó que aunque en algunos puntos no la podía aceptar, consideraba que podía ser una base de discusión.

El dictamen—agregó—tal como viene redactado lo rechazamos en absoluto. El diputado señor Lluhi, que daba visibles muestras de excitación, pidió permiso al jefe de su grupo político para hablar con los periodistas, y una vez que se le concedió, dijo:

—Con mi exclusiva responsabilidad y en mi nombre propio, quiero hacer constar que, a mi juicio, estamos próximos a bordear el límite a que se refería el señor Ossorio en su discurso, al decir que a la República no le conviene en forma alguna que los diputados catalanes volvamos a nuestro país derrotados. Yo creo que ha llegado el momento en que nos tengamos que marchar proclamando que hemos sido vencidos.

El señor Companys, que había abandonado el Congreso, al enterarse de las manifestaciones del señor Lluhi, volvió a entrar y dijo a los periodistas:

—Tengan ustedes la seguridad de que si llega ese momento de bordear el límite extremo, yo no lo bordearé. Me lanzaré sencillamente al campo para decir: Señores, solamente hasta aquí se podía llegar.

Un periodista preguntó después al señor Lluhi:

—¿El criterio de usted es muy compartido por muchos de sus compañeros?

—A eso—contestó—, no puedo responder. Y con grandes muestras de excitación se reunió con sus compañeros, abandonando el Congreso precipitadamente.

Algunos diputados del grupo se acercaron al señor Companys, y dieron señales de disgusto por las declaraciones del señor Lluhi.

## La Asamblea frutera de Valencia

VALENCIA, 20.—El próximo domingo, día 24, se reunirá en Valencia una Asamblea de productores y exportadores agrícolas, convocada por el Circuito Frutero de Valencia y patrocinada por la Unión Nacional de la Exportación Agrícola. Han sido invitadas a la misma todas las poblaciones comprendidas en el litoral mediterráneo, desde Barcelona hasta Sevilla, más las islas Baleares y Canarias y otras poblaciones de las Cámaras de Comercio de España en París, Frankfurt, Londres, Burdeos, Bruselas, Marsella y Suiza, más la Unión Frutera Española en Francia. También asistirán representantes de entidades económicas de carácter nacional y de las de transportes, tanto marítimos como terrestres, Sindicatos Agrícolas y otras de este carácter, de las regiones interesadas. En la Asamblea se han de tratar los siguientes temas: Primero. Dificultades de la exportación de nuestros productos económicos en los mercados extranjeros y nacionales a) de orden arancelario; b) de orden crediticio; c) de otro carácter certificados sanitarios, etcétera; d) de carácter nacional, impuestos municipales, transportes, etcétera. Segundo. Medidas que nuestro Gobierno pudiera poner en práctica para salvar muchos inconvenientes y defender nuestra exportación.

Para esta Asamblea se han recibido muchas adhesiones de toda la región valenciana.

## Bolsa de Nueva York

(Cotizaciones del cierre del día 20)

Anaconda Cooper, 4; Atchison, 24 3/4; Bethlehem Steel, 10; Baltimore and Ohio, 9 1/2; Canadian Pacific, 10 7/8; Chicago and Northwest, 3 1/2; General Motors, 3 3/4; General Electric, 10 1/4; Int. Tel. and Tels., 5; Nueva York Central, 12 3/4; North Pacific, 9 7/8; Pennsylvania Railway, 8 5/8; Radio Corporation, 4; South Pacific, 9; Unión Pacific, 34 1/4; U. S. Steel Corporation, 23 3/8; Westinghouse, 18 3/8; Woolworth Building, 26 5/8; Eastman Kodak, 37 3/8.

## Bolsa de Berlín

Pesetas, 33,60; dólares, 4,21; libras, 14,97; francos franceses, 16,475; suizos, 81,87; coronas checas, 12,30; coronas suecas, 76,90; noruegas, 94,50; danesas, 80,80; liras, 21,50; pesos argentinos, 0,825; milreis, 0,25; deutsche und Disconto, 75; Dresde, 18,50; Dresde bank, 18,50; Commerzbank, 33,50; Reichsbank, 121; Nordloyd, 12,25; Hapag, 11,12; A. E. G., 22,15; Siemenshalske, 118,12; Schukert, 58; Chade, 173; Bemberg, 26,50; Aka, 32,75; Igarben, 85,12; Polyphon, 34,50.

## Este niño está sano, robusto y hermoso

gracias al resultado obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

## Ha muerto René Bazin

A última hora de la madrugada nos llega la triste noticia de que el ilustre novelista francés y colaborador de EL DEBATE, René Bazin, ha fallecido en París. Sin tiempo para dedicar al finado el estudio que su obra merece, y que haremos mañana, nos limitamos a escribir la expresión de nuestro sentimiento y a pedir a nuestros lectores una oración por el alma de tan ferviente cristiano, tan insigne escritor y tan buen amigo de España.

# Siempre los combates en la frontera del Chaco

## Las tropas paraguayas atacan los fuertes enemigos

LA PAZ, 20.—El Gobierno ha desmentido categóricamente los rumores que han circulado acerca del mantenimiento de las hostilidades contra el Paraguay.

Por otra parte, a las doce de la noche de ayer se ha recibido de la frontera el siguiente telegrama: "Nuestro fuerte de Santa Cruz, situado en Laguna, región de la Gran Chiquitaca, ha sido atacado por 300 soldados paraguayos.

El agente de enlace ha manifestado haber visto los cadáveres de dos soldados y haber encontrado un suboficial herido.

... NUEVA YORK, 20.—Tropas paraguayas han reconquistado, según noticias procedentes de Asunción, el fuerte que hace dos días fué tomado por soldados bolivianos.

El ataque al fuerte por parte de Bolivia motivó la retirada de los delegados paraguayos de la Conferencia de Washington.—Associated Press.

## El Gobierno chileno

SANTIAGO DE CHILE, 20.—Los Gobiernos de Costa Rica y Austria, han reconocido el nuevo Gobierno chileno, presidido por el señor Dávila.—Associated Press.

## La Legación de Bolivia nos envía la siguiente nota:

"En el Estado Mayor General se ha recibido el día 18 del presente, el despacho enviado por el Comando de la cuarta división de Muñoz, que dice: "Parte del día quince de julio anuncia que en Laguna Grande-Chiquitaca, nuestro fortín Mariscal Santa Cruz ha sido rodeado por más de trescientos soldados paraguayos Stop. Continúase combatiendo".

Simultáneamente con último ataque, delegados uruguayos en ante Conferencia que se sustentaba en Washington para suscribir un pacto de no agresión, desistieron de gestiones amistosas de la Secretaría de Estado y representantes de países neutrales Stop Tales, procediendo a preparar acción militar en el Chaco".

## Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Reuma.

El reuma bajo sus formas múltiples: articular, muscular nervioso, visceral, etcétera, es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artríticos.

El reuma articular, en su estado agudo, es debido generalmente a un obstáculo al buen funcionamiento de la piel (resfriamientos, humedad). El exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción de ácido y debilita la resistencia de ciertas coyunturas.

En el reuma muscular, los músculos son a veces afectados de reumatismo "a frigore" y se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales) el tortícolis, son las formas más comunes del reuma muscular.

Con una cura de alta dosis de Urodonal, se asegura la desaparición de los hinchazones y se evita que el reuma pase de una articulación a la otra. Con el drenaje de los ácidos de la sangre y de la instauración de una secreción abundante de orina, el Urodonal procura un gran bienestar a los enfermos, ayuda los esfuerzos curativos de la naturaleza sin perturbarlos y, menos aún, contrarrestarlos.

Así opina uno de nuestros profesores más eminentes, que dice: "Recomiendo muy preferentemente el Urodonal como medicamento de elección entre los preparados antirreumáticos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido".

Dr. Sebastián Vizcaya  
Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla.

## Las huelgas en Bélgica

BRUSELAS, 20.—En la cuenca de Charleroi se ha reanudado el trabajo en algunos puntos.

Continúa la huelga en el Borinage Centro y Limburgo. En algunas minas de carbón de la cuenca de Lieja, los obreros han abandonado el trabajo. En cambio, en otras lo han reanudado.

### En Zaragoza se desbordan todos los ríos

Han caído por término medio de 70 a 80 litros de agua por metro cuadrado. El nivel del Ebro crece cerca de cinco metros y se teme la inundación de las viviendas cercanas. Al desbordarse el río Huerva destruye 76 metros de línea del ferrocarril de Cariñena. Las huertas de Lérida sufren grandes daños.

En Teruel la nieve ha llegado a alcanzar medio metro de altura

ZARAGOZA, 20.—La Mancomunidad Hidrográfica del Ebro ha comunicado hoy que durante las 24 horas últimas en la región aragonesa han caído por término medio de 70 a 80 litros de agua por metro cuadrado. Como consecuencia de este gran temporal de lluvias han desbordado todos los ríos.

El Ebro ha alcanzado 4.880 metros sobre su nivel ordinario. Hasta ahora tal crecida no ofrece ningún peligro, pero el alcalde, por si acaso, ha avisado a las casas que bordean el Ebro para que estén prevenidas ante la crecida.

El río Huerva ha aumentado considerablemente su caudal, inundando todas las vegas de los pueblos por donde pasa. En el pueblo de Muel interceptó la vía del ferrocarril de Cariñena por el kilómetro 23, destruyendo las aguas 76 metros de línea. La circulación quedó interceptada y los viajeros tuvieron que hacer transbordo.

En Zaragoza el citado río Huerva ha inundado todos los viveros del Ayuntamiento, destruyéndolos. También la casa del jarinero tuvo que ser desalojada. Además ha inundado las huertas y arrastrado las cosechas. Las pérdidas son de consideración.

#### Miases arrasadas

ZARAGOZA, 20.—Comunican de Cinco Villas que el temporal ha destruido la casi totalidad de las cosechas y ha arrastrado lo que había preparadas en las eras. Además las lluvias han retrasado naturalmente las faenas de la recolección, que no podrán llevarse a efecto hasta que sequen los campos.

#### Familia en peligro

ZARAGOZA, 20.—Comunican de Calatayud que el tren que tenía que salir de allí ayer, a las diez y siete cuarenta, para Valencia, no lo ha hecho hasta hoy, a las once de la mañana, por estar la vía interceptada.

El río Jalón ha experimentado una gran subida sobre el nivel normal. En Calatayud esta subida asciende a 3,040 metros. Como consecuencia de esta subida se han inundado las huertas de varios pueblos, entre ellos de Pleiata, Calatorao y Epila. En Calatorao llegó a inundar parte de la estación. En Riela las aguas dejaron airtadas una casa habitada por una familia, y al tener conocimiento de ello el gobernador se puso al habla con el capitán general de la región, que ordenó la salida de dos camiones de pontoneros, que procedieron a la salvación de esta familia, que estaba en inminente peligro.

#### Puente destruido

ZARAGOZA, 20.—En el pueblo de Tarazona el río Queller sufrió una gran crecida, que produjo grandes destrozos. Las aguas arrrollaron el puente de San Francisco, y el pueblo tuvo que realizar grandes esfuerzos para que las aguas estancadas no inundaran el pueblo.

El río Gállego también ha sufrido una gran subida; pero hasta ahora no se sabe que haya producido daños.

#### Visita oficial

ZARAGOZA, 20.—A última hora el gobernador, acompañado del coronel jefe de la Guardia civil, ha girado una visita a los pueblos de la cuenca del Salín en los que las pérdidas son considerables.

#### Rumor injustificado

ZARAGOZA, 20.—Por Zaragoza circula insistentemente el rumor de que el crecimiento del río Huerva se debía a que el impetu de las aguas habían roto el pantano; pero luego se pudo comprobar que no es así.

### Acción Popular Segoviana elige nueva Directiva

El Centro de Córdoba invita a Royo Villanova a dar una conferencia sobre el Estatuto

SEGOVIA, 20.—Acción Popular Segoviana ha celebrado Junta general ordinaria, para renovar su Comité directivo. Este ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, don Juan Contreras, marqués de Lozoya; vicepresidente, don Mariano Fernández de Córdoba; secretario político, don Francisco Martín y Gómez; secretario de censo, don Angel Ombria; tesoroero, don Esteban Sanz; vocales, doña María Antonia, viuda de Reguera, doña Carmen Quintanilla, viuda de González; don Mariano Garcillán y don Fernando García.

El marqués de Lozoya dió las gracias en nombre del Comité directivo elegido, y dedicó a los reunidos unas breves palabras de estímulo, para que continúen trabajando en pro de los ideales de Acción Popular. Se acordó que la inauguración del nuevo domicilio social, se celebre el próximo domingo día 24.

#### Conferencia de Medina Togores

CORDOBA, 20.—En los locales del Centro de Acción Popular ha pronunciado su anunciada conferencia sobre el problema agrario, don José Medina de Togores. La enorme concurrencia que llenaba el salón tributó grandes aplausos al discurso del señor Medina.

Acción Popular intensifica su campaña de propaganda y ha invitado al diputado agrario señor Royo Villanova a que desarrolle una conferencia sobre el Estatuto catalán.

#### Un mitin

SEGOVIA, 20.—El próximo viernes se celebrará en el pueblo de Gomezeiracín, un gran mitin de Acción Popular, en el que tomarán parte los siguientes oradores: don Agustín Merino, periodista agrónomo; don Francisco Martín Gómez y el marqués de Lozoya, secretario y presidente, respectivamente, de Acción Popular de Segovia. El acto ha despertado gran expectación y se espera que asistan al mismo numerosas personas de los pueblos inmediatos.

#### VITORIA, 20.—Por encontrarse gra-

vemente enfermo ha sido viaticado el presidente de la Hermandad Alavesa, don José Gabriel Guineá.

#### LA CONFERENCIA DE LAUSANA

PARIS, 20.—Comunican de Darcos que ayer tarde, a consecuencia del temporal de lluvias, tuvo que aterrizar el avión que hace el servicio Madrid-Barcelona en el campo conocido con el nombre de Nombardilla. Hoy continuó su vuelo.

#### Aterrizaje forzoso

LERIDA, 20.—Prosigue el tiempo de lluvias y la temperatura ha descendido notablemente, hasta el punto de que no se recuerda un caso igual en esta época del año. Las huertas han sufrido grandes daños y según noticias recibidas de diferentes puntos de la comarca, entre ellos de Garrigas, Monegros y la parte de Segria, no sólo se han tenido que suspender las faenas del campo, debido al temporal de aguas, sino que gran parte de los frutos recolectados, incluso el trigo, no pueden aprovecharse por encontrarse en mal estado. El temporal de lluvias persiste en todos los pueblos de la provincia.

#### Daños en las cosechas

TERUEL, 20.—Continúa el temporal de aguas. Hace un frío intensísimo, y en la sierra de Albacín ha caído una copiosa nevada. En el pueblo de Bronadó medio metro de altura, dificultando grandemente la comunicación con los pueblos limítrofes. Noticias recibidas de diferentes pueblos enclavados en la sierra dicen que ha caído sobre ellos una gran cantidad de nieve.

#### Cae una chispa eléctrica

TERUEL, 20.—En Torres de los Negros ha descargado una horrosa tormenta. Una chispa eléctrica cayó en el campo, donde estaban segando Francisco Pinilla y Flora Sánchez, que quedaron desvanecidos en el suelo y con las ropas quemadas. La mujer necesitó asistencia médica a causa de la impresión recibida.

#### Una gran nevada

TERUEL, 20.—En Orihuela de Tremoleda ha caído una gran nevada que ha destruido la escasa cosecha que había. Se solicitan auxilios al Estado.

#### Chofer arrastrado por las aguas

LERIDA, 20.—Un automóvil de viajeros que procedía de Mequignosa fue sorprendido por el temporal, y al cruzar un barranco fué tal la avenida que arrastró al conductor del coche y pereció.

#### Encienden la calefacción

AVILA, 20.—En esta capital y en toda la provincia persiste la lluvia, acompañada de fuerte viento, que ha causado daños en las cosechas, las cuales, a causa del temporal no pueden ser recogidas.

En algunas casas de la capital se ha encendido la calefacción; el concierto de verano, que durante la noche da la Banda municipal, ha sido suspendido.

#### Peticion de auxilios

SAN SEBASTIAN, 20.—Varios pueblos de la provincia se han dirigido a la Diputación provincial en solicitud de auxilio para hacer frente a la situación que les ha creado los daños producidos por los últimos temporales.

### Cinco ministros nuevos en Italia

Mussolini desempeñará la cartera de Negocios Extranjeros y Corporaciones

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 20.—Hoy se han hecho públicas las modificaciones operadas en el Gobierno.

Las más importantes consisten en que Mussolini ocupa la cartera de Negocios Extranjeros y la de Corporaciones. Esta decisión obedece a que la grave crisis política internacional, plantea nuevos problemas que merecen la máxima atención. Queda, por consiguiente, Grandi, que cesa en sus funciones y se asegura que será nombrado embajador en Londres. Respecto de Eotiai, que desempeñaba la de Corporaciones, este el convencimiento de que tomará la dirección de un gran diario.

Cambian también de titulares, las Carteras de Finanzas, Justicia y Educación Nacional. A la primera pasa Jung, quien participó como técnico en las Conferencias Internacionales de Reparaciones. Dirigió, además, una importante organización bancaria.

A la de Justicia, De Francisci. Es abogado, rector de la Universidad de Roma y vicepresidente del Progreso de las Ciencias.

Desempeñará la Cartera de Educación, Ercolie, autor de importantes estudios sobre la historia del Derecho público.

Entre los nuevos subsecretarios está Edmondo Rossoni, en la presidencia del Consejo. Fué jefe de toda la organización sindical fascista, y es muy apreciado entre las clases populares.

La Prensa, en general, coincide en afirmar que este cambio sufrido por el Gobierno, no varía la dirección del Estado ni la suya propia. Obedece al acuerdo tomado por el Gobierno fascista respecto a la renovación periódica, en todos los sectores del partido y cuya renovación responde a las necesidades y a la resolución de los problemas planteados.

#### Telegrama al ministro de Agricultura

PARIS, 20.—La Unión Frutera Española ha dirigido al ministro de Agricul-

### LA CONFERENCIA DE LAUSANA



UNA INVITACION AL BAÑO ("Evening News", Londres.)

### SE DICE QUE AUMENTARÁN NUESTROS CONTINGENTES DE FRUTAS EN FRANCIA

Han protestado comerciantes y consumidores

#### HOMENAJE INTERNACIONAL A VITORIA Y SUAREZ

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—La política de contingentes, tan atacada en general en la propia Francia, quiebra sobre todo en el contingente de la fruta. La adopción de esta medida tuvo relación con compromisos contraídos durante el pasado periodo electoral por diputados socialistas del sector oriental de los Pirineos. Algunos propietarios de Perpiñán y del valle del Rodano vinieron luego a París para realizar gestiones que tuvieron buenos valedores en los diputados socialistas; pero implantado éste en la propia Cerbere y en Perpiñán han surgido protestas de interesados en la exportación y hasta alguna autoridad también de matiz socialista ha venido a Paris para hacerse eco de tales protestas. El propio Sindicato Agrícola que propugnó la medida ha rectificado su criterio.

Según nos comunican hoy, surgen protestas de los consumidores, por la fruta, ya de suyo cara en Paris, ha subido en más de los precios corrientes esos días y en proporciones que en algunas frutas llega hasta el 50 por 100. ¿Es todo esto favorable para una rectificación? Difícil es que se suprima al menos inmediatamente, el contingente, pero el momento quizá resulte propicio para lograr que sea aumentado. Mañana el agregado comercial, señor Badia, y el primer secretario de la Embajada, señor Aguinaga, harán una gestión en el ministerio de Agricultura. Nada puede de verse, pero hay quien considera posible el aumento de contingentes durante la decena próxima, aunque no en proporciones que logre satisfacer al comercio español, pues el que actualmente rige ha resultado a todas luces insuficiente, ya que en Cerbere se agotó en tres días escasos y en Hendaya en siete u ocho.

De Bélgica comunican a "Le Temps" y otros periódicos, que los senadores y diputados agrarios han pedido al jefe del Gobierno la denuncia del Tratado comercial franco-belga de 1928. Parece estado el despacho, que el primer ministro ha prometido, no la denuncia del Convenio; pero si medidas eventuales para señalar contingentes a los productos franceses en reciprocidad a las que toma el Gobierno francés. Italia, por su parte, ha comenzado a adoptar disposiciones contra los productos franceses.

En la Cámara de Comercio se quejan no sólo de la dificultad para el comercio de la fruta, sino para otros muchos productos de origen español, que tienen dificultades insuperables para entrar en el mercado francés.

#### En honor de Vitoria y Suárez

Durante las reuniones del Instituto de Derecho Internacional que se celebrará en Oslo en el mes próximo, quedará definitivamente constituida la Asociación Internacional de Vitoria y Suárez. Los nombres del excelso dominio y del excelso jesuita se coaglarán así para presidir la labor de ilustres internacionalistas de quince países, hombres de toda clase de confesiones religiosas y de las más dispares doctrinas políticas que van a aunar sus esfuerzos a fin de extraer de la ciencia católica española elaborada en los siglos XVI y XVII por teólogos, aquellas ideas y fórmulas permanentes, perennes, que al cabo de los siglos aún no son sino aspiraciones de una justicia más perfecta.

Aplicados los estudios de estos hombres a las relaciones internacionales, los estatutos que se someterán a su aprobación en Oslo tienen especialmente primero a la publicación de una biblioteca, no sólo ya de las obras de los juristas de las Ordenes Religiosas, españolas, sino de estudio que entresaque de ellas a plena luz lo que hoy persiste como ideal para ordenar las relaciones de los pueblos tan turbadas.

Los estatutos han sido redactados por el presidente de la Asociación y por amigos de España, Poltti, ministro de Grecia en Paris en relación con el señor Yanguas Messia, que le ha informado de los estatutos de la Asociación Española de Francisco Vitoria. La Asociación Internacional agrupa a los más altos valores del Instituto y su fundación se debe a iniciativa del gran hispanista americano Mr. Brown Scott. El señor Yanguas saldrá mañana en dirección a Dinamarca y Noruega. Son también miembros españoles del Instituto y alguno de ellos acudirán a Oslo, los señores Sela, Fernández Prida, marqués de Alhucemas, Altamira, Trias de Bes y otros.—Solache.

#### Monjas españolas a China

BILBAO, 20.—Han salido para Barcelona once monjas dominicas, a quienes acompaña la madre General de la Compañía, con el fin de fundar un convento en la ciudad china de Funning. La madre general, una vez que se ha inaugurado el convento, regresará a España nuevamente.

#### Los alumnos de la E. Naval

BILBAO, 20.—Hoy ha entrado en este puerto el crucero "República", que trae a bordo treinta y dos alumnos de la Escuela Naval, los cuales visitarán las fábricas de esta población. Estos alumnos permanecerán varios días en Vizcaya, durante los cuales realizarán excursiones a diferentes puntos de la región. Después se dirigirán a Vigo y Cartagena.

#### Niño arrastrado por las aguas

BILBAO, 20.—Con motivo de las lluvias torrenciales que han caído, se han registrado diversas inundaciones en varios pueblos de la provincia. En Baracaldo quedó inundado el cuartel de los Mifones. En Amorabietta, el niño de once años, José Jiménez, fué arrastrado por las aguas y se le encontró ahogado a bastante distancia del pueblo. En Cizur, el barrio de Concha quedó aislado del resto de la población por estar interceptada la carretera y un puente que los unía.

Con motivo de las lluvias torrenciales que han caído, se han registrado diversas inundaciones en varios pueblos de la provincia. En Baracaldo quedó inundado el cuartel de los Mifones. En Amorabietta, el niño de once años, José Jiménez, fué arrastrado por las aguas y se le encontró ahogado a bastante distancia del pueblo. En Cizur, el barrio de Concha quedó aislado del resto de la población por estar interceptada la carretera y un puente que los unía.

Con motivo de las lluvias torrenciales que han caído, se han registrado diversas inundaciones en varios pueblos de la provincia. En Baracaldo quedó inundado el cuartel de los Mifones. En Amorabietta, el niño de once años, José Jiménez, fué arrastrado por las aguas y se le encontró ahogado a bastante distancia del pueblo. En Cizur, el barrio de Concha quedó aislado del resto de la población por estar interceptada la carretera y un puente que los unía.

#### Un gran escándalo en el Ayuntamiento de Bilbao

El público increpó duramente y llamó tiranuelo al presidente de la sesión, que era un concejal socialista

No dejó que hablara un radical socialista que pretendía explicar una interpelación

Como el escándalo arreciaba, se ordenó que se desalojase la tribuna pública

Once monjas dominicas españolas marchan a fundar un convento en la ciudad china de Funning

### Protesta de la Asociación de Propietarios Agricultores de Cataluña

La propaganda llevada a cabo en el Panadés es un escarnio al derecho y a la justicia. Los diputados señores Aragay y Companys han contribuido con sus discursos a soliviantar los ánimos. Pedimos que se aplique la ley a los perturbadores

#### Conclusiones de la Asamblea que debían celebrar los propietarios y que fué suspendida por orden gubernativa

La Asociación de Propietarios Agricultores de Cataluña, nos envía la siguiente nota:

"La actuación disolvente realizada por elementos que perturban la vida de la República, atacando osadamente sus leyes fundamentales y quebrantando el principio de autoridad, nos obligan a elevar nuestra protesta ante los Poderes públicos para defender el derecho escarnecido, la libertad hollada y la justicia combatida.

Porque esto y mucho más significa la propaganda efectuada en esta comarca del Panadés y de la mayoría de las de Cataluña, aconsejando que los aparceros que han presentado demandas de revisión y han sido desestimadas, o bien en el caso de serles favorables los fallos no han apelado, entregan sólo el 50 por 100 de la participación de frutos correspondientes a los propietarios, asegurándonos que si la totalidad o la inmensa mayoría de los cultivadores dejan de cumplir el pacto contractual, la autoridad será impotente para restablecer el imperio de la ley y la explotación quedará así consumada con impunidad completa.

Y lo peor es que diputados como los señores Aragay y Companys han contribuido con sus discursos y artículos soliviantar los ánimos de nuestros labradores, dándoles la impresión de que obraban bien apropiándose de lo que, al tenor de las leyes de la República, que nosotros acatamos y respetamos, deben librar a los propietarios, perturbando la vida económica, moral y legal de nuestra región y produciendo, al amparo de su investidura parlamentaria, un hondo conflicto, cuyas derivaciones nadie puede prever, que ponen en peligro, no sólo importantes intereses y derechos particulares, sino los trascendentales de las mismas instituciones gubernamentales patrias.

Anotamos a continuación las conclusiones que en la Asamblea que debía celebrarse hoy en el domicilio social de la Asociación de Agricultores de Cataluña, se hubieran sometido a la aprobación de los reunidos, de no haberse suspendido por la autoridad gubernativa, y que como concreción de nuestro sentir y pensar dirigimos al pueblo y a las autoridades.

#### CONCLUSIONES

Primera. Los propietarios han acatado siempre y están dispuestos a acatar todas las disposiciones gubernamentales en lo que afectan al régimen de la tierra, por la seguridad que tienen de que el Gobierno de la República no tomará ningún acuerdo contra los principios de derecho y de la Justicia. Pero esta conducta de los representantes de la propiedad les otorga el derecho de reclamar del Poder público y de todos sus representantes gubernativos y judiciales que hagan cumplir con todo rigor a los cultivadores las disposiciones legales y las resoluciones de los Tribunales, y en su consecuencia, no saldrían muy bien paradas algunas Corporaciones.

Segunda. Interesamos la efectividad de todos los medios gubernativos en consecuencia de la anterior conclusión, para prevenir los delitos de hurto que se puedan cometer, apropiándose los cultivadores de la participación correspondiente a los propietarios; y así mismo, la de todas las prevenciones y sanciones judiciales para llevar a la práctica las correspondientes a los que hubieran cometido dichos delitos.

Tercera. Pedimos que sea aplicada la Ley de la Defensa de la República, como a perturbadores del orden y mantenedores del estado de agitación del país en perjuicio del prestigio internacional, de la economía de la nación y de la consolidación del régimen, a aquellos cultivadores que, no teniendo pendientes juicios de revisión con cualquier excusa, pero con la manifiesta intención de apropiarse de lo ajeno, pretenden apoderarse o se apoderan de parte de los frutos que no les corresponden y que por derecho legal y contractual pertenecen al propietario.

Cuarta. Que con mayor motivo sea aplicada la misma ley a los inductores ya sean simples ciudadanos, ya agentes que, aprovechándose de la inmundicia parlamentaria, o que ocupan cargos públicos como los que el miércoles se reunieron clandestinamente en San Sadurn de Noya, alcaldes y jueces, inciten al pueblo a la rebeldía, a la resistencia a las órdenes de la autoridad y a la comisión de actos delictivos contra la propiedad, estimulando la codicia.

Quinta. Apelar a todos los medios al objeto de hacer prevalecer los derechos de la propiedad, si no se consigue del Gobierno y sus autoridades el apoyo necesario, para defender aquello que de hecho y de derecho pertenece a la propiedad rústica, interesando al concurso de la Urbana y de la Industria y del Comercio, ya que la base, la economía nacional, es la Agricultura, convocando en fecha próxima una Asamblea magna de todas las fuerzas vivas de la región, para constituir un frente único defensivo.

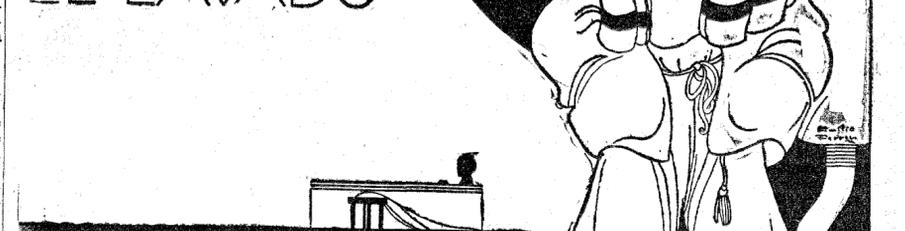
Sexta. Elevar estas conclusiones a los Poderes públicos, como interpretación del sentir unánime de nuestros asociados y el de los de las entidades que se han adherido al acto con nuestra protesta, de que no es posible subsista el estado actual de anarquía que ha convertido nuestras regiones agrícolas en campo de experimentación política y reclamo electoral, en evidente perjuicio de la producción y consecuentemente de la economía nacional.

Y procurar que estas conclusiones tengan la máxima publicidad posible en nuestro país y en el extranjero.

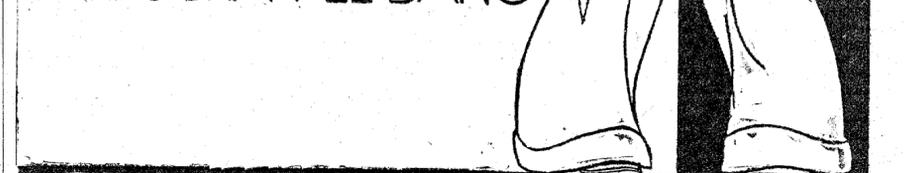
Villafraanca del Panadés, a diez y seis de julio mil novecientos treinta y dos.

#### Asociación Propietarios Agricultores del Partido de Sabadell. Comisión Propietarios de Villarrodoná. Cámara Agrícola de Pla de Bages. Mutual Agrícola

### EL LAVADO



### LA DUCHA Y EL BAÑO



La espuma suave del Heno de Pravia, hace del lavado de cada día un agradable cuidado higiénico y de la ducha o del baño un verdadero placer. Su perfume inconfundible y sus aceites finísimos denotan la calidad de la pasta. Niños y personas de cutis delicado tienen en este jabón neutro cuanto necesitan para proteger la piel y limpiarla hasta el fondo de los poros.

### JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

### MUNDO CATOLICO

Las Juventudes católicas gallegas

VIGO, 20.—Los días 23 y 24 del corriente mes se celebrará la quinta Asamblea de las Juventudes Católicas Gallegas, que han despertado gran interés en toda la región; han anunciado su asistencia centenares de jóvenes de la Coruña, Orense, Tuy, Cambados, Santiago de Compostela, Ferrol y Lugo, y otras varias localidades.

Pronunciarán discursos el Obispo de Tuy, don José María Taboada y otros significados oradores.

La Asamblea se celebrará en la Escuela Nocturna de Obreros, temiéndose que, a pesar de su capacidad, resulte insuficiente para el gran número de asambleístas, que han anunciado su asistencia.

#### La Asociación de Padres de Familia en Coruña

CORUNA, 20.—Se ha celebrado en el teatro Rosalía de Castro un mitin, organizado por la Asociación de Padres de Familia. Habló su presidente don Pedro Torrado, coronel de Artillería retirado, quien dijo que debía ser apoyada dicha institución y presentó al conferenciante don Hernán Cortés, Canónigo de Toledo, quien hizo la apología de la España católica y excitó a todos los presentes a cooperar con la Asociación de Padres de Familia, para combatir el laicismo en la enseñanza, por cuya libertad propugna. Fué muy aplaudido. El teatro estaba totalmente ocupado, pues hasta el escenario fué invadido por el público.

A pesar de las excitaciones que hizo el orador de que se disolvieran pacíficamente los reunidos, éstos esperaron la salida del doctor Cortés en los soportales del teatro, junto al Gobierno civil y tributaron una gran ovación al conferenciante, pero no ocurrió el menor incidente.

La Asociación de Padres de Familia obsequió con un banquete al Canónigo don Hernán Cortés, el cual, por la noche emprendió su regreso a Toledo.

#### Las obras del Pilar

Lista 323 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior, 431.266 pesetas. Don Antonio Sastre, 5 pesetas; Francisco Morales, 5; un devoto, 5; J. C. Alvarez, 5; J. Chacón, 25; una devota, 5; don Bienvenido Fernández, 20; Bruno Torres, 250; Julia Sancho, 250; doña Matilde R. de S. 25; Matea Simón, 5; señora de Ortega, 7; Pilar Ferreros, 5; N. C., 25; don José Reinoso, 50; S. R. G., 5; A. M., 5; Mercedes Fernández, 2; excelentísima señora condesa de Monte Blanco, 100; doña Luisa Díaz Recarte, 6. Total, 431.563 pesetas.

#### Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

#### de Manresa. Propietarios de Santas Creus. Propietarios de Rodana. Delegación de Bellveu. Asociación Propietarios de Vendrell. Cámara Agrícola de Manresa. Acción Agrícola de Igualada. Mutua de Propietarios de Valls. Asociación Propietarios San Feliú de Llobregat. Delegación de San Cugat del Valles. Comisión de Rubí. Delegación de Castellbisbal. Asociación Propietarios de Villanueva y Geltrú. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona. Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Asociación Propietarios Agricultores de Cataluña."

Ayer terminó la Asamblea de Clubs y Federaciones de Football

El calendario completo de las próximas competiciones nacionales. Aragón tendrá su propio campeonato regional. La Mancomunidad castellano-andaluza. España jugará cuatro partidos internacionales. Las grandes pruebas motoristas de Bilbao. Una importante velada pugilística en Barcelona

Football

Alrededor del seleccionador nacional

Los representantes de Federaciones y Clubs de football se reunieron ayer por última vez, por la mañana y por la tarde. Los miembros han quedado reducidos a las dos terceras partes con relación al primer día. Esto prueba tal vez que los asuntos de interés general no les preocupa a todos los delegados. Y son los que han de establecer o deben establecer las normas por las que se rige este deporte en el país. Pero esto no es cosa nueva, y vamos a los asuntos tratados.

Se estudia una proposición del representante del Madrid, en la que pretende ampliar el artículo del reglamento que se refiere al seleccionador nacional, en el sentido de precisar mejor sus derechos y deberes, sobre todo estos últimos. Por lo visto, no basta la idea que supone la palabra seleccionador, sino que para tener todas las garantías era preciso señalar sus obligaciones en diversos incisos. Se apunta incluso la parte técnica y para reforzar la tesis se cita el caso de León, el medio aia del Madrid, que no debió jugar nunca de inferior, de haber seguido su juego o su situación con mayor escrupulosidad. La proposición autoriza inclusive el viaje del seleccionador al extranjero para conocer mejor el juego de los que han de actuar contra España.

Ante todo, el presidente de la Nacional manifiesta que se han dado toda clase de facilidades al seleccionador para asegurar el éxito de su labor, pero encontraba algo fuerte lo del viaje al extranjero. Sin perjuicio de que en una ocasión, el Comité invitó al seleccionador para un viaje a Lisboa con motivo de una actuación del equipo italiano.

La Federación Vizcaína (se sobreentiende que nos referimos a su representante) dice que basta con lo fijado en el reglamento, aunque concretado en pocas líneas. Y pregunta: ¿quién no sabe lo que es un seleccionador, sus funciones?

El Athletic de Bilbao defiende al seleccionador en cuanto a la alineación de León, que fué completamente circunstancial, pero lo que aprovecha la ocasión para insinuar la idea de que los excursionistas — los seleccionados, mejor dicho — fueran 22.

El Sevilla dice que para exigir hace falta que el cargo esté retribuido. La Federación Vizcaína cree que lo está, y que el acuerdo se tomó hace varios años, indicando además que se fijó la cantidad de 6.000 pesetas. Y la realidad es que ningún delegado sabe a ciencia cierta lo que hay sobre el particular. El secretario de la Nacional aclara la cuestión y declara que el seleccionador anterior sí estaba retribuido, pero no el actual.

Después de varios escarceos se pone a votación la aceptación o no de la emienda, por partes. Se desecha la primera parte por 85 votos a favor, 11 en contra y 45 abstenciones. La gran mayoría no llega a las dos terceras partes de los votos estipulados.

Con este resultado se retira la proposición.

El seleccionador, sin retribución

Flotó en el ambiente la idea de la retribución, lo que se pone a votación. Se acuerda que el cargo fuese gratuito por 88 votos a favor, ocho en contra y 45 abstenciones.

Sin venir a cuento, el Español propone que el seleccionador de Cataluña, señor Torrens, fuese también de España. No se toma en consideración, pero sí hace pensar en que el cargo de seleccionador no debe ser perpetuo. Se decide como primera providencia que solo sea durante dos temporadas, lo más. Y se pone a votación si ha de ser por un año o por dos años.

El cargo durante un año.

Se resuelve que dure un año en el cargo por 78 votos a favor, 54 en contra y nueve abstenciones.

Después se pasa a la proposición de la Federación Centro. Para sufragar los gastos de expatriación de los jugadores del disuelto Racing Club, la Centro pagó 12 mil pesetas y pico y se pretende que las abone la Nacional.

Vizcaya lamenta el hecho, pero que no se debe tomar en consideración. Centro pide después la mitad siquiera. Nada. Queda desechada por la mayoría.

Un partido internacional para Galicia

Otro asunto. La representación gallega pide para el estadio de Balaidos el primer partido internacional. El Comité se agrava al artículo 220, que dice: "Para la celebración de partidos internacionales, el Comité ejecutivo señalará la población y campo donde deben efectuarse los que tengan lugar en España, sin que esta facultad pueda condicionarse por la Asamblea mientras no se reformen reglamentariamente las disposiciones." Sin embargo, dicho Comité promete tener en cuenta la petición.

Los partidos de verano

Se discute después el artículo segundo del reglamento de partidos y competiciones. Se refiere a las infracciones por jugar fuera de la temporada oficial. En la sesión anterior se intentó una emienda, pero no prosperó porque los votos no llegaron a las dos terceras partes, por lo que subsistió el reglamento, que es como sigue: multa de 500.1.500 pesetas, si el partido se celebra en el extranjero, y de 250 dentro de España. El Madrid cree contar con los votos suficientes y presenta una nueva emienda en el sentido de reducir la multa a su mínima expresión, de 10 a 50 pesetas.

Vizcaya cree que la proposición es festiva, nada formal. Pero se vota. Y se aprueba por 97 a favor, 32 votos en contra y dos abstenciones.

Y para terminar se llan los asambleístas sobre mancomunidades, asunto éste que pudo entorpecer la labor a realizar y alargar la Asamblea. Como que hubo momentos en que unos entraban en un "noulevard" sin salida, y otros en el "consabido círculo vicioso. Menos mal que no se complicó mucho y la cuestión se redujo a lo siguiente.

Aragón por su propia cuenta

En vista de una crisis, al parecer, en

la Federación Aragonesa, la Nacional había propuesto que se mancomunara con Guipúzcoa. Pero resulta que, según el delegado aragonés, no asistió en días anteriores, no hay tal crisis y que su Federación se encuentra tan boyante como la primera. Total, que no quiere mancomunarse. Y como a la Guipuzcoana no le interesa tampoco, luego... A pesar de que ninguna de las dos partes lo quiere, la Nacional se empeñaba en juntarlos, por interés general.

Menos mal que la votación corta todos los discursos, diálogos, etc. A votar: 11 que sí, 27 que no y más de cien abstenciones. Estas cifras de la votación dan idea de la importancia que dan los delegados a las cuestiones de interés general.

No hay manera de cambiar el rumbo de estas Asambleas! Todo el mundo va a su interés particular y cuando se presentan estas dos cuestiones, deportiva y económica, esta es la primordial, el todo; y la otra, completamente secundaria, sin la menor importancia. Total, que no hay mancomunidad Guipuzcoano-Aragonesa. Y se levanta la sesión.

Sesión de la tarde

La abre el señor G. Durán, a las cinco en punto.

Se da lectura a una proposición del Comité, relativo a las mancomunidades. Dice así: "Las mancomunidades establecidas o que se establezcan para determinada temporada, no podrán renovarse ni autorizarse para otra sucesiva, a no ser que adopten carácter permanente. En otro caso, tendrán que disolverse o convertirse en fusión definitiva de las Federaciones regionales interesadas".

Se aprueba por unanimidad.

Se lee otra relativa también a mancomunidades, que también es aprobada. Otra que se refiere a la participación en el campeonato de España.

Más representaciones para Valencia y Galicia

El representante del Levante, F. C., dice que como con las mancomunidades quedan algunos puestos libres para el campeonato de España, sean dados a Galicia y Valencia, que por lo tanto clasificarían tres clubs en lugar de dos, basándose en el acuerdo de la última Asamblea.

Se promueve un vivo debate con este motivo, por opinar algunos delegados que eso debe ser con carácter permanente y otros con carácter transitorio. Se alarga la desaparición de la Federación Castellano-Leonesa, y los dos puestos que ésta tenía.

La Presidencia dice que como todas no están fijadas las mancomunidades, no se saben exactamente los puestos que quedan libres. Con que arreglo a lo que queda, se mantendrá el acuerdo de la Asamblea última, y se le darán a Galicia y Valencia, cuando los hubiere.

El representante del Madrid da unas aclaraciones relacionadas con la Mancomunidad Centro-Sur, y pide sean cinco los clubs clasificados en esta Mancomunidad, esta temporada. Después de un amplio debate, queda aprobada.

Se pasa al calendario nacional e internacional

El señor Rosich, por el Comité Nacional, comienza por acoplar el calendario del campeonato de Liga. Se procede a su formación. El señor Cabot da cuenta de las fechas, así como de los partidos internacionales. Los ciertos en fijó son: el 23 de abril contra Francia, en París, y el 30 del mismo mes contra Yugoslavia, en Belgrado. Reservándose las fechas de 2 de abril y 21 de mayo para concertar otros dos, que se celebrarían en España. El campeonato de España comenzará el 9 de abril, suspendiéndose en las fechas señaladas para los partidos internacionales.

Se pasa a la elección de miembros del Comité Nacional, que cesan reglamentariamente. El representante de la Federación Centro pide sean reelegidos los mismos, y por aclamación así se acuerda.

Se pasa a la elección de miembros del Comité Nacional de árbitros, y también por aclamación se acuerda sean reelegidos los mismos.

Se pasa a la sección de ruegos y preguntas.

El representante del Levante F. C., pide explicaciones sobre la no concesión de una Asamblea extraordinaria que pidieron los clubs a la Federación Valenciana. Interviene el representante de la F. Valenciana. El Comité Nacional le contesta no era reglamentaria la petición.

Reelección del Comité

El representante del Levante pide, en ese caso, que se inhabilite a los miembros que firmaron esa petición. No se toma en consideración. El representante de la F. Vizcaína pide un voto de gracias para los empleados de la Nacional, por el excelente estado de cuentas, y que se aumenten en 50.000 pesetas los fondos en cartera.

El Comité le dice que no es posible este aumento, por haberse aumentado ya los fondos.

El Comité da cuenta que se está gestionando de las Compañías de ferrocarril la creación de un kilométrico especial para los clubs de football, que sería en condiciones muy ventosas, y que los trabajos están ya muy adelantados. Y después de algunos otros ruegos sin importancia, se levanta la sesión a las seis y media, dándose por terminada la Asamblea.

Campeonato de la Liga

He aquí el calendario de los próximos partidos del campeonato de la Liga:

PRIMERA DIVISION

"Poule" de ida

27 de noviembre Donostia-Barcelona. Athletic de Bilbao-Betis. Alavés-Racing Santander. Español-Madrid. Valencia-Arenas.

4 de diciembre

27 de noviembre Donostia-Barcelona. Athletic de Bilbao-Betis. Alavés-Racing Santander. Español-Madrid. Valencia-Arenas.

Campeonato de la Liga

He aquí el calendario de los próximos partidos del campeonato de la Liga:

PRIMERA DIVISION

"Poule" de ida

27 de noviembre Donostia-Barcelona. Athletic de Bilbao-Betis. Alavés-Racing Santander. Español-Madrid. Valencia-Arenas.

4 de diciembre

Betis-Valencia. Racing-Athletic.

Madrid-Donostia. Arenas-Español. Barcelona-Alavés.

11 de diciembre

Betis-Donostia. Español-Racing. Athletic-Arenas. Alavés-Madrid. Valencia-Barcelona.

18 de diciembre

Donostia-Alavés. Racing-Valencia. Athletic-Español. Athletic-Arenas. Madrid-Betis.

25 de diciembre

Betis-Barcelona. Español-Donostia. Arenas-Racing. Madrid-Valencia. Alavés-Athletic.

1 de enero 1933

Racing-Betis. Valencia-Athletic. Barcelona-Madrid. Valencia-Español. Arenas-Alavés.

8 de enero

Madrid-Racing. Donostia-Valencia. Betis-Arenas. Español-Sevilla. Athletic-Barcelona.

15 de enero

Racing-Donostia. Alavés-Betis. Barcelona-Español. Valencia-Athletic. Arenas-Madrid.

22 de enero

Donostia-Arenas. Betis-Español. Barcelona-Racing. Valencia-Alavés. Athletic-Madrid.

"Poule" de vuelta

29 de enero Barcelona-Donostia. Betis-Athletic. Racing-Alavés. Madrid-Español. Arenas-Valencia.

5 de febrero

Valencia-Betis. Athletic-Racing. Donostia-Madrid. Español-Arenas. Alavés-Barcelona.

12 de febrero

Donostia-Betis. Racing-Español. Arenas-Athletic. Madrid-Alavés. Barcelona-Valencia.

19 de febrero

Alavés-Donostia. Betis-Madrid. Español-Athletic. Arenas-Barcelona.

26 de febrero

Barcelona-Betis. Donostia-Español. Racing-Arenas. Valencia-Madrid. Athletic-Alavés.

5 de marzo

Betis-Racing. Athletic-Donostia. Madrid-Barcelona. Español-Valencia. Alavés-Arenas.

12 de marzo

Racing-Madrid. Valencia-Donostia. Arenas-Betis. Alavés-Español. Barcelona-Athletic.

19 de marzo

Donostia-Racing. Betis-Alavés. Español-Barcelona. Athletic-Valencia. Madrid-Arenas.

26 de marzo

Arenas-Donostia. Español-Betis. Racing-Barcelona. Alavés-Valencia. Madrid-Athletic.

SEGUNDA DIVISION

"Poule" de ida

27 de noviembre Club Celta-Irún S. C. Sevilla-Sporting. Gijón. Murcia-Osasuna. Athletic-Madrid-Coruña. Oviedo-Castellón.

4 de diciembre

Castellón-Sevilla.

Sporting-Murcia. Irún-Athletic. Coruña-Oviedo. Osasuna-Celta.

11 de diciembre

Irún-Sevilla. Murcia-Coruña. Oviedo-Sporting. Athletic-Osasuna. Celta-Castellón.

18 de diciembre

Osasuna-Irún. Castellón-Murcia. Sevilla-Athletic. Coruña-Sporting. Oviedo-Celta.

25 de diciembre

Celta-Sevilla. Irún-Coruña. Murcia-Oviedo. Castellón-Athletic. Sporting-Osasuna.

1 de enero de 1933

Sevilla-Murcia. Sporting-Irún. Athletic-Celta. Coruña-Castellón. Osasuna-Oviedo.

8 de enero

Murcia-Athletic. Castellón-Irún. Oviedo-Sevilla. Osasuna-Coruña. Celta-Sporting.

15 de enero

Irún-Murcia. Sevilla-Osasuna. Coruña-Celta. Sporting-Castellón. Athletic-Oviedo.

"Poule" de vuelta

22 de enero Oviedo-Irún. Coruña-Sevilla. Athletic-Irún. Osasuna-Castellón. Athletic-Sporting.

29 de enero

Irún-Celta. Sporting-Sevilla. Osasuna-Murcia. Coruña-Athletic. Castellón-Oviedo.

5 de febrero

Sevilla-Castellón. Murcia-Sporting. Athletic-Irún. Español-Arenas. Alavés-Barcelona.

12 de febrero

Donostia-Betis. Racing-Español. Arenas-Athletic. Madrid-Alavés. Barcelona-Valencia.

19 de febrero

Irún-Osasuna. Murcia-Castellón. Athletic-Sevilla. Sporting-Coruña. Celta-Oviedo.

26 de febrero

Sevilla-Celta. Coruña-Irún. Oviedo-Murcia. Athletic-Castellón. Osasuna-Sporting.

5 de marzo

Murcia-Sevilla. Irún-Sporting. Athletic-Celta. Castellón-Coruña. Oviedo-Osasuna.

12 de marzo

Athletic-Murcia. Irún-Castellón. Sevilla-Oviedo. Coruña-Osasuna. Sporting-Celta.

19 de marzo

Murcia-Irún. Osasuna-Sevilla. Celta-Coruña. Castellón-Sporting. Oviedo-Athletic.

26 de marzo

Irún-Oviedo. Sevilla-Coruña. Celta-Murcia. Castellón-Osasuna. Sporting-Athletic.

Según costumbre, todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Mancomunidad Castellano-Andaluza

El proyecto de mancomunidad Centro-Sur-Aragón fracasó con la inclusión de Valladolid en la región Centro. Y es lógico atender mejor a un afiliado. Pero todo esto al parecer, porque no se ha concretado aún el asunto y en estas

cuestiones es más fácil cambiar de opinión que de camisa. En vez del Zaragoza jugaría el Valladolid y el calendario sería el siguiente:

Poule de ida

25 de septiembre: Athletic-Nacional, Sevilla-Madrid, Valladolid-Betis. 2 de octubre: Sevilla-Athletic, Nacional-Valladolid, Madrid-Betis. 9 de octubre: Valladolid-Athletic, Madrid-Nacional, Betis-Sevilla. 12 de octubre: Athletic-Madrid, Nacional-Betis, Sevilla-Valladolid. 14 de octubre: Athletic-Betis, Sevilla-Nacional, Valladolid-Madrid.

Poule de vuelta

23 de octubre: Nacional-Athletic, Madrid-Sevilla, Betis-Valladolid. 30 de octubre: Athletic Sevilla, Valladolid-Nacional, Betis-Madrid. 6 de noviembre: Athletic-Valladolid (se jugará el día 5), Nacional-Madrid, Sevilla-Betis. 13 de noviembre: Madrid-Athletic, Betis-Nacional, Valladolid-Sevilla. 20 de noviembre: Betis-Athletic, Nacional-Sevilla (podrá jugarlo el día 18), Madrid-Valladolid.

Las organizaciones de la F. D. O.

La Federación Deportiva Obrera, siguiendo la costumbre establecida, pone en conocimiento de las Sociedades no federadas que queda abierto el plazo de inscripción hasta el día 20 del próximo mes de agosto, para los campeonatos de football y demás pruebas atléticas que la misma organiza, advirtiéndole que para la clasificación de categorías se guardará rigurosamente la fecha de inscripción.

Para informes y detalles en esta Secretaría, Carretas, 4, segundo, los lunes, miércoles y viernes; de 8 y media a nueve y media de la noche.

Motorismo

Las grandes pruebas bilbaínas

BILBAO, 20.—La Peña Motorista de Vizcaya ha anunciado el siguiente programa deportivo para el próximo mes de agosto: El día 14, celebración de carreras de "motos" para el primer "Tourist Trophy" español y campeonato de España de las clases de 250 y 350 c. c. Día 15. Carreras de "autos" de la clase de 500 c. c. Día 16. Excursiones por Vizcaya. Día 17. III Carrera Internacional de la cuesta del Cristo. Día 18. Reparto de premios de las pruebas de regularidad y de las carreras antes citadas. Día 19. Regata internacional de "outboards", en la ría de Bilbao. Día 20. Regatas de campeonato de España de "outboards", en la ría de Bilbao. Día 21. Regata internacional de "outboards", en la ría de Bilbao. Además, en la segunda quincena de agosto se celebrará una exposición de motocicletas y sus accesorios.

Pugilato

Importante velada en Barcelona

BARCELONA, 20.—Esta noche, en el Salón Nuevo Mundo, se ha celebrado una velada de boxeo con los siguientes resultados: Cuatro asaltos. Frog venció por puntos a Sánchez. Seis. Campos venció por puntos a Sansano. Ocho. Cuesta y Pérez hacen "match" nulo. Diez. Olangua y Siciliano, pesos fuertes. En el quinto Olangua tuvo que retirarse por golpe bajo y antes había sufrido dos más. En consecuencia ha sido descalificado el italiano y declarado vencedor Olangua. A diez. Kid Tunero, cubano contra Campolo italiano. En el noveno asalto Campolo abandonó después de haber sufrido una severa corrección. Se declaró vencedor al cubano.

En la Plaza de Toros de Valencia

El domingo próximo se celebrará en la Plaza de Toros de Valencia una interesante reunión pugilística. Ignacio Ara, campeón de Europa de los medianos será enfrentado a Alexis Marin. Otra pelea de verdadero interés es la que disputarán Félix Gómez y Ros, campeón de España. Canet-Alós, para el título de Levante, será una pelea disputadísima.

Gross contra Carnera

NEUVA YORK, 20.—Esta noche se celebrará el gran combate entre Jack Gross y Primo Carnera. Está concertado a diez asaltos, y se celebrará en Ebbets Field, como inauguración de la temporada. El norteamericano pesó 206 1/2 libras (93 kilos 751), y el italiano 268 libras. (121 kilos 672).

Tercer combate Berg-Chocolate

NEUVA YORK, 20.—A pesar de que la Madison Square Garden tiene ya el contrato firmado por Jack Kid Berg para un tercer combate contra Kid Chocolate, para el día 20 del próximo mes de agosto, el cubano no ha firmado aún en el día de hoy. Chocolate combatirá contra Eddie Shea en Chicago el 4 de agosto y para decidirse, parece que espera el día 8, después del combate entre Tony Canzoneri y Billy Petrolle, que se celebrará en esta capital. Así ha manifestado su apoderado Luis Gutiérrez.

Ciclismo

Campeonato guipuzcoano VILLAGRANCA DE ORIA, 20.—En esta población tendrá lugar el próximo domingo una importante carrera ciclista nacional (seleccionable para el Campeonato de España), en la que al mismo tiempo se disputará el campeonato de Guipúzcoa. La carrera es dura en extremo, pues existen en el itinerario "cols" de importancia, como los de Aya, Vidania, Rizaga y Descarga. El recorrido mide 192 kilómetros, con arreglo al siguiente itinerario: Villafraanca, Alegría, Tolosa, Villabona, Asteasu, Aya, Orío, Zarauz, Guetaria, Zumaya, Azpetia, Régil, Vidania, Alegría, Villafraanca, Beasain, Zumárraga, Legazpia, Oñate, Mondragón, Vergara, Anzuola, Zumárraga, Beasain y Villafraanca.

Atraviesa, como se ve, toda la provincia de Guipúzcoa, y puede decirse que es la carrera de más envergadura que se ha organizado.

Los premios que se concederán serán los siguientes: 1. 400 pesetas; 2. 225; 3. 150; 4. 100; 5. 75; 6. 50; 7. 30; 8. 20; 9. 25; 10. 25. Hay, además, infinidad de premios en objetos y abundantes primas, concedidas durante el trayecto. Habrá también

un trofeo social, para el Club que mejor clasifique tres corredores. Participarán todos los "ases" norteros, con Ricardo Montero—actual campeón—al frente. Se hacen gestiones también para conseguir que los corredores madrileños tomen parte en la prueba, cuyo contrato prestaría a la misma un relieve extraordinario.

Valencia-Alcoy-Valencia

El día 28 del próximo mes de agosto, se celebrará la prueba internacional Valencia-Alcoy-Valencia.

Campeonato valenciano tras moto

VALENCIA, 20.—Con gran interés continúan celebrándose en el Paseo de la Alameda los entrenamientos de los ciclistas que han de tomar parte en la próxima carrera correspondiente al campeonato valenciano tras moto. En la carrera figurarán todos los "ases" regionales, habiéndose recibido últimamente la inscripción de Luis Sanchez, Francisco Delás y José Balaguer, de Nules. Asimismo la de dos conocidos corredores de Villareal; la del campeón Ecuriet, de Villarreal de Castellón, y como motorista, la de Antonio Sedano.

Base ball

Campeonato norteamericano

BOSTON, 20.—Los resultados de los partidos jugados esta tarde, correspondientes al campeonato norteamericano, han sido los siguientes: LIGA AMERICANA NUEVA YORK-Chicago ..... 7-2 CLEVELAND-Boston ..... 8-1 FILADELFA-San Luis ..... 8-5 WASHINGTON-Detroit ..... 4-1 Los encuentros de ayer fueron: NUEVA YORK-Chicago ..... 6-3 FILADELFA-San Luis ..... 8-9 CLEVELAND-Boston ..... 7-0 DETROIT-Washington ..... 3-2

LIGA NACIONAL

Resultados de ayer: CHICAGO-Nueva York ..... 5-4 SAN LUIS-Brooklyn ..... 5-3 PITTSBURGH-Filadelfia ..... 5-2 PITTSBURGH-Filadelfia ..... 6-5 BOSTON-Cincinnati ..... 2-0

Gimnasia

Los grandes concursos de la S. G. Española

La Sociedad Gimnástica Española organiza para los días 5 a 11 del mes de diciembre venidero, la "III Gran Semana Gimnástica", que se regirá por el Reglamento de la Federación Internacional de Gimnasia, que se establecerán las siguientes categorías: señoras, niñas, niños y adultos neófitos y adelantados, con clasificaciones individuales, por equipos y Sociedades. Oportunamente se darán a conocer los reglamentos, rogando la Sociedad Gimnástica Española a las Sociedades que deseen concurrir lo soliciten en la Secretaría de la misma (Barbieri, 20, Madrid).

A este certamen deportivo de libre inscripción, como en años anteriores, pueden inscribirse las Sociedades que lo deseen, bien para el campeonato de gimnasia o en exhibición, pues el principal objeto de la Semana Gimnástica es la divulgación de la Cultura Física. La Sociedad Gimnástica Española, atenta siempre al mejor desarrollo de la gimnasia y con el fin de dar a conocer los distintos sistemas empleados en Europa, gestiona la participación en exhibición de los equipos nacionales de Checoslovaquia, Francia e Italia, que han brillantemente actuado en los últimos concursos internacionales.

CINES Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Ideal

(Teléfono 11203). Compañía maestro Guerrero. Hoy, tarde y noche, éxito fantástico "El sobre verde" (que no es verde), y La Yankée, espectáculo que llena a diario el teatro IDEAL. Contaduría, con tres días de anticipación.



# Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (63,15), 63,15; E (63,40), 63,40; D (63,40), 63,40; C (63,50), 63,50; B (63,50), 63,50; A (63,50), 63,50.

**EXTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (75,25), 75,25; E (75,25), 75,25; C (77,25), 77,25; B (77,75), 78; A (78,75).

**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie D (70,75), 70,75; C (71), 70,75; B (71), 70,75; A (71), 70,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.**—Serie E (86,40), 86,40; D (86,50), 86,50; C (86,40), 86,50; A (86,50), 86,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.**—Serie C (81,75), 82; A (81,75), 82.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.**—Serie E (92,40), 92,50; A (92,40), 92,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.**—Serie E (92,50), 92,75; C (92,50), 92,75; B (92,50), 93; A (92,50), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.**—Serie D (78,50), 78,90; B (78,50), 78,90; A (78,50), 78,90.

**AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.**—Serie D (67,35), 67,50; C (67,50), 67,50; B (67,50), 67,50; A (67,50), 67,50.

**AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.**—Serie C (82), 82; B (82), 82; A (82), 82.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.**—Serie D (91,50), 92; C (92), 92,50; B (92,50), 92,50; A (92,75), 106,50; B (197), 196,50.

**FERROVIARIA 5 POR 100.**—Serie E (86,75), 87,75.

**DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.**—Serie E (78), 78,75.

**LA UNIÓN.**—Madrid 1888 (98), 98; Ekpa interior, 1909, 82,75; Villa de Madrid, 1914 (71), 70,50.

**GARANTIA DEL ESTADO.**—Hidrográfica Ebro 6 por 100 (87), 88.

**CEDULAS.** Hipotecario 4 por 100 (80), 82; 5 por 100 (80), 82; 6 por 100 (102,25), 102,25; Crédito Local 6 por 100 (76,75), 76,85; 6 por 100 Interp, 85,75; Cédulas argentinas, 2,42.

**EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.**—Emprestio argentino 87,75.

**OBLIGACIONES DEL TESORO 1932.** Serie A (100,55), 100,75; B (100,55), 100,60.

**ACCIONES.**—Banco España (515), 520; Español de Crédito, contado (164), 164; Cooperativa Eléctrica, A (117), 117; Hidroeléctrica, sin derecho a suscribir (142), 140; Chade, A y C, contado (407,50), 413; Mengemor (161), 167; Telefónica, preferente (101,65), 101,75; idem ordinarias (104,50), 104,50; Petróleos (103), 103; Española Petróleos (28,50), 28,50; M. Z. A. fin corriente (150), 152; Norte, contado, 250; idem, fin corriente (249,50), 250; Altos Hornos (78), 78; Explosivos, contado, 606; idem, fin corriente (607) 606; idem, fin próximo, 609.

**OBLIGACIONES.**—Alberche, segunda, 91; Telefónica (90), 90,25; Chade, 6 por 100 (103,75), 103,75; Sevillana, séptima, 83,25; Unión Eléctrica, 15 por 100 (99,75), 99,75; Felguera, 1906, 84,50; Naval, 6 por 100, 89,50; Norte, primera, 52,60; idem quinta, 51; Asturias, primera (48), 48,50; Alicante, primera (201), 202,50; idem G, 77; idem H, 69; Metropolitano, 5 por 100, 71,50; idem, 6 por 100 (77), 77; Azucarera, bonos, 6 por 100, 90; idem, interior preferente, 63.

**Moneda.** Día 19 Día 20

Franco	48,90	48,95
Sulzos	243,20	243,20
Belgas	173,30	173,30
Liras	63,50	63,55
Libras	44,50	44,60
Dólares	12,49	12,50
Marcos oro	2,965	2,965
Esc. portugueses	0,404	0,405
Esc. argentinas	1,18	1,18
Finlandés	5,08	5,0825
Coronas noruegas	2,21	2,21
Coronas	36,95	36,95
Danesas	2,41	2,41
Suecas	2,29	2,29

**BOLSIN**  
Explosivos, fin mes, 605; fin próximo, 607; dinara y Azucarera, fin próximo, 45,75; Alicante, firmes, 152; Norte, fin corriente, 250.

**BOLSA DE BARCELONA**  
BARCELONA, 20.—Nortes, 250; Alicante, 153; Andaluces, 15,50; Transversal, 24,50; Gas, 89,50; Chades, 408; Colonial, 227,50; Aguas, 141,50; Filipinas, 242; Hulleza, 53; Felguera, 80,50; Explosivos, 207,50; Minas Rif, 255; Petróleos, 29.

Aigodones. Liverpool. Disponible, 4,78; julio, 4,41; octubre, 4,88; enero, 4,50; marzo, 4,50; mayo, 4,56; julio, 4,61; octubre, 4,66.

Nueva York. Julio, 5,62; octubre, 5,77; diciembre, 5,95; enero, 5,99; marzo, 6,03.

**BOLSA DE PARÍS**  
(De nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—Fondos del Estado francés: 3 por 100, FONDO, 81,50; 3 por 100 amortizable, 85,50. Valores al contado a plazo: Banco de Francia, 10,905; Crédit Lyonnais, 1,930; Société Générale, 1,060; Paris-Lyon-Mediterráneo, 1,000; Midi, 831; Orleans, 910; Electricité del Sur, Priorité, 730; Thompson Houston, 390; Minas Courrières, 1,000; Pétersburgo, 200; Kuhlmann (establecimientos), 500; Caucho de Indochina, 205; Pathé Cinema (capital), 120. Fondos extranjeros: Ruse consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie, 3,35; Banco Nacional de México, 174. Valores extra: Explosivos, 207,50; Minas Rif, 255; Petróleos, 29.

Royal Dutch, 1,285; Minas Tharsis, 233. Seguros: L'Abelie (accidentes), 645; Félix (vida), 671; Onix (vida), 15; Huelva, 1,254; Transatlántica, 25.

**BOLSA DE LONDRES**  
(Cotizaciones del cierre del día 20)

Pesetas, 44 5/8; francos, 91; dólares, 3,56 3/8; libras canadienses, 4,105; belgas, 26,725; francos suizos, 18,325; florines, 8,855; marcos, 16; coronas, 19,475; idem danesas, 12 9/16; idem noruegas, 20,10; chelines austríacos, 31,50; coronas checas, 120,50; marcos finlandeses, 235; escudos portugueses, 110; dracmas, 550; lei, 600; milreis, 5 1/32; pavo portugués, 80; Bombay, 1 chelin 6 3/32 peniques; Shanghai, 1 chelin 7 31/32 peniques; Hongkong, 1 chelin 3 3/8 peniques; Yokohama, 1 chelin 6 5/8 peniques.

**NOTAS INFORMATIVAS**  
La actividad del mercado ha sido menor aún que en la jornada precedente y hasta los Fondos públicos tienen una disminución sensible en el volumen de pesetas nominales por que fueron contratados. Los valores del Estado presentan cierta irregularidad en su cotización, que se traduce en baja, que viene en el cuartelín en las series E y D de Interior y 4 por 100 antiguo y de 10 céntimos en el amortizable 5 por 100 de 1900. Los amortizables de 1926, canjeado del 28, y el de 1927, con sus impuestos, están firmes.

Los Bonos siguen flojos. Comenzaron al cambio anterior de 197 y cierran a 196,50, quedando con algún dinero al cambio de cierre. La Ferroviaria, al 5 por 100, gana un punto, y la 4 y medio de 1929 cede un cuartelín. Hay menos firmeza en valores municipales. De los garantizados por el Estado, solamente se negocia Ebro 6 por 100, con reposición del punto perdido el martes. Las cédulas están firmes.

Continúa notablemente pedido Mengemor, que mejora otras seis unidades. Se hacen, además en el correo de electricidad H. Española, sin derecho a suscribir, en baja de dos puntos; Eléctrica al curso anterior y Chade, que viene de Zurich, a 408, con paridad de 408,55, sube en Madrid de 407,50 a 413.

En Bancos se negocian sólo los de España y Español de Crédito, éste sin mo-

dificación y el primero con ganancia de cinco duros.

Los Ferrocarriles están mejor dispuestos. El papel no es muy abundante desde hace algunos días, como consecuencia de la baratura a que han llegado, y esto permite que las reducidas ordenes de compra recibidas mejoren en dos pesetas el cambio de los Alicante y en tres y media el de los Nortes.

De Explosivos se han negociado poquitos títulos, con baja de una peseta para fin de mes, y las Azucareras no consiguen inscribirse en el Boleín.

En el Bolsin los ferrocarriles se limitaron a conservar sus posiciones de la hora oficial, mientras que las Azucareras, influidas por el mercado de Barcelona, que las pagaba a 45, se hicieron a 45,75. Los Explosivos quedaron flojos.

El cambio internacional presenta alza de cinco céntimos en los francos, de 10 en la libra y de uno en el dólar, mientras que los suizos no varían.

**VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO**  
Interior F, 63,25-15; Bonos oro, 197 y 196,50; Nortes, 248-49-50; fin corriente, 249-50.

**IMPRESION DE BILBAO**  
BILBAO, 20.—La Bolsa se ha dejado impresionar hoy por el momento político. El debate planteado en las Cortes, del que se esperaba en el día anterior resultados positivos, fué acogido en la sala de contratación con muestras de decepción, cotizándose en baja los valores. La salida del Gobierno de los ministros socialistas se cotizaría en el mercado en alza; la impresión de flojedad parece ser que se debe al alejamiento de esta suposición.

El mercado se ha caracterizado por su poca consistencia. Las Deudas del Estado se mantuvieron firmes, mejorando nuevamente las Amortizables. Los Bonos oro cedieron un duro. Los demás Fondos públicos confirmaron sus cambios.

Las obligaciones contratadas se hicieron con irregularidad. Las Priorités cedieron 0,30 y los ferrocarriles Santander a Bilbao, emisión 1902, perdieron dos enteros; por el contrario, las Tudelas españolas ganaron un duro.

La sección eléctrica sigue también floja. Las Uniones Eléctricas vizcaínas repredieron seis duros, sobrando papel. Las mineras pasaron sin negocios.

En el grupo de navieras las Sotas continúan ofreciéndose a 560, las Amavas a 240.

En el grupo de seguros se negociaron las Auroras, que confirmaron su cambio precedente de 400 pesetas. En el sector siderúrgico los Altos Hornos se sostuvieron a su cambio anterior, quedando con aceptación. En el grupo industrial, los Explosivos confirmaron su cotización de 605, con lo que se cerraron un duro a plazos, quedando ofrecidos.

**Recargo arancelario**  
La "Gaceta" publica una orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que el recargo, que ha de cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de derechos de Arancel, sobre mercancías importadas y exportadas durante la tercera década del corriente mes, el cual pago no se hace en moneda de oro, sino en billetes del Banco de España o en monedas de plata, será de ciento treinta y nueve enteros con setenta y dos céntimos por ciento.

**ASCENSOS**  
Por orden circular que publica el "Diario Oficial de Guerra", número 170, se confiere el empleo de tenientes, con la antigüedad que se cita, a los alféreces de Infantería, siguientes, que son aptos para el ascenso:

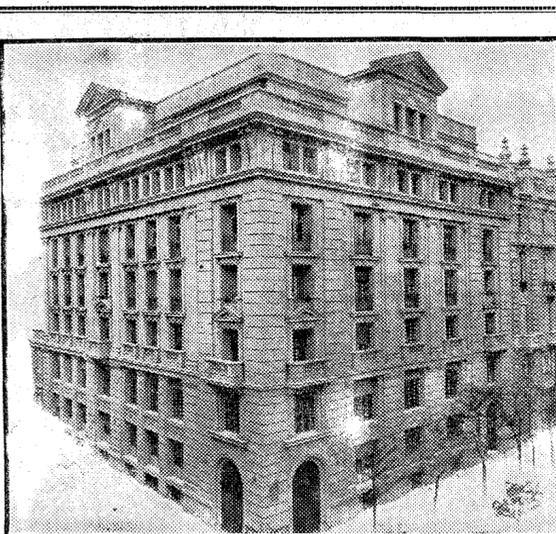
Don Andrés Inaño Meca, con destino en el regimiento número 39, con la antigüedad de 18 de mayo de 1927; don Enrique Guirval González, del Cuerpo de Seguridad, y afecto al Centro de Movilización y Reserva número 4, con la de 1 de mayo de 1931; don Angel Sánchez Nencleares, del regimiento número 18, con la de 4 de julio de 1932; don Daniel Sáez Castro, del Cuerpo de Seguridad y afecto al Centro de Movilización y Reserva número 1, con la de 6 de julio de 1932; don Severo Gutierrez Moral, del regimiento número 30, con la de 6 de julio de 1932; don Fernando Arrabal Ruiz, del batallón Cazadores Africa número 4, con la de 7 de julio de 1932.

**LA SUPERIOR DE GUERRA**  
Como resultado de los exámenes de ingreso realizados en la E. Superior de Guerra, se concede el ingreso, como alumnos de la rama, a los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel de Infantería, don Pablo Martínez Zaldivar; comandante de Infantería, don Juan Asensio Fernández-Cienfuegos; comandante de Artillería, don Antonio Morales Serrano; Comandantes de Infantería, don Manuel de Fuentes Cervera; de Artillería, don José Senante de Cela; capitanes de Artillería, don Gerardo Gómez Palacios; de Caballería, don Joaquín Romero Marzariagos; de Infantería, don Vicente Rojo Luch; de Artillería, don Rafael Padilla Fernández Urutia; de Infantería, don José Otaurruchil Tobia; de Artillería, don Pedro de Leyva Huilobro de Infantería, don Eduardo Rodríguez Madariaga; don José Gistau Castilla; de Ingenieros, don Paulino Coll Masaguer; de Infantería, don Jerónimo Llombas; don Ginard; tenientes de Artillería, don Manuel Roig Ruiz; de Ingenieros, don Luis Gorozarri Puente; de Infantería, don José Centeno Pérez; don Antonio Revuelta Rodríguez; de Caballería, don Luis López Muñoz; de Ingenieros, don Mariano Fernández Gavarrán; de Caballería, don Francisco Fanz Losada; de Ingenieros, don Angel Scandella García; de Infantería, don Antonio Lagó García; de Ingenieros, don Guillermo Ortega Catalá.

**El homenaje a Mella**  
Suscripción para la erección del monumento y edición de sus obras completas. Lista número 167. Suma anterior, 136.642,80 pesetas. Barcelona, S. E., 468 pesetas; León, A. G., de Astorga, 4; Madrid, Notario, E. Manuel, 10; P. O. J., 3; S. E. L. E., 2.600; Sevilla, García Morales, don Pedro, de Borja, 0,25; Martín Salas, don Rafael, de idem, 0,25; Barriague Luñas, don Juan, de idem, 0,25; González Ristori, don Luis, de idem, 0,25; Borrego Riego, don Juan, de Camas, 0,50; Camas Corrido, Carlos, de idem, 0,50; Carmona Gil Bienvenido, de idem, 1; Darío Cácer Primitivo, de idem, 0,25; Gómez Criado, don Florestán, de idem, 0,25; Martín Quiles, don Rosendo, 1; Osea Gualda, don Ricardo, 0,50; C. M., de Marchena, 8; V. M., F., de idem, 4. Suma y sigue, 139.744,80 pesetas.

Se siguen recibiendo donativos en el Secretariado general, Mayor, 37, y en la cuenta corriente "Homenaje a Mella", abierta en el Banco de España.



## OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

de la

# Sociedad Inmobiliaria Ibérica, S. A.

Emitidas con garantía del edificio de su propiedad, que ocupa la Editorial Católica, S. A., Empresa propietaria, entre otras publicaciones, de EL DEBATE, "Jeromín" y "Lecturas para todos"

## GARANTIA DE LAS OBLIGACIONES.

Casa Alfonso XI, número 4, en la ciudad de Madrid, manzana comprendida entre las calles Alfonso XI, Alarcón, Montalbán y Alcalá, totalmente alquilada en la actualidad en condiciones que cubren holgadamente el pago de los intereses.

La superficie total del terreno son 1.700 metros cuadrados, siendo uno de los sitios de Madrid en que mayor valor tiene la propiedad. El edificio es de nueva construcción, está dotado de todos los elementos modernos y consta de siete plantas y tres sótanos.

El capital invertido en la adquisición del terreno y edificación asciende a la suma de tres millones de pesetas, quedando sobrante una superficie de terreno que mide 396 metros cuadrados.

Tiene esta propiedad actualmente el siguiente gravamen: primera hipoteca por 900.000 pesetas.

Se han puesto en circulación, con garantía de segunda hipoteca, OBLIGACIONES por valor de 1.800.000 pesetas. Del total de Obligaciones se habían suscrito antes de ser anunciada la venta al público, 1.100.000 pesetas. Desde que se ha anunciado, se han suscrito 410.000 pesetas. Quedan por suscribir 290.000 pesetas. Pueden estos títulos el

5 y medio por 100 de interés anual.

pagadero trimestralmente

Vence el cupón el primero de octubre.

El resto del capital invertido en la finca lo componen 600 Acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, que han sido totalmente desemborsadas.

Las suscripciones pueden hacerse en los Bancos: Hispano-Americano, Bilbao y Vizcaya y en el domicilio de EL DEBATE, Alfonso XI, núm. 4.

## Calma en los mercados de aceites y arroces

Reacción favorable en el vino de

En el mercado aceitero no hay más actividad que la representada por las reducidas operaciones que se hacen para cubrir las perentorias necesidades diarias del consumo. Además, los cosecheros con sus elevadas pretensiones contribuyen al retraimiento de la demanda.

También sigue imperando en el mercado arrocer la calma, que viene padeciendo desde hace algunas semanas y nada permite predecir cuál será la solución del problema que supone tal encastamiento.

En cuanto a cebadas se operan algo las nuevas de Alicante y Extremadura.

En el mercado vinícola se nota alguna reacción favorable, porque los cosecheros están apremiados a no ceder en sus pretensiones ante el anuncio de que la cosecha francesa ha sufrido perjuicios.

**Aceites.**—De oliva: Corriente bueno, tasado a 204,35; idem id. superior, a 213,10; clase fina, a 239,15; idem id. extra, a 247,85.

De orujo: Verde primera, de 113,10 a 117,40; amarillo primera, de 130,50 a 134,80; idem segunda, de 113,10 a 117,40; fermentado, de 96,55 a 100.

De coco: Blanco, a 130; Cochín, a 150; Palma, a 201.

De linaza: Crudo, a 130; cocido, a 138. Todo pesetas los 100 kilos.

**Alcoholes.**—Rectificados de industria de 96/97, a 245; idem de residuos vínicos, de 96/97, a 240; idem de vino de 96/97, a 260; desnaturalizado de 88/90, a 138; aguardientes de caña de 75, a 205. Todo pesetas el hectolitro.

**Alfalfa.**—Primera, de 9,00 a 9,50; segunda, de 8,00 a 8,50. Todo pesetas los 40 kilos sobre vagón Barcelona.

**Alubias.**—Asturias, de 90 a 95; Galicia, de 65 a 85; Castilla selectas, de 136 a 138; idem corrientes, de 125 a 126; extranjeras, de 75 a 100; Mallorca, de 105 a 108; Valencia, de 105 a 116; Urgel y Comarca, de 100 a 105; Prat, de 104 a 106. Todo pesetas los 100 kilos.

**Arroz.**—Bomba, de 110 a 115; idem Calasparra, de 120 a 125; selecto, de 61 a 62; matizado, de 59 a 61; Benloch, de 58 a 59. Todo pesetas los 100 kilos.

**Azúcares.**—Miel, de 130 a 132; Retinado, de 131 a 133; centrifugo, remolacha, de 132 a 134; quebrado claro, de 133 a 135; blanquillas, de 134 a 136; pliequetas, de 170 a 172; granitos superiores, de 135 a 137; cortadillo, de 184 a 186. Todo pesetas los 100 kilos.

**Cacaos.**—Guayaquil arriba, de 670 a 680; idem Balo, de 650 a 660; Fernando Poo primera, de 480 a 490; idem segunda, de 465 a 475; idem tercera, de 445 a 455; idem cuarta, de 425 a 435; Caracas primera, de 815 a 825; idem segunda, de 720 a 730. Todo pesetas los 100 kilos.

**Cafés.**—Moka extra, de 935 a 945; idem Lombary, de 860 a 870; Puerto Rico caracolillo, de 940 a 950; idem yauco especial, de 945 a 955; idem idem, superior, de 920 a 930; idem Hacienda, de 875 a 885; Palembang, de 745 a 755; Pailillos, de 730 a 740. Todo pesetas los 100 kilos.

**Cebados.**—Asturias para industrias libres: Cribado y galleta, a 85; granza, a 74; menudo, a 66. Todo pesetas por tonelada métrica puesta sobre carro muelle.

**Cebada.**—Nueva, de 35 a 35,50 pesetas los 100 kilos.

**Garbanzos.**—Saúco, de 172 a 180; Marruecos, de 78 a 80; mejicanos, de 127 a 135; Andalucía, de 100 a 148. Todo pesetas los 100 kilos.

**Harinas.**—Fuera, de 75 a 80; extra local, de 72 a 73; corriente local, de 66,50 a 67; extra Castilla, de 74 a 75; corriente Castilla, de 72 a 73. Todo pesetas los 100 kilos.

**Harinillas.**—Núm. 3, de 31 a 32; número 4, de 30 a 31; segundas, de 25 a 26; terceras, de 23,50 a 24; cuartas, de 22 a 22,50. Todo pesetas los 60 kilos.

**Maíz.**—Plata disponible, de 41,50 a 42. Todo pesetas los 100 kilos.

**Paja.**—Larga, de 3,50 a 4,00; corta, de 4,50 a 5,00. Todo pesetas los 40 kilos sobre vagón Barcelona.

**Vinagres.**—Dorado corriente, a 30; idem añejo, a 40; Prior corriente, a 40; idem añejo clase corriente 5, a 40; idem idem 6, a 45; idem idem 7, a 50. Todo pesetas el hectolitro.

**Vinos** (Precios facilitados por la Asociación de Almacénistas y Exportadores de Vinos)—Panados blanco, a 1,85; tinto y rosado, a 1,80; Campo de Tarragona blanco, a 2,05; rosado, a 2,00; tinto, a 1,95; Conca de Barbadá blanco y rosado, a 2,00; Priorato tinto, a 2,15; Vilanueva y Geltrú tinto, a 1,75; Igualada blanco y rosado, a 1,75; tinto, a 1,70; Martorell blanco, a 1,95; rosado, a 1,90; tinto, a 1,80; Mancha blanco, a 2,15; mistela blanca, a 2,85; mistela tinta, a 3,00; moscatel, a 3,20. Todo pesetas por grado y hectolitro y mercancía puesta en bodega de cosechero.

**Mercado de Madrid**  
Aves, huevos y caza.—En nada ha variado la situación del mercado con relación a la impresión que dimos últimamente.

En poca demanda en el mercado de aves, pero los precios siguen estando firmes.

A los mismos precios se han estado pagando los huevos y la afluencia fué regular.

Al dar esta impresión, la plaza queda con pocas existencias de huevos y regular en aves y caza; los precios pueden considerarse firmes para ambos artículos.

**Aves.**—Gallinas, de 6 a 7,50 pesetas una; gallinas de 5 a 6; patos, de 6 a 5; pavos, de 9 a 14; pollaneros, de 5 a 6,75, y pollos, de 3 a 5.

**Huevos.**—De Castilla, de 17 a 18,50; de Galicia, de 16 a 17; de Murcia, de 18,50 a 19; de Bélgica, de 18 a 19,50; de Alemania, de 14,50 a 15,50; de Egipto, de 11 a 11,50 y de Turquía, de 15 a 16,50 pesetas el 100.

**Caza.**—Conejos de primera, de 5 a 6,50 pesetas pareja; idem de segunda, de 4 a 4,75 idem; idem de tercera, de 3,25 a 3,75 idem; idem de cuarta, de 2 a 2,50 idem.

**Recargo en la importación del maíz**  
En la "Gaceta" de ayer aparece una orden del ministerio de Agricultura, en que se dispone que a partir del día 21 del presente, el maíz exótico devengará cualquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, por derechos de importación, siete pesetas con cincuenta céntimos oro, por quintal métrico.

## ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación. Liquidación. Liquidación. Percales batas y opales... 0,95. Medias seda finas... 1,95. Camisetas "sport" niños... 0,65. Idem id. caballero... 0,95. Cortadas preciosas hilo... 1,25. Cortes de colchón... 0,95. Corsés fajas señoras... 2,15. Piezas tela blanca 5 m... 3,95. Camisitas caballero percal... 2,95. Idem id. otomán seda... 6,25. ¡OJO! 43. LEGANTOS. 43. ¡OJO!

Los viernes, bonitos regalos. Ocasión calcetines niño 0,15. RETALES — RETALES — RETALES

**LOTERIA 16** Plaza de Santa Cruz, 2. Madrid. Su Admora., doña F. Ortega, remite billetes especial Cruz Roja, 11 octubre, a 25 pesetas décimo, y todos sorteos, remitiendo su importe.</

CRONICA DE SOCIEDAD

En el santuario de la Bien Aparecida, de Santander, se ha celebrado la boda de la distinguida señorita Marisa Rodríguez Salomones, hija de los señores de Rodríguez Tánago (don Jesús), con el joven catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla, don Juan Cuatrecasas Azumí.

Los novios fueron apadrinados por don José Cuatrecasas Genís y por la señora de Rodríguez de Tánago, siendo testigos don Antonio García de los Salomones, don Francisco Rodríguez Tánago, don Eduardo Castell Moya y don Luis Rodríguez Salomones.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, en la finca que los padres de la novia poseen en Colindres.

Los recién casados salieron en automóvil a Covadonga, desde donde marcharán a Viena a pasar el verano, fijando su residencia en Sevilla.

—Ha quedado concertado el enlace de la señorita Agueda de Castro con don José Luis Massa, que se celebrará en el próximo mes de septiembre.

Ha mejorado, dentro de la gravedad, don Narciso Pla y Denié, hermano del señor Obispo de Avila.

—En el Oratorio de Nuestra Señora de Lourdes han hecho su primera comunión los dos hijos mayores de los marqueses de Sales, María Luisa y Antonio del Rosal y Granda, que fue administrada por el padre Tortosa.

—En la residencia de los señores de España (don Ubaldo), se ha celebrado una pequeña fiesta, con que el distinguido matrimonio obsequió a un grupo de sus numerosas amistades. Entre los invitados figuraban: la marquesa de Casinas; condesas de Asmir, Liniers, viuda de Liniers y Valdecañas; señores de Barrazas, Elio, Gutiérrez, Agüera y Romero, Ilera (Gálvez-Caferro), Serrano (Rodríguez Casado) y viuda de Saro y Muñoz y Rodríguez de Aguilera y señoritas

barones de Andilla; a Irún, la señora viuda de Iribarren; a Oviedo, la marquesa viuda de la Vega de Anzo; a La Granja, la marquesa de Somoancho y la señora viuda de Hurtado de Amézaga; a Sonmo, los condes del Real Agrado; a Biarritz, los condes de Riudoms; a Deva, don José Aldeanueva; a Miraflores de la Sierra, don Cirilo Alejandro; a Alabata, la señora viuda de Aréchaga; a Mucientes, don Enrique Barriá; a San Sebastián, el conde de Esbaleán Collantes; los condes de Casa Valiente, el marqués de la Esperanza y don Alonso Coello de Portugal; a Avila, los señores de Beamonte, Baños, García Velázquez, Fernández Franch e Irasa.

Viajeros Han marchado: A Castona, la duquesa viuda de las Torres e hijas; a Solares, el marqués de Villarrubia de Lantre; a San Sebastián, el conde de Esbaleán Collantes; los condes de Casa Valiente, el marqués de la Esperanza y don Alonso Coello de Portugal; a Avila, los señores de Beamonte, Baños, García Velázquez, Fernández Franch e Irasa.

—Se han trasladado: de Llanes a Ribadesella, la marquesa de Argüelles; de San Sebastián a Vichy, la vizcondesa de Escorialza; de Medina del Campo a El Espinar, los marqueses de la Sierra; de Roma a San Juan de Luz, el marqués del Castañar.

Fallecimiento Ayer falleció en Madrid la respetable señora doña Antonia María Giralt Argenti de Prat. La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, paseo de Joaquín Costa, 77, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, se verificará hoy a las cinco de la tarde.

A su viudo, don Rosendo Prat Sindreu; hija, María de las Mercedes; hijo político, nieto, hermanos y demás familia, enviamos sentido pésame.

—Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento en Valencia de la excelentísima señora doña María del Carmen de Arzopide, marquesa de Serdañola y de Sot, en cuyo sufragio se celebrarán misas en diversas iglesias de Madrid, Valencia y Barcelona.

A su viudo, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

VERSALLES CALZADOS PELAEZ

HOY COMIENZA NUESTRA LIQUIDACION DE VERANO MILLES DE PARES COMO REGALO A 7,25 Mayor, 4.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE DE ARCE Y JURADO INGENIERO AGRONOMO

Profesor que fué de la Escuela de dicho Cuerpo, presidente de la Junta Consultiva agronómica y condecorado con varias cruces

FALLECIO EL DIA 23 DE JULIO DE 1930 a los 81 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

RUEGAN a sus amigos una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en el Santuario del Perpetuo Socorro el día 23 de este mes de julio hasta las diez y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la que se celebrará ese día en la capilla del Hospital Civil de Plasencia (Cáceres).

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 688; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,85. Primer ejercicio, primera vuelta. No aprobó ayer ningún opositor. Para hoy, del 497 al 550. Van aprobados, 37.

Auxiliar de Ciencias Químicas.—Está vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid una Auxiliar temporal, dotada con 3.000 pesetas de gratificación, adscrita a la Sección de Ciencias Químicas (Química inorgánica).

Dicha plaza se proveyerá por concurso entre licenciados y doctores en Ciencias Químicas, que hayan realizado los ejercicios de reválida en la Licenciatura. Los aspirantes presentarán sus instancias en el decanato de la Facultad de Ciencias, antes del 15 de septiembre próximo, acompañando de sus antecedentes académicos y de cuantos trabajos científicos publicados o méritos puedan alegar.

La Facultad resolverá el concurso, pudiendo solicitar de los aspirantes las pruebas teóricas o experimentales que estime oportunas, si las juzga necesarias.

LE ROBAN LA BICICLETA CON QUE DABA LA VUELTA AL MUNDO

Antonio Pereira Mano, de veinte años, de nacionalidad portuguesa, dejó una bicicleta a la puerta del Palacio de Comunicaciones mientras iba a poner un telegrama. Al salir del edificio se encontró con que la bicicleta había desaparecido y con ella documentación, dos billetes de 25 pesetas y algunas ropas que llevaba en la misma.

Antonio recorre el mundo en bicicleta, según manifestó al presentar la oportuna denuncia, y acababa de llegar a Madrid procedente de Sevilla.

GRASES

Naftalina, alcanfor, insecticidas. Plumeros, cepillos, huiles, gamuzas. Clavel, 10, esquina.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 0,50 ptas. Cada palabra más 0,10 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

ABOGADO, señor Cardenal. Consulta: tres a siete. Cervantes, 19.

ABOGADO Riscos. Consulta. Tres Cruces, 7. Teléfono 37025.

AGENCIAS

VIGILANCIAS secretas. Informaciones de delicadas. Detectives. Costanilla Angeles, 4, duplicado, primero.

DETECTIVES particulares. Informes, vigilancias, investigaciones, servicios reservados. Madrid, provincias, Garganta, Rapidez, Marte, Hortaliza, 116, Moderno.

VIGILANCIAS particulares reservados. Detective diplomado en el extranjero. Preciados, 35.

ALMONEDAS

CAMAS turcas, 13 pesetas, mantillas, 16, armarios desde 65 pesetas. Pelayo, 35.

LIQUIDACION muebles, comedores, jaspes, puchos, alcohol, armarios, silleros, piletas espejos. Se traspaasa al comercio con edificio propio. Leganitos, 17.

LIQUIDACION total de todos los muebles por dejar local. Precios baratísimos. Hortaliza, 104 moderno.

REBAJA precios. Armarios dos lunas, 120; una, 65; aparadores, 70; colchones, 12; sillas, 25; camas turcas 18; muchos muebles baratísimos. Estrella, 10. Matesanz, 7.

DESPACHO español desde 450. San Mateo, 3, Gamo.

La casa más surtida en comedores jacuzzi desde 625. San Mateo, 3, Gamo.

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Gamo.

FOFONOGRÁFICO maleta, 75 pesetas (costo 300). Goya, 77.

LUJOSOS muebles de arte, porcelanas, bronce, tapices, cuadros, arañas. San Roque, 4.

ALQUILERES

TIENDA con magnífico sótano y montacargas. Espoz y Mina, 20.

MAGNIFICOS pisos lujo, orientación meridional, todos adelantados, confort; precios rebajados. Abascal, 27 y 25.

ALQUILO bonitísimo principal. Metro, tranvía, mercado inmediato, 225 pesetas. Alcantara, 35.

TIENDA con un hueco, barata. Salud, 17.

HOTEL frente Ciudad Universitaria. Jardín. Excelente situación. Cadarso, 12, Hurtado.

CUARTOS, 50; ático, 85; tiendas, navas, Ercilla, 19. Embajadores, 98.

VALLERHERMOSO, 90. Casa nueva, ascensor, ático, confort; otros exteriores, cinco habitaciones, baño, cocina, mirador, 100 pesetas. Interior 50.

MAGNIFICO sótano taller, vivienda, 75 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 26.

ALQUILO, vendo hotel amueblado Villaverde, jardín, fáciles comunicaciones. Bola, 3.

CASA lujo, amplias habitaciones, ascensor, baño, teléfono, calefacción central, 190 a 250 pesetas. Blasso Garay, 18.

TIENDA cuatro huecos, chaflán, sótano, 300 pesetas. Blasso Garay, 18.

CASA lujo, habitaciones grandes, ascensor, montacargas, baño, calefacción, 200 pesetas, interiores mucha luz. Velázquez, 103.

COMED bien Café Luiza

COMED bien Café Luiza. Buena Fernand, 21, Cena, 3,50. Buena música.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17154.

SOLO Peláez, ensancha el calzado verdaderamente. 2, limpiabotas.

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1.

MARIA Mateos. Hospedaje, embarazadas. Ponzo inyecciones, médico especialista. Teléfono 96571. Carmen, 41.

COMPRAS

COMPRO mobiliario, colchones, muebles sencillos. Objetos salidos. Estrella, 10. Mañana, 14907.

Si quiere mucho dinero por alhajas y perlas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3. Entretráfico.

La casa Orgaz: Compra y vende Alhajas Oro, Plata y Platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antigüedades y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Boland, Preciados, 34, entretráfico. Teléfono 17353.

PARTICULAR compra libros, ropas, objetos salidos, mercadería, bisutería. Teléfono 12875.

PAGAMOS mucho objetos oro, plata viejos. Pez 15. Antigüedades, 17.457, y Prado 3, 94257.

ALHAJAS. Papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo el valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

CONSULTAS

GRADUASE la vista. Gabinete Optico. La Fuente. Caballero Gracia, 7.

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones.

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, enfermedades, estrecheces. Preciados, 9. Dirección, siete-nueve.

MATRIZ, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13.

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5. (6)

DENTISTAS

DENTISTA. Cristóbal. Plaza Progreso, diagonal.

CLINICA Dental. Atocha, 29. Correcciones de los dientes naturales, mal colocados. (21)

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA, siete pesetas mes; taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas. "Hispania". Puerta Sol, 6. (V)

CONTABILIDAD. Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos, Dibujo, Ortografía, Francés, Inglés, Atocha, 41.

SACERDOTE práctico daría lecciones bachiller Latin, Psicología, Lógica, Elocuencia, Literatura Española. Escrito DEBATE. 23.157.

ABOGADO, joven independiente, daría clases, desempeñaría cargo en Colegio. Admisión a cambio residencia. Escrito DEBATE, número 23.296.

MECANOGRAFIA, máquinas inmejorables, salón amplísimo. Montero, 23.

GRATUITAMENTE

GRATUITAMENTE facilitamos amplias relaciones hospedajes detalladamente. Preciados, 33.

DESEA huéspedes estables. Avisemos. Preciados, 33. Teléfono 13805.

PARTICULAR, hermosas habitaciones se alquilan. San Andrés, 34, primero. (V)

CASA seria, formal, bonitas habitaciones, con, sin. Cruz Verde, 14, primero derecha. (10)

PARTICULAR católica cede habitación. Edificio moderno (51 antiguo), primera izquierda. (C)

SE cede un gabinete para matrimonio o dos amigos. Calle Huertas, n.º 66. (T)

PARTICULAR cede amplio gabinete con alcoba. Eguztaz, 8, segundo. (T)

PENSION Redondo. Lujosas habitaciones, con aguas corrientes, fría, caliente; baño, ducha, teléfono, calefacción, inmejorable comida. Todo comprendido, 7 pesetas. Beñán, 4, tercero. (21)

PENSION económica, amplias habitaciones, teléfono. Hileras, 9, segundo. (5)

PENSION Nuestra Señora de la Antigua. Habitaciones frescas para verano, estables y viajeros, cocina bien equipada. Paseo del Prado, 16, primero izquierda. Teléfono 30394.

SE desea matrimonio, señoras estables, con. Marqués de Leganés, 7, principal.

VENDO Colonia Cercadilla, 99.000 pgs. terreno. Excelente situación. Agua abundantisima. Cadarso, 12, Hurtado.

CASA nueva, 2 plantas, pocos metros Bravo Murillo, puede adquirirse 48.000 pesetas directamente propietario. Teléfono 32105.

FINCAS vendo, verdaderas oportunidades. Bordadores, 10; 4-6. Gascón.

PARCELA terreno verdadera ganja, calle Luis Mitjans, 120 metros, esquina a Valderribas, inmediato Metro, tranvía Pabellón, urbanizado, para casa, 1.500 pesetas pie. Razon: Duque Rivas, 5, de 7 a 9. Teléfono 75638. Ramón Sardinero.

DEHESA Villa, terreno baratísimo. Montezuzquia, 11, bajos 3 a 5.

FINCAS rústicas y casas Madrid, vendiendo. J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3.

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19.

II. Sudamericano, rebaja sacerdotes, estudiantes, 8 pesetas habitaciones, 3. Eduardo Dato, 23. (Gran Via).

HOTEL pensión Hispano Cubana. Pl. Margal, 11. En donde mejor se come. Completo desde 10 pesetas.

MAJESTIC Hotel, Velázquez, 49; 60 baños, confortables, distinguido, barritísimo, alimentación sana y exquisita.

PENSION Nueva Elibana. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Mayor, 19, primero.

GRATUITAMENTE facilitamos relación hospedajes seleccionados, e o n o m í ticos, María, Hortaliza, 116, moderno.

PENSION desde 5 pesetas, baño, teléfono, San Millán, 3, principal.

HOTEL Madrid, Puerta del Sol, Mayor, 1. Habitaciones desde 5 pesetas, acurral Cercadilla, inaugurada, temporada clima de altura, precios módicos para familias.

VERANEO en el lujoso Park-Hotel. Sobrios jardines. Deliciosa temperatura. Pensión desde 15 pesetas. Parque Metro-politano, Granja, 5.

PENSION confort, económica, baño, teléfono. Narváez, 19, primero. "Metro" (A)

FALCON, casa seria, lujosas habitaciones, precios veranos; se sirven cubiertos por el día. Santa Engracia, 5.

FAMILIA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo almuerzo. Comida por el día. Cervantes, 16, moderno.

PENSION Nueva Elibana. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Mayor, 19, primero.

GRATUITAMENTE facilitamos relación hospedajes seleccionados, e o n o m í ticos, María, Hortaliza, 116, moderno.

PENSION desde 5 pesetas, baño, teléfono, San Millán, 3, principal.

HOTEL Madrid, Puerta del Sol, Mayor, 1. Habitaciones desde 5 pesetas, acurral Cercadilla, inaugurada, temporada clima de altura, precios módicos para familias.

VERANEO en el lujoso Park-Hotel. Sobrios jardines. Deliciosa temperatura. Pensión desde 15 pesetas. Parque Metro-politano, Granja, 5.

PENSION confort, económica, baño, teléfono. Narváez, 19, primero. "Metro" (A)

FALCON, casa seria, lujosas habitaciones, precios veranos; se sirven cubiertos por el día. Santa Engracia, 5.

FAMILIA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo almuerzo. Comida por el día. Cervantes, 16, moderno.

PENSION Nueva Elibana. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Mayor, 19, primero.

GRATUITAMENTE facilitamos relación hospedajes seleccionados, e o n o m í ticos, María, Hortaliza, 116, moderno.

PENSION desde 5 pesetas, baño, teléfono, San Millán, 3, principal.

HOTEL Madrid, Puerta del Sol, Mayor, 1. Habitaciones desde 5 pesetas, acurral Cercadilla, inaugurada, temporada clima de altura, precios módicos para familias.

VERANEO en el lujoso Park-Hotel. Sobrios jardines. Deliciosa temperatura. Pensión desde 15 pesetas. Parque Metro-politano, Granja, 5.

PENSION confort, económica, baño, teléfono. Narváez, 19, primero. "Metro" (A)

FALCON, casa seria, lujosas habitaciones, precios veranos; se sirven cubiertos por el día. Santa Engracia, 5.

FAMILIA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo almuerzo. Comida por el día. Cervantes, 16, moderno.

PENSION Nueva Elibana. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Mayor, 19, primero.

GRATUITAMENTE facilitamos relación hospedajes seleccionados, e o n o m í ticos, María, Hortaliza, 116, moderno.

PENSION desde 5 pesetas, baño, teléfono, San Millán, 3, principal.

HOTEL Madrid, Puerta del Sol, Mayor, 1. Habitaciones desde 5 pesetas, acurral Cercadilla, inaugurada, temporada clima de altura, precios módicos para familias.

VERANEO en el lujoso Park-Hotel. Sobrios jardines. Deliciosa temperatura. Pensión desde 15 pesetas. Parque Metro-politano, Granja, 5.

PENSION confort, económica, baño, teléfono. Narváez, 19, primero. "Metro" (A)

FALCON, casa seria, lujosas habitaciones, precios veranos; se sirven cubiertos por el día. Santa Engracia, 5.

FAMILIA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo almuerzo. Comida por el día. Cervantes, 16, moderno.

PENSION Nueva Elibana. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Mayor, 19, primero.

GRATUITAMENTE facilitamos relación hospedajes seleccionados, e o n o m í ticos, María, Hortaliza, 116, moderno.

PENSION desde 5 pesetas, baño, teléfono, San Millán, 3, principal.

HOTEL Madrid, Puerta del Sol, Mayor, 1. Habitaciones desde 5 pesetas, acurral Cercadilla, inaugurada, temporada clima de altura, precios módicos para familias.

VERANEO en el lujoso Park-Hotel. Sobrios jardines. Deliciosa temperatura. Pensión desde 15 pesetas. Parque Metro-politano, Granja, 5.

PENSION confort, económica, baño, teléfono. Narváez, 19, primero. "Metro" (A)

FALCON, casa seria, lujosas habitaciones, precios veranos; se sirven cubiertos por el día. Santa Engracia, 5.

FAMILIA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo almuerzo. Comida por el día. Cervantes, 16, moderno.

PENSION Nueva Elibana. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Mayor, 19, primero.

GRATUITAMENTE facilitamos relación hospedajes seleccionados, e o n o m í ticos, María, Hortaliza, 116, moderno.

PENSION desde 5 pesetas, baño, teléfono, San Millán, 3, principal.

HOTEL Madrid, Puerta del Sol, Mayor, 1. Habitaciones desde 5 pesetas, acurral Cercadilla, inaugurada, temporada clima de altura, precios módicos para familias.

VERANEO en el lujoso Park-Hotel. Sobrios jardines. Deliciosa temperatura. Pensión desde 15 pesetas. Parque Metro-politano, Granja, 5.

PENSION confort, económica, baño, teléfono. Narváez, 19, primero. "Metro" (A)

FALCON, casa seria, lujosas habitaciones, precios veranos; se sirven cubiertos por el día. Santa Engracia, 5.

FAMILIA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo almuerzo. Comida por el día. Cervantes, 16, moderno.

PENSION Nueva Elibana. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Mayor, 19, primero.

GRATUITAMENTE facilitamos relación hospedajes seleccionados, e o n o m í ticos, María, Hortaliza, 116, moderno.

PENSION desde 5 pesetas, baño, teléfono, San Millán, 3, principal.

HOTEL Madrid, Puerta del Sol, Mayor, 1. Habitaciones desde 5 pesetas, acurral Cercadilla, inaugurada, temporada clima de altura, precios módicos para familias.

VERANEO en el lujoso Park-Hotel. Sobrios jardines. Deliciosa temperatura. Pensión desde 15 pesetas. Parque Metro-politano, Granja, 5.

PENSION confort, económica, baño, teléfono. Narváez, 19, primero. "Metro" (A)

FALCON, casa seria, lujosas habitaciones, precios veranos; se sirven cubiertos por el día. Santa Engracia, 5.

FAMILIA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo almuerzo. Comida por el día. Cervantes, 16, moderno.

PENSION Nueva Elibana. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Mayor, 19, primero.

GRATUITAMENTE facilitamos relación hospedajes seleccionados, e o n o m í ticos, María, Hortaliza, 116, moderno.

PENSION desde 5 pesetas, baño, teléfono, San Millán, 3, principal.

HOTEL Madrid, Puerta del Sol, Mayor, 1. Habitaciones desde 5 pesetas, acurral Cercadilla, inaugurada, temporada clima de altura, precios módicos para familias.

VERANEO en el lujoso Park-Hotel. Sobrios jardines. Deliciosa temperatura. Pensión desde 15 pesetas. Parque Metro-politano, Granja, 5.

PENSION confort, económica, baño, teléfono. Narváez, 19, primero. "Metro" (A)

FALCON, casa seria, lujosas habitaciones, precios veranos; se sirven cubiertos por el día. Santa Engracia, 5.

FAMILIA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo almuerzo. Comida por el día. Cervantes, 16,

JERARQUIA Y CIENCIA

La Edad Media tenía el instinto del orden. Tal vez le había heredado del genio romano, pero la idea de orden, distinción, jerarquía disciplinada, sobriedad apasionada entusiasmados todos los entusiasmos debía perderse la moderación, y por eso los benedictinos, que dieron el tono a la Edad Media, podían repetir con frecuencia en su liturgia este bello pensamiento: Behamos alegres la sobria embriaguez del espíritu.

Laeti bibamus sobriam ebrietatem spiritus. En todos los campos se aspiraba a organizar una jerarquía de valores en el social, en el artístico, en el científico y hasta el familiar. A base del Papa, del Emperador, de los Reyes y los grandes señores, se organizó una jerarquía política, que si por lo grandioso de su arquitectura y la causa de las pasiones humanas, pocas veces llegó a sostenerse largo tiempo, no por eso dejaba de ofrecer una íntima armonía con la escala de valores, que se dan en la naturaleza humana. A este mismo concepto debía someterse también el conjunto de los conocimientos. Era preciso que las ciencias formasen una especie de edificio semejante en la armonía de sus proporciones a una Catedral gótica. Para el filósofo medieval uno de los problemas más interesantes era el de la clasificación científica. Se aceptó primero la clasificación famosa de las siete artes liberales, que San Isidoro recogió de la antigüedad, transmitiéndola a las escuelas en los primeros libros de sus Etimologías. Popularizábase después entre los escolásticos la triple división aristotélica, correspondiente a los tres mundos, real, racional y moral, con sus varias subdivisiones, y para completar una y otra, se excogitaron otras nuevas que tuvieron diversa fortuna.

Entre ellas se hizo famosa la de un filósofo persa, Alfarabi, uno de los primeros que dió a conocer la filosofía de los griegos en el mundo árabe. El prestigio de Alfarabi se impuso en las escuelas de la cristiandad, y hasta los grandes maestros recogieron su doctrina, la analizaron, la acatan o la refutan. Es una de esas numerosas filtraciones literarias, que pasando a través de la España musulmana, contribuyeron a provocar aquella efervescencia cultural, que produjo tantos maestros en el gran siglo de la civilización cristiana, el de Santo Tomás y Alberto Magno, el de Alfonso el Sabio y San Buenaventura. Y entre las obras de Alfarabi, una de las que con más entusiasmo recogieron los primeros escolásticos fué su brevario científico, su "Catálogo de las Ciencias", breve opúsculo, cuyo texto árabe con pulcra traducción castellana, ofrece ahora a los lectores españoles don Angel González Palencia, el arabista insignie, hormiga industriosa e infatigable en el campo de nuestra antigua cultura. Las primeras traducciones al latín de esta obra del filósofo oriental las hicieron dos de los más ilustres representantes de la escuela de traductores de Toledo en el siglo XII, Domingo Gundisalvo, el famoso Arcebadiano de Segovia, y Gerardo de Cremona. Las dos aparecen ahora en este libro del investigador moderno junto a la versión castellana.

Para Alfarabi el edificio de la sabiduría tiene una escalinata con ocho peldaños, y acaso este número influyó para que su libro fuese bien acogido en el Occidente cristiano. Para los Escolásticos, lo mismo que para los Santos Padres, los números tenían un sentido simbólico, porque, como dice San Agustín, la sabiduría divina se manifiesta en los números impresos en toda cosa. El mundo físico y el mundo moral están contruidos sobre números eternos, y la ciencia de los números contiene el secreto del universo. Ahora bien, para la Edad Media el número ocho era un número perfecto, y esa es la causa de que se encuentren en el arte románico tantas pila bautismal de forma octogonal. "Sobre este número, decía San Ambrosio, debe construirse el sagrado lugar, en que el pueblo cristiano encuentre la salud."

En el primer escalón Alfarabi nos enseña la ciencia del lenguaje, todas las disciplinas que enseñan a hablar bien. En rigor, antes que la palabra es el pensamiento, palabra interior, verbo de la mente; pero era preciso conocer antes la ciencia del lenguaje, porque sin ella no se podía dar un paso adelante. La ciencia del raciocinio, la lógica, se nos ofrece a continuación, como llave mágica, que nos va a abrir las puertas del palacio de la sabiduría. Armado de esta manera, apto ya para hablar y razonar, puede el hombre subir confiadamente los grados restantes, pasando de las ciencias Matemáticas a la Física, de la Física a la Metafísica, penetrando luego en la ciencia que estudia los actos del individuo, el Derecho, y en la que trata de la organización de la vida social, la Política, para detenerse en la ciencia divina, el "calam", la Teología, que para el filósofo árabe, lo mismo que para los filósofos cristianos, es la reina de todas las demás.

El tema de la clasificación científica nos interesa a nosotros desgraciadamente mucho menos que a los hombres de la Edad Media. Pero debemos agradecer al ilustre catedrático la publicación de este manual, famoso en otro tiempo, que nos da una idea bastante exacta de las diversas ramas de los conocimientos humanos en el imperio árabe del califato de Bagdad. Es además una nueva muestra de la misión principalísima, que realizó España como intérprete del Oriente en la cristiandad occidental, esa misión nada egoísta, que no se cansa de ponderar Luis Bertrand en su recién publicada "Historia de España". Pero, ante todo, debemos ver en él ese principio de orden que hoy tanto necesitamos, porque en el conjunto de nuestros conocimientos, de nuestros estudios, de nuestros planes universitarios, y en general, de toda nuestra cultura, reina la misma anarquía que nos acongoja en la vida social. Un poco más de aquel orden, y aquella disciplina, que tanto amaba el hombre medieval, nos traería algo más de paz interior y exterior, porque hay quietud cuando cada cosa se halla en su sitio, y la paz, en definición de San Agustín, no es otra cosa que la tranquilidad del orden.

Justo PEREZ DE URBELL. También en Marruecos. Los periódicos de la Península han comentado hace poco las restricciones impuestas por el Gobierno francés a las exportaciones españolas. Pero no se ha hecho referencia a lo que ocurre en Marruecos, donde el trato de desigualdad es más chocante. Sucede aquí nada menos que esto: Las fronteras de la zona española están abiertas a todos los productos agrícolas procedentes de la zona francesa sin limitación alguna. Las fronteras de la zona francesa están cerradas a todos los productos agrícolas procedentes de la zona española, con una excepción irrisoria que ya diremos. Durante el año 1931 han pasado de la zona francesa a la española, entre otras mercancías, 150.000 quintales de cebada, 300.000 quintales de paja, 6.000 cabezas de ganado vacuno a un precio medio de 200 pesetas cada una, sólo para la plaza de Melilla, 1.500 cerdos a un precio medio de 150 pesetas cada uno, un número crecido de reses lanaras, 10.000 quintales de algarroba y casi todas las habas, garbanzos, alhambas, verduras y frutos consumidos en el Marruecos español.

Durante el mismo año de 1931 han pasado de la zona española a la francesa solamente 52.000 quintales de trigo. El importe de las mercancías compradas por la zona española a la francesa durante el año pasado, según informe de los agricultores y harineros de Melilla, alcanza a 100 millones de pesetas. El importe de lo comprado por la zona francesa a la española durante el mismo año, oscila entre dos y medio y tres millones de pesetas. ¿Por qué todo esto? Porque el Gobierno español concertó hace un año con el francés un "modus vivendi" que, sobre ser ilegal, es ruinoso. Por aquel "modus vivendi" la zona española no podía exportar a la francesa más que un contingente de 52.000 quintales de trigo. A toda otra suerte de exportación ponen reparos y obstáculos invencibles los franceses. Y llevan el celo a tal extremo, que en la frontera de Alcazarquivir y en la de Melilla se ha llegado a prohibir a algunos viajeros que pasaran las frutas que llevaban para la merienda. El "modus vivendi" es ilegal. Porque establece fronteras y limitación en donde el Acta general de Algeciras determina solemnemente que no ha de haberlas. El primer principio reconocido en aquel documento diplomático es la unidad del Imperio; dentro de él no puede haber aduanas. El "modus vivendi" es ruinoso, porque limita la exportación española y no pone coto a la importación francesa. Los que buscan con afán los cauces por donde se va el dinero que España gasta en Marruecos, tienen aquí uno

EL DEBATE POLITICO, por K-Hito



—Dice que gobierna porque tiene en las Cortes un núcleo compacto. —Sí; de San Sebastián.

DEL COLOR DE MI CRISTAL Las pequeñas tragedias NOTAS DEL BLOCK

Detengámonos un instante para que nuestro corazón compadezca a los pequeños desventurados. Mal tiempo hace. Cualquiera diría que la naturaleza se halla también en periodo revolucionario y que todas esas lluvias calamitosas y esos fríos inoportunos y esos mil desastres meteorológicos que presenciamos, no son más que labores propias de la estructuración de una naturaleza nueva. Cualquiera diría que allá en las nubes, sabe Dios dónde, funciona un Parlamento indisoluble, en el que tienen mayoría el viento glacial, el agua y el granizo. El caso es que lo estamos pasando bastante mal. La lectura de los periódicos nos enseña que el temporal reinante o presidente causa en todas partes graves trastornos, desgracias y perjuicios. Pero estas son cosas nuestras. Y hemos prometido detenernos un instante en llorar con los pequeños seres que también sufren. Debamos el otro día camino de la sierra (que ya se necesita humor para ir en estos días), acompañados amablemente por el huracán, y por la constante lluvia que nos saludaba golpeando en los cristales del coche como las golondrinas de Bécquer en el balcón de la amada. Precisamente nos acordábamos de las golondrinas cuando las vimos delante de nosotros. No volando alegremente como en los días del sol, sino acurrucadas en la carretera, quietas y encogidas. Algunas, al acercarse el coche, tuvieron fuerzas para alzar un vuelo débil y ponerse en salvo. Otras, ni eso pudieron. Y hay que confesar que más de una, pereció bajo los neumáticos. Así, constar que las primeras organizadoras de esta clase de veraneo han sido las señoras que componían el Consejo Asesor de esta Federación, que hoy se llama "Obra de Vacaciones y Perfeccionamiento Social". Muy agradecida a su bondad, se reitera de usted en nombre de las obreras de esta Federación su afectísima: g. e. s. m., La vicepresidenta, Dolores VAZQUEZ Madrid, 18 julio 1932.

de trecho en trecho, vimos grupos de estos atrevidos pájaros. Eran golondrinas enfermas de frío; la que menos, fuertemente constipada. ¿Cuántas habrán muerto en estos días crueles? ¡Qué mala suerte han tenido este año! De muchas de las que, confiadas en el almanaque, vinieron cuando parecía que el buen tiempo empezaba, se podrá decir lo mismo que de las del poeta: "¡Esas, no volverán!" No volverán, escarmentadas. Y harlo será que puedan irse. Acaso estemos en la ocasión de hacer algo piadoso por ellas: recogerlas y enviarlas a otros climas benignos. Recuerde que a fines del verano anterior, en los países centrales de Europa se ocuparon en la hermosa tarea de recoger las golondrinas ateridas por el frío anticipado y transportarlas en aeroplanos a las comarcas del mediodía. Me parece que deberíamos pensar en algo por el estilo. Y eso que estamos lo bastante apurados, porque toda nuestra vida la necesitamos nosotros mismos. Pero la desventura de estas simpáticas aves puede servir de consuelo a muchos quejosos. Los veraneantes que andan por playas, montes y balnearios, escriben cartas que parten el corazón: "¡El sol se ha desviado de su ruta y ya no para por aquí!" "¡Estamos metidos en agua hasta el cuello!" "¡Hace un frío que peña!" "¡Este verano es una estafada!" Y naturalmente, agregan detalles pavorosos del dinero que les está costando la poco divertida expedición, con tanta ilusión emprendida. Muy lamentable, sin duda, muy lamentable. Pero para consolarlos un poco, he contado este pequeño cuento. Por que ellos están las golondrinas, esas pobres golondrinas que se acurrucan en la carretera y se dejan pasivamente pisar por las ruedas de los coches, quizá con la ilusión desesperada de que así se acaban sus penas. Tirso MEDINA

Este año es el del veraneo de la crisis. En primavera los modistos de París exhibieron las colecciones de modelos estivales denominados de la crisis: los joyeros se dedicaron a las joyas baratas para sustituir a las joyas buenas que no vendían; "precios de crisis" proclamaban algunos escaparates franceses para sugerir a la clientela; y San Sebastián, y en general las playas del Norte y de Levante hacen este año sus propagandas ofreciendo un veraneo de baratura, diciéndonos que una espléndida comida sólo cuesta seis pesetas, que existen diversiones por un puñado de caillería, que esa fantasmagoría del veraneo que pasaba ante tantas imaginaciones como un sueño irrealizable, se encuentra al alcance de todas las fortunas. Se ha renunciado por inútil al espejuelo del buen tiempo para atraer forasteros; los rigores caniculares han pasado a la categoría de un mito; se ha prescindido también de aquellos programas nutridos de festejos en que no había día sin su acontecimiento correspondiente, ni hora sin fiesta, ni noche sin verbena. Actualmente la suprema atracción de forasteros resulta el anuncio de precios baratos. Es también la razón más poderosa para hacer salir de sus casas a los retenidos por el miedo insuperable a las facturas, después de una tradición de varios años en que los veraneantes eran sometidos al riguroso esquilmo de los precios caros que acababa con el dinero y con las ganas de repetir la aventura. Ya sé, al llegar aquí, que más de un lector me está interrogando curioso si es verdad que el veraneo se ha abaratado tanto como en los reclamos se dice. He de responderle que todavía no es posible una respuesta exacta por la sencilla razón de que el veraneo no ha comenzado. Esperen a que acabe de llover, para que pueda dedicarme a hacer la información que les interesa.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

Cartas a EL DEBATE

El veraneo de obreras. Las obreras de la zona francesa, con duración de veinte días en Avila, a fin de atender a la reparación tanto de sus fuerzas físicas como espirituales; y es grande el provecho que de ellas obtenemos. Así, pues, este grupo de obreras hace

Señor Director de EL DEBATE. Muy señor nuestro: Le ruego d'cañida en las columnas del periódico de su digna dirección a esta carta escrita por un grupo de obreras de la Federación de Sindicatos Católicos de la Inmaculada, a fin de ilustrar a la opinión sobre algo que usted, señor director, sabe tan bien como nosotras, que no es oculto. Aunque hemos llamado hasta ahora, siempre que de veraneo de obreras se ha tratado, al leer el día 14, en la sección "La vida en Madrid" de EL DEBATE la crónica relativa al veraneo de las obreras pagado por la Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), hemos de aclarar las palabras del ilustre doctor Noguera, referentes a que con ese acto se empuja a plasmar una de las facetas de la caridad de las señoras cristianas. Felicitamos efusivamente a la Junta organizadora de dicha Parroquia por acto tan digno de elogio; pero hemos de hacer constar que desde hace veinte años, la Junta de señoras de esta Federación, ayudada con donativos de personas tanto de Madrid como de provincias, organiza tres tandas anuales.

descubierta. La zona española ha vendido el año pasado a la francesa por tres millones de pesetas; y le ha comprado por cien millones de la misma moneda. Y no es esto solamente. España viene siendo el único país que compra a la zona francesa más de lo que le vende. Para todos los países que comercian con el Marruecos francés, este es preferentemente mercado. Para el nuestro es, antes que nada, proveedor. Es decir, que España es la nación que más ha venido contribuyendo al petrechamiento y armadura económica de esa nueva potencia que se está construyendo aquí abajo. Y a pesar de todo esto, los franceses quieren ahora que el contingente concedido el año pasado sea en este disminuido. Se han reunido en Tetuán hace poco los delegados franceses y españoles. No han llegado a un acuerdo, porque los del Marruecos francés pretenden que el contingente de exportación de la zona española sea reducido a unos 20.000 quintales. La próxima reunión se celebrará en Rabat muy en breve. Ya veremos el resultado. Entre tanto, se han puesto límites en donde el Acta de Algeciras veda que los haya. Se ha traspasado ese acuerdo internacional solemne, no solamente sin beneficio, sino con perjuicio positivo para España. Santos FERNANDEZ

El veraneo de obreras. Las obreras de la zona francesa, con duración de veinte días en Avila, a fin de atender a la reparación tanto de sus fuerzas físicas como espirituales; y es grande el provecho que de ellas obtenemos. Así, pues, este grupo de obreras hace

Señor Director de EL DEBATE. Muy señor nuestro: Le ruego d'cañida en las columnas del periódico de su digna dirección a esta carta escrita por un grupo de obreras de la Federación de Sindicatos Católicos de la Inmaculada, a fin de ilustrar a la opinión sobre algo que usted, señor director, sabe tan bien como nosotras, que no es oculto. Aunque hemos llamado hasta ahora, siempre que de veraneo de obreras se ha tratado, al leer el día 14, en la sección "La vida en Madrid" de EL DEBATE la crónica relativa al veraneo de las obreras pagado por la Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), hemos de aclarar las palabras del ilustre doctor Noguera, referentes a que con ese acto se empuja a plasmar una de las facetas de la caridad de las señoras cristianas. Felicitamos efusivamente a la Junta organizadora de dicha Parroquia por acto tan digno de elogio; pero hemos de hacer constar que desde hace veinte años, la Junta de señoras de esta Federación, ayudada con donativos de personas tanto de Madrid como de provincias, organiza tres tandas anuales.

descubierta. La zona española ha vendido el año pasado a la francesa por tres millones de pesetas; y le ha comprado por cien millones de la misma moneda. Y no es esto solamente. España viene siendo el único país que compra a la zona francesa más de lo que le vende. Para todos los países que comercian con el Marruecos francés, este es preferentemente mercado. Para el nuestro es, antes que nada, proveedor. Es decir, que España es la nación que más ha venido contribuyendo al petrechamiento y armadura económica de esa nueva potencia que se está construyendo aquí abajo. Y a pesar de todo esto, los franceses quieren ahora que el contingente concedido el año pasado sea en este disminuido. Se han reunido en Tetuán hace poco los delegados franceses y españoles. No han llegado a un acuerdo, porque los del Marruecos francés pretenden que el contingente de exportación de la zona española sea reducido a unos 20.000 quintales. La próxima reunión se celebrará en Rabat muy en breve. Ya veremos el resultado. Entre tanto, se han puesto límites en donde el Acta de Algeciras veda que los haya. Se ha traspasado ese acuerdo internacional solemne, no solamente sin beneficio, sino con perjuicio positivo para España. Santos FERNANDEZ

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

LECTURAS PARA TODOS

Hoy se pone a la venta la preciosa novela titulada

El diamante de la Luna

Es una bellísima y emocionante narración artísticamente ilustrada.

Interés, amenidad, belleza literaria, todo lo encontrará en la sugestiva novela

El diamante de la Luna

COMPRE USTED LECTURAS PARA TODOS

Ilustraciones a toda plana. Portada a cuatro colores. Un verdadero esfuerzo editorial.

30 céntimos en toda España

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

Folleto de EL DEBATE

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducido expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

concentrado cada vez y menos dueño de sí mismo. Nada olvidó: ni a Dionisia, tan inclinada como siempre a la vida monástica, tan monja como de costumbre, si es que la vocación religiosa no había aumentado en ella; ni a Hugolina, que seguía pensando en sus "principios encantados", y soñando con ellos; ni el bosque, por el que tantos paseos habían dado; ni el croquet... El croquet, sobre todo, merecía especial recordación, y la joven se le dedicó complacida. A medida que la vocella agría y mimosa a un tiempo de Liana de Monedières iba evocando recuerdos y perspectivas, la fisonomía de Pedro de Mazeau parecía aclararse más y más. Y aunque la fatuidad propia tan sólo de gentes mediocre no florecía en su espíritu elevado y selecto, el teniente de Mazeau se preguntaba si no sería que Liana de Monedières estaba realizando una de esas habilidosas maniobras de coquetería a las que tan aficionadas son las mujeres, y de manera especial las de alma frívola. La joven esperaba, sin duda alguna, que él le respondiera, que le dijese que de entre todos los recuerdos que acababa de evocar, uno sólo perduraba vivo, fragante y querido en su corazón: el de la rosa que ella le arrojara

desde la ventana de su cuarto y que Pedro, en su prisa por huir, no se había parado a recoger del suelo. Pero el oficial de Marina no incurrió en la banalidad de afirmar semejante cosa. Tal vez una secreta voz interior le ponía en guardia, le advertía que Liana trataba de tenderle un lazo. De pronto, un rayo de sol filtróse a través del túnel de verdura y fué a caer de plano sobre la sombrilla color de rosa, que la señorita de Monedières había abierto poco antes. Y entonces el rostro menudito de hada maliciosa de Liana le hizo recordar a Pedro esas arañas que se balancean en el centro de la tela sutil, irisada de luz, que acaban de tejer. El carruaje, luego de dejar atrás el Bosque de Bionia, y de bordear durante un rato las aguas del río, se detuvo ante una edificación de grandes dimensiones, con el aspecto de fábrica vacía. —Esta es—dijo el comandante satisfecho, contemplando atentamente la mole de piedra y ladrillo—. Magnífico local, ciertamente, para instalar nuestros depósitos. —¿Unos depósitos, comandante?—inquirió Pedro de Mazeau con sorpresa, como si no entendiera. —Eso he dicho. ¿Le extraña? —Confieso que sí. Liana se apresuró a intervenir. —No puede ser más natural su extrañeza—dijo—; pero es porque no sabe usted... Y volviéndose a su padre le invitó: —Anda, papá, hálbele al teniente de Mazeau de tus planes. —¿Pero es que ha conseguido usted una prórroga de la licencia que disfruta?—preguntó Pedro—. Porque se acerca el día en que tiene usted que volver a bordo para hacerse cargo del mando de su buque. —Nada de eso, amigo mío—respondió el señor de Monedières con acento que quería ser júbilo, pero en el que se adivinaba la melancolía—. He tomado otros rumbos, he renunciado a la Marina.

El joven oficial le miró atónito sin atreverse a creer lo que oía. —¿Ca! Bromesa usted, mi comandante. —Hablo en serio. He renunciado a mi carrera, y ahora... fabrico automóviles. —¿Ah! —¿Qué quiere usted?—añadió Jorge de Monedières—. La vida tiene exigencias a las que no hay más remedio que plegarse. —Eso es cierto. Se hizo un silencio, que rompió Pedro de Mazeau para preguntar: —Según eso, ¿han fijado ustedes su residencia en París? El señor de Monedières comprendió perfectamente que la pregunta formulada por el oficial llevaba implícitamente una segunda interrogación: Pedro de Mazeau deseaba saber dónde vivían el comandante y su hija. Dudó un instante, no atreviéndose a responder concretamente, pero Liana aprovechó el momento de vacilación de su padre para decir: —Sí, señor; nos hemos establecido en París definitivamente. Yo creí que lo sabía usted... —Habría necesitado que alguien me lo dijera, porque estas cosas no se adivinan—contestó sonriente el teniente—, y es esta la primera noticia que tengo. —Pues sí. Vivimos en la avenida de Termes. —Muy bien—replicó el muchacho por decir algo. Liana, que no cesaba de observarle con el raballo del ojo, exclamó: —¿Ah!, y supongo que irá usted a hacernos una visita... o más de una, ¿verdad, papá? —Ciertamente—contestó Jorge de Monedières dominándose para disimular su contrariedad—; nuestro excelente amigo de Mazeau sabe, sin necesidad de que se lo digamos, que tendremos mucho gusto en recibirle en nuestra casa. —Gracias, comandante; les prometo la visita, porque el honrado será yo. —¿No llevas tarjetas, papá?—prosiguió Liana, que

pareció no advertir la turbación embarazosa que se había apoderado de ambos hombres—. Dale una a Pedro para que no olvide la dirección de nuestro domicilio. No fio demasiado en su memoria, que puede ocurrir que no sea muy feliz. La joven acompañó estas palabras de una mirada interrogativa, que quedó sin respuesta por parte del oficial, cosa que no dejó de desagradarla extraordinariamente. El comandante de Monedières, obediente como siempre a las insinuaciones de su hija, abrió su cartera, de la que extrajo una tarjeta. —Tome usted, amigo mío—dijo tendiéndosela al teniente de Mazeau—; este es nuestro domicilio, y el suyo, no hay que decirlo. —Perfectamente, mi comandante. Gracias otra vez. —Una advertencia, Pedro—interrumpió Liana, cada vez más comunicativa—, el próximo sábado recibiremos, porque ese día precisamente, sentiremos a nuestra mesa al socio de papá. Esperamos que nos acompañará usted a tomar el café... Tendrá usted ocasión de conocer al señor Varnier, que es una excelente persona. Pedro de Mazeau, completamente desconcertado, no sabía qué responder, ni qué actitud adoptar ante la invitación que acababa de hacersele. El silencio, de prolongarse algún tiempo, habría podido resultar ofensivo para la joven. Entonces, y por que así lo comprendió, el comandante hizo un visible esfuerzo para decir en apoyo de la pretensión de su hija: —Es una buena idea, la que ha tenido Liana. Contamos con usted para el sábado, mi joven amigo. —Acepto complacido. —Pues hasta la vista. —Y sea usted puntual—recomendó Liana—; ya sabe que en esa y en otras cosas soy muy exigente. De Mazeau y los Monedières se separaron después de estrecharse las manos cordialmente. El joven oficial se internó por las alamedas del Bosque tratando de poner en orden sus pensamientos, que le huían, que

se le escapaban entre múltiples hipótesis. Ahora que estaba lejos de Liana y libre, por lo tanto, de la influencia que sobre él ejercían sus pupilas verdes, Pedro de Mazeau se decía que la hija del comandante estaba representando un papel. No le cabía duda de ello, lo comprendía perfectamente, se daba cuenta exacta. ¿Pero cuál era aquel papel? ¿Y qué se proponía representándolo? ¿Amor, coquetería, deseo de revancha, puro pasatiempo de muchacha que se aburre y trata de distraer su tedio?... ¿Cuál era el golpe que estaba preparando y que se disponía a descargar sobre él?... Otra cosa, todavía. ¿En qué condiciones estaba él para enfrentarse con Liana? Mientras que el marino eludía darse una respuesta categórica, porque no se sentía con valor bastante para entrar a fondo en el examen de sus sentimientos más íntimos a fin de resolver el enigma que se había planteado, Liana de Monedières, llegada a su casa, aguantó impávida, con fingida resignación, la filípica que su padre se creyó en el caso de dirigirle. —Y en fin, tú no puedes ignorar, hija mía, que nuestro deber consiste ante que nada en alejar a Pedro de Mazeau de nuestro lado. Para conseguirlo, hemos de valernos de cuantos recursos nos brinden la casualidad o las circunstancias de momento. Bien entendido que hacer lo contrario es no obrar correctamente, con esa corrección que está impuesta después de lo ocurrido en las Bordes entre tu prima y tú. Con estas palabras del señor de Monedières terminó un diálogo sostenido entre el padre y la hija a propósito de la ligereza que ésta cometiera invitando al teniente de Mazeau a que los visitara. Sino que el diálogo quedó reducido en muchos momentos a un monólogo a cargo del comandante, que no fué parco en reproches y retenciones. Liana, tras unas leves objeciones, se había limitado a escucharle en silencio, sin que nada en su rostro ni en su actitud traicionara el

(Continuará.)